



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN COMUNICACIONES PUBLICITARIAS
TRABAJO DE GRADO

**VENEZUELA: MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN
ESCRITA CLANDESTINA ENTRE 1948-1958.**

Fuenmayor, Mariafernanda

Tintori, Paola

Tutor:

Carrasquero, José Vicente

Caracas, septiembre 2014.

A todas aquellas personas que lucharon y siguen luchando por ver una democracia en Venezuela.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a nuestro tutor José Vicente Carrasquero por su apoyo y dedicación en el desarrollo de este trabajo. A nuestro querido profesor Jorge Ezenarro por sus sabias enseñanzas y su ayuda incondicional. A la profesora María Soledad Hernández por brindarnos siempre su inigualable percepción de la historia. A las personas que nos proporcionaron material y contactos fundamentales para el desarrollo de este estudio: Rosa Estaba, Virginia Betancourt y Elbita Catalá. Gracias especiales a todo el personal de la Biblioteca Nacional por el apoyo brindado en la búsqueda de prensa y comunicaciones clandestinas de la época.

Hacemos llegar un agradecimiento muy sincero a Germán Carrera Damas, Enrique Aristiguieta, Enrique Planchart, Aurelena Merchán, Adícea Castillo, Clarisa Sanoja, Carlos Canache Mata, Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff, Héctor Rodríguez Bauza, Mercedes Pulido, Lilian Henríquez, Héctor Pérez Marcano, Octavio Lepage y Américo Martín. Sin ellos esta investigación no tendría sentido. Gracias por compartir con nosotras testimonios tan íntimos y tan valiosos para la historia y la democracia.

Paola: Gracias a mi columna vertebral, mis 5 hermanos. A mi mamá, ejemplo de que las cosas sí se pueden lograr con buena actitud. A mi papá en el cielo, ejemplo de que solo el trabajo y más trabajo te puede llevar al éxito. A mi abuela, ejemplo de entereza y perseverancia. A Mafer, gracias por asumir este trabajo conmigo. El mejor team, te quiero. A mi incondicional Diego Casco por su apoyo en todo momento. Por sobre todas las cosas, a Dios, por guiarnos en el camino, por conseguirnos los contactos.

María Fernanda: Gracias a Dios y a mi mamá desde el cielo. No hay un día de mi vida en que no piense en ella. Sé que me acompaña en todo lo que hago. Gracias a mi familia: mi papá, mi hermana y mi tía, quienes me han ayudado a sobreponerme las adversidades de la vida y a ser constante en todo. Gracias a Antonio D'accurso, mi mejor compañía y la persona con el corazón más grande que conozco. Y por último, gracias a mi compañera en esta difícil aventura, Paola Tintori. La vida te sorprende y coloca personas en tu camino, con las que jamás imaginas vivir experiencias tan gratificantes en la vida. Gracias por su compañía en esta etapa tan valiosa.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1. Descripción del problema.....	9
2. Formulación del problema	10
3. Delimitación	10
4. Justificación.....	10
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL	12
1. Comunicación política.....	12
2. Medios de comunicación escritos	12
2.1. Prensa	12
2.2. Cartas.....	14
2.3. Volantes.....	14
2.4 Manifiestos.....	15
3. Libertad de expresión	15
4. Censura.....	17
5. Clandestinidad.....	18
6. Censura de la comunicación en regímenes de América Latina.....	19
7. Estado	22
8. Gobierno.....	22
9. Formas de gobierno.....	23
9.1 Autocracia	23
9.2 Dictadura	23
9.3 Democracia	24
10. Luchas clandestinas.....	24
11. Fachada constitucional	25
CAPÍTULO III. MARCO CONTEXTUAL.....	26
1. La dictadura militar	26
2. Represión y censura a la oposición política	30
2.1. Seguridad Nacional	31

3. Partidos políticos ilegalizados.....	32
3.1 Acción Democrática.....	32
3.2. Partido Comunista de Venezuela	35
4. La Junta Patriótica.....	38
CAPÍTULO IV. EL MÉTODO.....	40
1. Modalidad.....	40
2. Tipo y diseño de la investigación.....	40
3. Objetivos	42
4. Variables.....	42
5. Operacionalización de variables.....	43
6. Unidades de análisis	45
7. Selección de la muestra.....	46
8. Elaboración de los instrumentos de investigación	47
9. Validación de los instrumentos de investigación	50
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	51
1. Síntesis biográfica de personalidades entrevistadas, sobre lo ocurrido en Venezuela entre 1948 y 1958.....	51
2. Transcripción del Manifiesto de la Resistencia Acción Democrática.....	90
3. Transcripción de Manifiesto de Año Nuevo del Partido Comunista	92
4. Transcripción del Manifiesto N° 1 del estudiantado universitario.....	97
5. Transcripción del Manifiesto “Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación” Junta Patriótica	99
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	105
1. Uso de la comunicación escrita clandestina frente a la represión del régimen	105
2. Transmisión de los mensajes mediante el uso de la comunicación escrita clandestina	113
3. Opinión pública de la época.	117
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	121
FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.....	124

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Cuadro de operacionalización objetivo N° 1 – Analizar el uso de la comunicación escrita clandestina frente a la represión del régimen entre 1948-1958.....	43
Tabla 2. Cuadro de operacionalización objetivo N° 2 - Estudiar cómo los mensajes llegaron a sus receptores mediante el uso de la comunicación escrita clandestina entre 1948-1958.	44
Tabla 3. Cuadro de operacionalización objetivo N° 3 - Analizar la opinión pública entre 1948-1958.....	44
Tabla 4: Matriz de contenido N° 1	49
Tabla 5. Matriz de contenido N° 2	49
Tabla 6: Entrevistas Germán Carrera Damas, Enrique Aristiguieta y Enrique Planchart.....	55
Tabla 7. Entrevistas Aurelena Merchán, Adícea Castillo y Clarisa Sanoja	62
Tabla 8. Entrevistas Carlos Canache Mata, Pompeyo Márquez y Teodoro Petkoff	69
Tabla 9. Entrevistas Héctor Rodríguez Bauza, Mercedes Pulido y Lilia Henríquez	74
Tabla 10. Entrevistas Héctor Pérez Marcano, Octavio Lepage y Américo Martín.....	80
Tabla 11. Prensa	88
Tabla 12. Manifiesto de la Resistencia de Acción Democrática.....	91
Tabla 13. Manifiesto de Año Nuevo del Partido Comunista	97
Tabla 14. Manifiesto N° 1 del estudiantado universitario	99
Tabla 15. Manifiesto “Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación” Junta Patriótica	102
Tabla 16. Afiche del Partido Comunista	103
Tabla 17. Afiche de la Juventud Comunista	104
Tabla 18. Portada de folleto editado en México.....	104
Figura 1. Afiche del Partido Comunista.....	102
Figura 2. Afiche de la Juventud Comunista	103
Figura 3. Portada de folleto editado en México	104

INTRODUCCIÓN

El estudio de la libertad de expresión es objeto de interés para muchas investigaciones, y posiblemente esto se deba a que es una condición inseparable de la naturaleza humana. La libertad de expresión es una facultad que no puede prohibirse y que resulta ser una necesidad tan vital como la de respirar. Sobre esta línea se encamina la investigación que a continuación se presenta. No es posible definir Comunicación Social sin evocar el derecho a informar y ser informado.

Durante los años enmarcados entre 1948 y 1958, interpretados de manera general como dictadura, la libertad de expresión se vio comprometida en todas sus formas. Tan arraigada fue para el régimen de Venezuela en esos años la creencia de que la expresión podía controlarse, que la censura fue institucionalizada y la comunicación disidente castigada bajo las más cruentas torturas. Como si no fuera suficiente prohibir la libre transmisión de opiniones en los medios de comunicación convencionales de la época, se escarmentaba con gran ahínco a quien se atreviera a manejar comunicaciones que atentaran contra la estabilidad del autócrata. De manera pues, que la expresión entre quienes no compartían su visión resultó ser una suerte de hazaña sobre la que merece la pena indagar.

La comunicación verbal suele efectuarse de manera natural entre emisor y receptor, puede evadir las restricciones impuestas por la censura con mayor facilidad y sus mensajes no perduran en un espacio físico o de tiempo. La verdadera proeza para la comunicación clandestina fue el manejo de esta en su formato escrito. Este tipo de comunicaciones tiene la posibilidad de trascender en el tiempo, hasta el punto de ser analizada como objeto de investigación en la actualidad.

A pesar del miedo latente a ser descubiertos, escritores, estudiantes, vendedores, dirigentes políticos, numerosas personalidades con oficios sumamente diversos, de diferentes sectores sociales, pusieron en riesgo sus vidas en defensa de una lucha cuya bandera fue la libertad política plena.

¿Existió verdaderamente una comunicación escrita clandestina eficiente? ¿Cómo pudo ser capaz de sobrevivir este flujo de comunicación ante la represión? ¿Contribuyó esto a la consecución de la democracia? Estas interrogantes intentarán ser respondidas de forma exhaustiva en una investigación que se plantea como objetivos estudiar el uso de la comunicación escrita clandestina frente a los elementos de represión del gobierno, conocer los mecanismos de circulación de estos mensajes entre sus emisores y destinatarios, y acercarse a la opinión pública percibida en la década.

La investigación busca conocer testimonios de primera mano que den cuenta de las experiencias vividas en la época para mantener la lucha opositora en clandestinidad a través de la comunicación escrita; al tiempo que revisa los medios de comunicación accesibles en la actualidad que circularon secretamente al margen de las leyes represoras. Posterior a esa etapa, se reúnen los hallazgos más significativos de la recolección de información para entrelazarlos y obtener una discusión que se aproxime al entendimiento de los mecanismos de funcionamiento de la comunicación escrita clandestina entre 1948 y 1958.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Descripción del problema

La comunicación espontánea entre los seres humanos es una condición que supera cualquier barrera impuesta por la censura. El intercambio de ideas representa una necesidad innata de la naturaleza social del ser humano, que no obedece a imposiciones establecidas arbitrariamente bajo la creencia de que la expresión libre puede prohibirse por decreto. Así pues, el pensamiento autónomo se acerca a la situación más pura y tangible de independencia.

De la reflexión anterior, parte el análisis de un momento en la historia de Venezuela que vivió la cruel represión política por pensar diferente. Diez años transcurridos entre 1948 y 1958 bajo el liderazgo de la figura de Marcos Pérez Jiménez constituyen el escenario de una de las más feroces dictaduras que conoció el continente y cuya pretensión de acallar las voces opuestas a los intereses del dictador, terminó por convertirse en el germen de su propia destrucción. Quizás fueron estos mecanismos los que, en definitiva, unieron esfuerzos para la configuración de uno de los episodios más nombrados y recordados por la sociedad venezolana: el 23 de enero de 1958.

La consolidación y subsistencia de estos medios merecen un análisis profundo y exhaustivo que intente vislumbrar su supervivencia, comportamiento e importancia en la población. Todo esto ofrece las bases para ser capaces de realizar una evaluación del presente a partir del accionar del pasado. Es así como el pensamiento clandestino perpetrado en papel, se convierte en el eje de este estudio que persigue acercarse a la actuación de los mecanismos que privaron sobre el cercenamiento de las libertades de una población que, en definitiva, sólo clamaba por ser LIBRE.

Las condiciones políticas del país, en los actuales momentos, inducen a la reflexión sobre un período anterior; y comprender la existencia, aún frente a la adversidad, de un reducido grupo, acallado por su forma de pensar, representa un tema de relevancia para todos los que se sienten venezolanos.

2. Formulación del problema

¿Cuáles fueron los mecanismos de funcionamiento de la comunicación escrita clandestina durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez?

3. Delimitación

Esta investigación procura conocer la opinión de un grupo de sujetos involucrados en el manejo de comunicación escrita clandestina durante el período 1948-1958; así como una selección de medios escritos opositores al régimen durante esa década, poniendo el acento sobre periódicos, volantes, afiches y manifiestos. Si bien la presidencia de Marcos Pérez Jiménez inició formalmente en el año 1952, el estudio de este tema, busca analizar también, las comunicaciones escritas ocultas que se dieron desde 1948, momento en que la Junta Militar, liderada por Carlos Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y Luis Llovera Páez, derroca al presidente Rómulo Gallegos y se inicia la represión política.

4. Justificación

En el contexto de un gobierno autoritario dictatorial, los medios de comunicación oficializados no son una herramienta suficientemente efectiva para que fluya la comunicación libre. Nacen, entonces, de forma natural, mecanismo a través de los cuales la sociedad busca la libre expresión de sus ideas. A veces, eso conlleva un costo asociado: comunicar sin decir quién está comunicando. Entender, dadas las restricciones, cómo se busca el ejercicio natural de la comunicación es el eje del que parte el propósito de esta investigación.

El estudio resalta la importancia de comprender la vida venezolana en un pasado que derivó en la sociedad actual visible, sobre todo ante generaciones nuevas y próximas que poco conocerán sobre un fenómeno que se distancia más y más en el tiempo, pero que merece exhaustiva reflexión por su trascendencia y repercusión en el futuro.

Es notable el reducido acervo de investigaciones que indagan sobre la clandestinidad durante el régimen de Marcos Pérez Jiménez; y sobre este asunto se fundamenta la justificación del siguiente proyecto. Es imprescindible contar con suficientes revisiones, desde perspectivas distintas, que abarquen la limitada comunicación en el citado período. Ciertos estudios debaten sobre los mensajes oficiales del régimen y los medios de comunicación instituidos a la luz pública para la sociedad de la época, pero merece atención igualmente la actuación de las ideas que, a la sombra, se mantuvieron vivas y erguidas ante el castigo. De ahí que el proyecto apoye futuras exploraciones sobre este fenómeno y sirva como recurso para que partan nuevas investigaciones.

El legado de este análisis dejará en la conciencia de todos sus lectores, una reflexión sobre la importancia de la existencia de una oposición frente a cualquier régimen, así como de la subsistencia de la autonomía del pensamiento.

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

Los términos que se exponen a continuación sirven de marco conceptual para guiar el desarrollo de la investigación.

1. Comunicación política

La comunicación y la política están estrechamente unidas y el concepto se utiliza cada vez más. Para Muñoz, *et al* (1990) “Comunicación Política en las Ciencias Sociales se refiere a [...] un área interdisciplinar que está anclada entre la Ciencia Política, la Sociología y la más reciente Communication Research” (p. 368).

2. Medios de comunicación escritos

2.1. Prensa

Según Beltran y Cruces, (1994) la prensa, “es un término genérico que abarca a todas las publicaciones periódicas que llegan a diversos públicos a un precio determinado o gratuitamente” (p. 17).

Davara, *et al* (1990) agregan a la definición de prensa la frecuencia diaria, para distinguirla como “aquella que se publica al menos cinco veces por semana [...] En pequeñas localidades existen semanarios o periódicos bisemanales o trisemanales que cumplen en sus comunidades la función de prensa diaria” (p. 161). Siguiendo la línea interpretativa propuesta por los autores, es notable la comparación que esbozan entre la prensa escrita y los distintos mecanismos de comunicación:

La prensa escrita tiene unas características técnicas y jurídicas que la separan nítidamente de los restantes medios informativos. La prensa escrita recoge sus mensajes en un soporte manejable, con una información que se recupera con facilidad: se puede leer y volver a leer una noticia o un comentario de interés; permite una selección de la oferta del periódico; cada lector escoge el momento y el modo de utilizar este medio. Quien lee periódicos se comporta de una manera activa (p. 160).

Los autores se remontan al pasado al concederle una actuación crucial y con matiz político a la prensa en la historia de la sociedad:

Siempre el periodismo ha tenido una inclinación política. Las primeras gacetas, que aparecían con previa autorización, eran publicaciones oficiales promovidas desde el poder. Este contenido político se acentuó en la época de las revoluciones (1770-1815) al convertirse el periódico en instrumento de lucha. Desde ese momento la prensa fue no sólo política: fue, además, ideológica. Es decir, un medio empleado por los diversos grupos políticos y sociales para influir en la sociedad y conquistar –o mantener- el poder. (Devara, *et al* 1990, p. 158)

Periódicos

El *Diccionario de la Real Academia Española* define la palabra periódico como “un impreso que se publica con determinados intervalos de tiempo”.

A su vez, Devara, *et al* (1990) aseveran que “en el plano jurídico, el periódico es el medio más liberal. Cualquiera que tenga dinero y éxito puede editar y mantener un periódico” (p. 160). Seguidamente, el autor dota de singularidad a los diarios dentro de esta categoría: “Por su periodicidad, parecen reflejar mejor que ningún otro medio impreso los deseos de la actualidad” (p. 160).

Según Beltrán y Cruces (1994), las características del periódico se puntualizan de la siguiente manera:

- Tiene capacidad de llegar a los más diversos públicos.
- Es el medio impreso que se distingue con mayor rapidez.
- Es un medio informativo y formativo.
- Su precio es bajo; alcance de todas las clases sociales.
- Se puede adquirir por suscripción.
- Tiene diversas capacidades de alcance.
- Satisface muchas necesidades del lector.
- Acepta todas las ideologías.
- Aunque es un medio efímero, su contenido puede fácilmente ser archivado.
- Abundan sus lectores asiduos y permanentes.
- Su circulación es generalmente certificada.
- Los costos publicitarios, en periódicos, son los más bajos.
- Es un medio selectivo. (p. 19)

2.2. Cartas

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, el concepto de carta responde a un “papel escrito, y ordinariamente cerrado, que una persona envía a otra para comunicarse con ella”.

2.3. Volantes

Recurriendo nuevamente a los datos aportados por la Real Academia Española (R. A. E.), se tiene que la palabra volante –en una de sus tantas acepciones- viene dada por una “hoja de papel, ordinariamente la mitad de una cuartilla cortada a lo largo, en la que se manda, recomienda, pide, pregunta o hace constar algo en términos precisos”.

Por su parte, para Islas:

Un volante es un cuadrado o rectángulo de papel impreso de un lado o de ambos, en el que se busca generar atracción inmediata por parte de los receptores a través de diseños llamativos y simples, con información fundamental: productos, servicios, precios, ofertas, novedades, datos de contacto y slogan [...] No son piezas pensadas para una larga duración, por ello se las llama también “flyers”, es decir, algo que vuela (s.f. p. 1-2).

Para Ace Electoral Knowledge Network (s. f. Educación Electoral), una red de servicios relacionados con el conocimiento, la asistencia y el fortalecimiento institucional de los organismos electorales, en su Enciclopedia *online*, aceproject.org, “Estas formas de comunicación [volantes] se utilizan normalmente para distribuir información en forma masiva y para una audiencia general. Por esta razón contienen un lenguaje simple, una limitada cantidad de información, y una fluidez clara y lógica”.

Trasladando el término al plano electoral, la organización contempla los volantes como una estrategia comunicacional para aumentar el apoyo a eventos tales como reuniones masivas o para incentivar el registro de electores. “En general, grandes cantidades de estos materiales se dan a los individuos para llevar de puerta en puerta, para entregar en las esquinas, o para repartir

durante eventos o reuniones importantes celebradas en sitios comunales” (Ace Electoral Knowledge Network s. f. Educación Electoral).

2.4 *Manifiestos*

La *Enciclopedia Visor* (1999) define la palabra manifiesto, en una de sus acepciones, como un “escrito en que se hace pública declaración de doctrinas o propósitos de interés general”. Por su parte, Santaella (1992) en su obra *Manifiestos Literarios Venezolanos* establece:

Un manifiesto es una toma de posición con respecto a ciertos hechos e ideas relativas a un hacer concreto de la literatura. Por lo tanto, este compromiso implica, a su vez, la elaboración meticulosa de una teoría, de una poética –si llega el caso- y de un discurso que será preciso convertirlo en una escritura militante con el objeto de ganar legitimidad y poder de convencimiento (p. 13).

3. *Libertad de expresión*

Capaldi (1969) construye un discurso amplio sobre sus consideraciones alrededor de la libertad de expresión:

[...] incluye la libertad de palabra, de prensa y de reunión pacífica. Quizá su definición más clara sea la que da de ella John Stuart Mill, cuando dice que implica libertad de pensamiento y de discusión. Así, cuando hablamos de libertad de expresión, queremos significar la libertad para explorar, descubrir, formular y difundir qué es lo que sabemos, pensamos o sentimos. Lo que se excluye de un modo muy claro del dominio de la libertad de expresión es la libertad de conducta (p. 9).

Las percepciones del autor se concretan cuando asegura: “En una palabra, sin libertad de expresión no puede haber ninguna discusión racional acerca de la libertad de expresión ni de ninguna otra cosa” (Capaldi 1969, p. 9).

Damián Loreti (2005) formula una amplia exposición sobre los derechos de libertad de expresión e información, y toma como base la Declaración de los Derechos Humanos adoptada por la Organización de Naciones Unidas (O. N. U.) en el artículo 19, con el siguiente texto proclamado por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de fecha 10 de diciembre de 1948:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Partiendo del artículo anterior, Loreti asevera que:

[...] se apoyan en él dos principios de universalidad sumamente claros: el de medios y el de los sujetos. Los primeros corresponden a los sujetos y medios alcanzados. El segundo corresponde al mensaje o contenido u objeto de derecho a la información (2005, p. 23).

Por su parte, Capaldi formula interrogantes que enlazan obligatoriamente el concepto de libertad de expresión con la forma de gobierno de una sociedad:

¿Por qué es tan importante la libertad de expresión? Es en este punto donde resulta evidente la vinculación que existe entre libertad de expresión y democracia. [...] Sólo en las sociedades democráticas se le atribuye un valor positivo, y en muchas sociedades no democráticas se la prohíbe expresamente (1969, p. 11).

Sobre este mismo asunto, Loreti plantea:

Se ha venido enseñando, desde 1948, que el derecho a la información es uno de los derechos humanos más comprometidos con la vigencia del Estado de derecho democrático. Más aún, su ausencia es paradigmática como indicador de la ausencia de la democracia y su presencia, garantía de participación (2005, p. 73).

Dados los anteriores planteamientos, es notable la natural relación existente entre libertad de expresión y democracia. Y cómo es suprimida la primera en regímenes completamente totalitarios. De acuerdo a esto, Calpadi (1969) plantea: “Con frecuencia se justifica tal política restrictiva de esa libertad diciendo que el interés común es algo que está por encima de los intereses de los miembros individuales” (p. 11).

El autor enfatiza sus ideas al apoyarse sobre la concepción que John Stuart Mill desarrolla sobre el tema, y construye un argumento concreto sobre la obligatoria defensa de la libertad de expresión en la consecución de un régimen consensual en la sociedad:

Quizás el argumento más sólido en favor de la libertad de expresión derive del argumento más fuerte en favor de la democracia. Ese argumento fue presentado durante el Iluminismo y formulado en la forma que hoy tiene, en el siglo XIX, por John Stuart Mill. Ninguna comunidad tendrá pleno éxito en el logro del interés común, y mucho menos en lo que respecta a su

supervivencia indefinida a menos que pueda realmente saber cuál es el interés común (Capaldi 1969, p. 12).

4. *Censura*

Davara, *et al* (1990) vislumbra el porqué de la censura sobre los medios al postular que “dada la enorme influencia de los Medios de Comunicación Social para la colectividad en todas sus dimensiones, desde siempre se ha estado de acuerdo en someterlos a cierto ‘control social’” (p. 96).

La *Enciclopedia de Leyes* define la palabra censura, para el Derecho Administrativo, como “examen a que el gobierno somete los escritos y los espectáculos antes de autorizar o prohibir su publicación o representación.”

Por su parte, Davara, *et al* (1990) categoriza la censura como “aplicación concreta del control social mediante una legislación explícita o decisiones ocultas”. Y considera importante tomar en cuenta los siguientes aspectos cuando se procede a debatir sobre este tópico:

Quién censura:

Estado o gobierno.

Judicatura por denuncia del ministerio fiscal o particulares.

Cuerpos sociales o poderes fácticos.

Sistemas mixtos.

Autocensura de los profesionales.

Cómo se censura:

Códigos de censura.

Leyes penales o constitucionales.

Directrices político-sociales e ideológicas de totalitarismos.

Para proteger secretos militares u oficiales.

Para protección de la infancia y de la juventud (advirtiendo o impidiendo). (p. 96)

Pierce (1982) contextualiza la censura en el plano latinoamericano al asegurar que “la censura ha sido un instrumento convencional de control de los medios informativos durante lustros enteros en la mayoría de naciones latinoamericanas; pero raras veces ha representado una restricción importante para el periodismo” (p. 274). Revela la continuidad que, en diversos episodios, mantuvo el ejercicio del periodismo rebelde en los regímenes dictatoriales.

5. *Clandestinidad*

Avellaneda (1999) en su discusión sobre *Clandestinidad, partidos políticos y dictadura*, enlaza dos concepciones del término para acercarse a una comprensión básica del fenómeno:

Para unos este concepto engloba a todos aquellos actos o elementos que sean efectuados o repartidos de manera secreta, oculta. Otros lo ven como todas aquellas acciones que se realicen de manera encubierta, por simple temor a la ley o para eludirla (p. 32).

Posterior a esta aclaración, el investigador se adentra en el fenómeno de la *comunicación clandestina* y llega a la conclusión de que “es un intercambio secreto de información entre el emisor y el receptor, quienes están en un constante cambio de roles” (Avellaneda 1999, p. 32).

Avellaneda, apela a las palabras de José María Aguirre para complementar su análisis; quien antes de conceptualizar la comunicación clandestina considera necesario distinguir dos oposiciones, comunicación pública y comunicación privada. Entiende a la primera como aquella forma comunicacional abierta que trasciende el interés privado. Así pues, procura definir comunicación clandestina como “aquella que actúa como una red de intercambio de información ‘paralela’ y ‘opuesta’ al sistema de comunicación pública, encubierta, ilegítima, ‘no dominante’, basada en medios austeros” (Aguirre c. p. Avellaneda 1999, p. 39).

Pallarés (1994) conceptualiza las ideas de Oliver Bloch para acercarse a un análisis de lo que denomina *clandestinidad de expresión*, entendida como la transmisión camuflada de ideas prohibidas.

Clandestinidad como fenómeno social

Pallarés (1994) emplea la teoría de Juan A. Ríos Carratalá para aducir que “*el hombre de bien puede*, a pesar suyo, convertirse en un clandestino al verse excluido por una colectividad que no comparte sus principios de tolerancia” (p. 512). Sobre el papel del hombre clandestino, Pallarés cita a Carratalá:

El clandestino, el que asume conscientemente todas las consecuencias de esa situación, no busca el perfeccionamiento de un modelo social, económico, político, cultural..., que de hecho

se niega a reconocerle, sino el alumbramiento de un nuevo modelo donde él tenga su propio y legítimo puesto (Carratalá c. p. Pallarés 1994, p. 512).

Una vez interpretado esto, el investigador asume la idea de que sólo es pertinente hablar de clandestinidad cuando se está en presencia de discursos concebidos desde el rechazo al sistema vigente y la voluntad de sustitución de éste por otro diferente (Pallarés 1994).

Avellaneda (1999) refleja la teoría de la investigadora Elizabeth Fox, quien en su libro *Medios de Comunicación y Política en América Latina. La Lucha por la Democracia*, introduce el concepto de *comunicación alternativa*, sustentada en medios *alternativos*:

Esta comunicación se caracterizaba, según Elizabeth Fox, por ser el resultado de la necesidad que existía en esas naciones [países latinoamericanos en dictadura] de comunicarse. Ella era creada y sostenida por los grupos sociales, generalmente la oposición que no podía acceder a los medios de comunicación tradicionales. Su finalidad era oponerse a la dictadura: exigir un cambio en la manera de gobernar, permitir la participación; y facilitar el debate público (p. 34).

Pallarés (1994) avanza en su análisis y enmarca la clandestinidad en el contexto social en el cual “aparece la decisión, fruto de la desconfianza absoluta, de romper radicalmente con el sistema vigente y la estructuración del discurso con un objetivo preciso: la agitación [...] Ahora se trata de incidir sobre la *opinión pública*” (p. 517).

6. *Censura de la comunicación en regímenes de América Latina*

Pierce (1982) atiende el tema de la comunicación de masas en América Latina y su contexto durante las dictaduras diseminadas por todo el continente en las décadas de los cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta: “Si se preguntara al lector medio, corriente de noticias de Estados Unidos o de Europa cuál es la forma de intervención más habitual de los gobiernos latinoamericanos en la comunicación de masas, probablemente contestaría: *la censura*” (p. 255).

Pierce (1982) discute sobre los controles de contenido en la información mediática, impuestos por los gobernantes como una medida cautelar distinta al cierre o suspensión de los medios. El autor resume estas imposiciones de cinco maneras fundamentales:

Notificando a los directores sobre una base adecuada qué temas “candentes” del momento no se pueden tocar.
Dictando leyes que especifiquen qué tipos de contenido no se pueden publicar ni emitir por las ondas.
Estableciendo una censura oficial de los textos (inspeccionando y a veces destruyendo los ejemplares antes de que lleguen a la fase de distribución).
Obligando al medio a publicar o emitir, a pie de letra, los boletines informativos del gobierno.
Imponiendo el secreto acerca de las actuaciones del gobierno, cosa que a veces se llama censura en la fuente (p. 274).

Fox, citada por Avellaneda (1999), también construye una investigación en su libro que da cuenta de la situación a la que fueron sometidos los medios de comunicación latinoamericanos durante sus regímenes dictatoriales. Sobre lo anterior, el autor expone la idea de que los líderes gobernantes se ocuparon en controlar a los medios con la finalidad de impedir una visión crítica libre entre los ciudadanos que pudiera desembocar en una matriz de opinión negativa hacia el gobierno.

Pierce (1982) asevera que ningún sistema político en el continente tuvo un comportamiento tan inestable como el argentino. Declara: “El general Juan Perón que tuvo el poder en sus manos legítimamente más tiempo que ningún otro, hizo cuanto estuvo a su alcance por reducir la independencia de los *mass media*” (p. 21). Para él, la acción más común en el gobierno contra los medios de comunicación no simpatizantes con el régimen consistía en el cierre y suspensión de sus funciones.

Entre los periódicos cuyo cierre se había ordenado en ese país estaban los izquierdistas *El Mundo*, *Noticias*, *La Calle* y los derechistas *Primicia Argentina* y *La Marcha*.

Por su parte, la investigación de Fox relata la aparición de nuevos mecanismos de comunicación, como los empleados por mineros en Bolivia durante la década de los 40 y grupos de Derechos Humanos en Argentina en los 70:

[...] Otras de las experiencias de comunicación alternativas al margen de los *mass media* sometidos a control gubernamental [...] fueron resultado directo de los estragos de la represión. Esos grupos inventaron nuevas formas de comunicación y nuevos símbolos y lenguajes para una población despojada de otras formas de expresión (Fox c. p. Avellaneda 1999, p. 35).

Mientras en Argentina, el cierre y la suspensión son los mecanismos de ataque a los que todos los medios son vulnerables, en Perú esta estrategia se aplicó casi exclusivamente a los semanarios de Lima, en parte porque es allí donde se ubicaron la mayoría de los medios independientes (Pierce, 1982).

En Uruguay fue notable, en el ámbito económico, la suspensión de numerosos medios. Incluso el diario *El Día*, eminencia dentro de la prensa nacional, fue sancionado con una cuantiosa multa por la dictadura militar, tras una publicación que claramente parecía producto de un sabotaje. El diario se vio financieramente anémico y dudaba con creces su supervivencia (Pierce, 1982).

Paralelamente, el autor describe el contexto chileno:

Aunque los cierres han sido muy escasos en Chile, tuvieron dramatismo suficiente para llamar la atención del mundo entero. De la noche a la mañana, se cerraron todas las publicaciones u estaciones de radio izquierdistas, que no reaparecieron ya más. Esto fue en 1973, cuando los militares derribaron al gobierno de Allende. Esta acción fulminante –quizá la restricción más decisivamente eficaz de toda la historia de la América Latina- eliminó casi por entero la necesidad de cierres o suspensiones posteriores. Aunque hubo una excepción, que dio mucho que hablar, y fue la suspensión repetida de una emisora de radio que hablaba en nombre del Partido Cristianodemócrata (Pierce 1982, p. 258).

Por su parte, Brasil también enfrentó sus propias violaciones en cuanto a la libertad de expresión en todos los niveles de la sociedad. Pierce (1982) relata:

En total, el gobierno mantenía unos 90 censores. Estos controlaban los contenidos de los casi 3000 periódicos, revistas y emisoras, más de 6000 libros, unos 800 filmes e innumerables canciones, obras teatrales, conciertos y pinturas por si violaban alguna disposición referente a los mass media (p. 53).

En gobiernos como Cuba, donde el régimen ha absorbido los medios, o como el mexicano donde se muestran colaboradores con el poder imperante, no hubo casi necesidad de recurrir al cierre o suspensión de los medios (Pierce 1982).

7. Estado

Es difícil encontrar un único concepto de Estado, no solo por los múltiples significados de la palabra, sino por las distintas orientaciones que le dan los autores: orden jurídico, social, normativo, entre otros. Muchas veces, se entiende por Estado:

[...] determinado órgano de la sociedad – el gobierno por ejemplo, o los sometidos a este, la nación, o el territorio en que aquellos habitan. La insatisfactoria situación de la teoría política [...] débese en gran medida precisamente al hecho de que diferentes autores tratan bajo el mismo rubro problemas completamente distintos, y a la circunstancia de que incluso un solo autor da inconscientemente a la misma palabra diversas acepciones. [...] El estado es la comunidad creada por un orden jurídico nacional (Kelsen, 1983, p. 215).

Para Zamora (2000) Estado significa “sociedad jurídicamente organizada en un territorio determinado; conjunto de instituciones con soberanía plena sobre un territorio concreto, que garantizan las relaciones pacíficas entre los individuos y grupos que lo habitan” (p. 102). Se constituye básicamente de tres elementos: territorio, pueblo y poder. Su finalidad es garantizar el orden social y el bien común.

Sin embargo, el concepto más claro de “Estado” lo da el filósofo Thomas Hobbes cuando explica:

[...] es tal como si cada uno dijera: autorizo o transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho a gobernarne a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizaréis todos sus actos de la misma manera. Hecho esto, la multitud aquí reunida en una persona se denomina Estado (Hobbes c. p. Ramírez, 1971, p. 339).

8. Gobierno

La palabra gobierno se puede entender como sinónimo de conducción y dirección de algo. Sin embargo, su acepción como ejercicio del poder a través del sistema político y hacia la sociedad, es conocida desde hace muchos años. Representa la atención que a través de decisiones se dé a las exigencias sociales (Gamas 2001).

Desde el punto de vista jurídico, el gobierno es la administración del Estado. “Conjunto formado por el Presidente de la República y los ministros que forman el Poder Ejecutivo” (Zamora 2000, p. 102).

9. Formas de gobierno

Francisco de Vitoria explica cómo surgen las formas de gobierno: “teniendo la república poder en las partes que la constituyen y no pudiendo ser ejercitado este poder por la misma multitud [...] fue necesario que la administración se encomendase a alguno o a algunos que llevasen este cuidado [...]” (de Vitoria c. p. Ramírez 1971, p. 226).

Las formas de gobierno se clasifican, según la teoría política, en monarquía versus república y autocracia versus democracia. “Desde un punto de vista jurídico se trata de la distinción entre diferentes arquetipos de Constituciones” (Kelsen 1983, p. 335).

9.1 Autocracia

“A form of government in which one person possesses unlimited power”. Traducción: “Forma de gobierno en la que una persona posee poder ilimitado” (Webster’s Third New International Dictionary 1981). Se caracteriza por utilizar un método de centralización de normativas, opuesto a un sistema de democracias. En la autocracia: “los súbditos se encuentran excluidos en la creación del ordenamiento jurídico” (Kelsen 1983, p. 337).

9.2 Dictadura

Según el *Diccionario de la Real Academia Española* dictadura significa “tiempo que dura, tipo de gobierno que, bajo condiciones excepcionales, [...] prescinde de una parte del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad en un país [...] violando la legislación anteriormente vigente”. Es un “poder fuerte que generalmente surge con violencia o se utiliza para suprimir una oposición y restringir libertades públicas” (Muñoz y Correia 2005, p. 188).

Para Carl Schmitt (1985), “la dictadura es una institución constitucional de la república” (p. 37). Bajo este tipo de gobierno, se suspenden las garantías de derecho de los ciudadanos en función a los intereses del dictador.

9.3 Democracia

Es un sistema de gobierno que se basa en la intervención popular y cuyo fin, es el bienestar de la sociedad. Según Kelsen (1983), la democracia significa que “la voluntad representada en el orden legal del Estado es idéntica a las voluntades de los súbditos” (p. 337). A esta forma de gobierno se le opone la autocracia.

En otro orden de ideas, Vásquez (2001) enuncia las condiciones para que pueda hablarse de democracia: “Un estado es democrático cuando respeta los derechos políticos, económicos y sociales de todos los miembros del conglomerado social de un país; permite la libertad de expresión y la libre oposición al mismo gobierno” (p.146). “La integración de [...] diferentes intereses individuales en una organización política común, hace posible una sociedad democrática” (Helvetius c. p. Horowitz 1972, p. 68).

El filósofo Aristóteles desarrolla un concepto diferente de democracia: “Hay [...] democracia cuando [...] ejercen (la soberanía en el régimen) los que no poseen gran cantidad de bienes [...]” (Aristóteles c. p. Ramírez 1971, p. 50). Pero la explicación más clara la da Pericles al afirmar que existe democracia cuando “la administración de la república [...] no está en pocos, sino en muchos” (Pericles c. p. Ramírez 1971, p. 30).

10. Luchas clandestinas

Maurice Duverger (1968) en su libro *Sociología Política*, establece la distinción entre luchas abiertas y enmascaradas. Entendiéndose como lucha abierta, toda aquella que se desarrolla en un régimen democrático y la lucha enmascarada como todas las clandestinas que surgen en autocracias. Entre 1940 y 1945, la resistencia de los demócratas frente a los nazis en Europa, se llevó a cabo con movimientos clandestinos. “En todos los regímenes autocráticos, existe un

tendencia natural al nacimiento de luchas clandestinas [...]” (Duverger 1968, p. 245). Pero para que esta lucha se desarrolle el autor asegura que debe existir apoyo de las masas, como condición indispensable, y debe haber alguna posibilidad o esperanza de derrocar al régimen.

Manuel García-Pelayo (1983) expone en su obra *Idea de la política* y otros escritos, que “la política intuita como lucha gira en torno al poder, es más, [...] no hay lucha sin poderes contrapuestos” (p.6). Esta doctrina la sostenían los sofistas frente Sócrates, Platón, Aristóteles y Cicerón. “[...] toda gran lucha política va acompañada de una pugna cultural, cuyo nudo es la ideología” (p. 28). “Es una situación límite de la existencia humana y dado que esta existencia ha de desarrollarse dentro de un orden social y, por tanto, político, es claro que la lucha política no puede ser eliminada” (p. 31). La ilegalización de partidos políticos no suprime la lucha política, la intensifica.

Según Quintero, *et al* (1974) en el caso venezolano, el periodismo clandestino “fue un continuo dejar y tomar las banderas de lucha. El hecho de ser descubiertos unos, daba valor a otros para seguir su labor o, para iniciarse en la clandestinidad” (p. 4). “Ni la cárcel ni el exilio, lograron mitigar la función periodística e informativa contra el régimen” (p. 6), desarrolla el autor.

11. Fachada constitucional

La fachada constitucional implica que, en un estado de derecho, se mantienen los principios básicos de la constitución de forma fraudulenta. La dictadura del General Marcos Pérez Jiménez organizó procesos electorales en forma de simulacro, se contuvieron a pasar por encima de la consulta a la soberanía popular. Nunca se suprimió la universalidad al voto, por inútil que fuera.

Existen tres tipos de constituciones: garantista, nominal y pseudo constitucional o de fachada. Esta última es la que atañe al presente estudio. “Lo que las hace pseudo-constituciones es que no son observadas (al menos en lo que respecta a sus características garantistas fundamentales). Son constituciones trampas, en lo que respecta a la libertad, y a los derechos de los destinatarios de las normas son letra muerta” (Sartori c. p. Calle Hayen 2007, p. 15).

CAPÍTULO III. MARCO CONTEXTUAL

1. La dictadura militar

La dictadura militar comienza el 24 de noviembre de 1948 con el derrocamiento del primer presidente de Venezuela electo por voto universal directo y secreto, miembro del partido Acción Democrática (AD), Rómulo Gallegos. La Junta Militar de Gobierno que asumió el poder la conformaron Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez. Chalbaud resaltaba entre los tres, no solo por presidir la Junta, sino por su postura más o menos democrática y su carácter mediador durante los primeros años, antes de su muerte. En este período se ilegalizaron partidos, se disolvieron instituciones, se realizaron allanamientos, se clausuraron medios de comunicación y se instauró la censura.

El 13 de noviembre de 1950 Carlos Delgado Chalbaud es asesinado misteriosamente. Bajo el gobierno provisional de Germán Suárez Flamerich, se convoca a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente, cuidando conservar la fachada constitucional de estado de derecho ante el mundo. A pesar del avasallante triunfo del partido Unión Republicana Democrática (URD); Marcos Pérez Jiménez desconoce los resultados y se autoproclama ganador. “Según muchos, el fraude del 2 de diciembre puede considerarse como otro golpe de Estado” (Straka 2006, p. 165).

El diario *New York Times* en 1955 resume la posición que tomó el gobierno de los Estados Unidos:

La no intervención es un principio necesario y preciso en los asuntos del hemisferio, pero en ningún caso se debe olvidar que Estados Unidos es tan poderoso política y económicamente que cualquier cosa que haga o no haga afecta gravemente a cada uno de los países latinoamericanos [...] Al mantenernos estrictamente al margen del conflicto y reconocer rápidamente al régimen de Pérez Jiménez, nosotros, en cierto sentido, intervenimos. (*New York Times* c. p. Mayobre, 2013, p. 36)

Con el asesinato de Delgado Chalbaud, comienza el período más intenso y de mayor represión de la dictadura. No había garantías para la libertad de opinión y de reunión. No existía otra versión de historia oficial más que la que contara el régimen; y todo aquel que no cumpliera

con la normativa, tenía un boleto seguro al encuentro con Pedro Estrada, Jefe del órgano represivo del régimen, la Seguridad Nacional y sus retorcidas torturas.

Se garantizaba paz y seguridad social para todos; pero cualquier manifestación colectiva que perturbara la tranquilidad de la dictadura, era reprimida. Es común escuchar sobre esta época la frase: “se podía dejar abierta las puertas de la casa y no pasaba nada”. Y así, muchos venezolanos acallaron sus opiniones y se conformaron con vivir una dictadura que les prometía tranquilidad y seguridad.

En el ámbito económico, Venezuela gozaba de un estatus favorecedor: llegó a ser el mayor exportador de petróleo del mundo y, fomentando la industria, aumenta el otorgamiento de nuevas concesiones, generando ingresos extraordinarios al país (provenientes de los impuestos iniciales de las empresas extranjeras). En 1957, el economista Celso Furtado constató: “Venezuela es la economía subdesarrollada de más alto nivel de producto per cápita que existe en el mundo” (Furtado c. p. Mayobre 2013, p. 53).

Sin embargo, el mayor esfuerzo de Pérez Jiménez se centra en impulsar “El Nuevo Ideal Nacional”, programa gubernamental cuyos pilares eran la exaltación a los héroes, la modernización arquitectónica del país y el nacionalismo extremo. Se celebraron las llamadas “Semanas de la Patria” con asombrosos desfiles y marchas. Se construyeron autopistas, universidades, monumentos, carreteras y el “tractor” se volvió símbolo del régimen y sus esfuerzos de modernización. “El 2 de diciembre de cada año se realizaban inauguraciones masivas [...] en 1953, por ejemplo, se inauguraron, entre otras, la autopista Caracas-La Guaira, partes de la autopista del este, el núcleo central de la Ciudad Universitaria y el Círculo de las Fuerzas Armadas” (Mayobre 2013, p. 42).

También se trabajó en la industria siderúrgica y petroquímica, con una proyección de país a largo plazo. Con el mismo propósito, se estimula la inmigración europea y su fuerza de trabajo en la agricultura, la construcción y el comercio.

Sin embargo, y a pesar de todos los logros obtenidos por la dictadura, los focos de pobreza, la desigual distribución de ingresos, el analfabetismo y la precariedad permanecieron iguales. “Sólo una pequeña fracción de los venezolanos pudo disfrutar de la prosperidad petrolera y de la transformación del medio físico. Las grandes mayorías se mantuvieron al margen de ellas y continuaron en la situación de abandono [...]” (Mayobre 2013, p. 47).

Andrés Stambouli (2005) discute sobre el régimen: “lo que había empezado por ser un gobierno de las Fuerzas Armadas, se convirtió en el gobierno de una camarilla personalista, enajenando apoyos cruciales, hasta llegar a una situación de completo divorcio entre el gobierno y la sociedad” (p. 117).

La resistencia al régimen se configuró a través de comunicados clandestinos de los partidos ilegalizados: Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Pero la recepción de los mensajes se hacía difícil cuando la gente intentaba ocultar todo lo que recibía, para no figurar como cómplices. A pesar de que muchos venezolanos eran conscientes de la intensa represión que se vivía, preferían mantener la seguridad y la calma del oasis creado por la dictadura. Como indican Quintero, *et al* (1974) en su trabajo de grado *Los medios de comunicación social durante la dictadura*: “El pueblo se mostraba pasivo ante la gravedad de los acontecimientos porque ignoraba sus derechos, apenas había sentido la libertad y no existía una conciencia clara de lo que representaba un gobierno democrático” (p. 2).

Once países de América Latina vivían en la misma década dictaduras militares. Algunas amparadas por el gobierno de Estados Unidos. Las tiranías se prestaban apoyo entre ellas. Mayobre (2013), en *La Dictadura Militar*, expone que “a este mutuo apoyo se le dio el nombre de la Internacional de las espaldas” (p. 19). Argentina, Cuba, Colombia, República Dominicana, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú eran naciones presididas por dictadores.

Stambouli (2005) vislumbra la caída del régimen como una situación derivada de muchos desajustes que terminaron por construir una coalición de distintos sectores:

La caída del régimen de Pérez Jiménez fue producto de un cuadro configurado por una situación de crisis social y política total, originada en múltiples y disímiles sectores e intereses sociales, que se combinaron con un solo objetivo común compartido. Si de esta situación cabe

destacar algún factor en especial, éste no podría ser otro que la actuación autocrática del gobierno, cuyos resultados fueron irritación y sublevación de todos los sectores de la vida nacional (p. 117).

En 1957 comienza a resquebrajarse la dictadura. El dirigente de Acción Democrática, Rómulo Betancourt, desde el exilio, convoca a dirigentes políticos de otros partidos a la *Conferencia de exiliados* en Puerto Rico para comenzar una resistencia más fuerte, en conjunto. Meses después, se pronuncia la Iglesia. Mediante una carta pastoral, el Arzobispo de Caracas, Monseñor Rafael Arias Blanco, reclama la desigual distribución de los ingresos y la pobreza existente, a pesar de la bonanza petrolera. Esta pastoral retira el apoyo que le venía dando la Iglesia a la dictadura desde 1948, y le aporta a la oposición, y a otros sectores de la sociedad civil, fuerza para manifestar su descontento.

En junio, se crea la Junta Patriótica conformada por los partidos URD, PCV, Copei y AD. Desde entonces, comienzan a circular manifiestos y se discuten las próximas acciones para derrocar la dictadura.

La elección presidencial prevista para diciembre de 1957 es modificada, por orden del General Pérez Jiménez. Se convierte en un plebiscito mediante el cual se elegiría si el presidente y los miembros del Congreso Nacional continuarían o no ejerciendo sus cargos por cinco años más. Una vez más, la dictadura pasa por el encima de la Constitución y la Junta Patriótica hace un llamado público a las Fuerzas Armadas exhortándolas a actuar en defensa de la Constitución.

En noviembre, estudiantes de diversas universidades y liceos a nivel nacional comienzan a protestar en contra del plebiscito. Pero la dictadura no detuvo sus acciones, y el 15 de diciembre de 1957, según cifras oficiales, gana con una mayoría de 86,7%.

El 1º de enero de 1958 se subleva frente al régimen una parte de las Fuerzas Armadas Nacionales. Sin embargo, son derrotados horas después. Desde entonces, el equipo que rodeaba a Pérez Jiménez comienza a abandonarlo. Pedro Estrada, Laureano Vallenilla Lanz y el gabinete ministerial se retiran, y la fuerza del régimen se debilita. A partir del 14 de enero comienzan a circular manifiestos de todas las cámaras y asociaciones de sectores de la sociedad civil. Civiles y militares rompen el silencio y expresan su descontento.

El 21 de enero la Junta Patriótica convoca a una huelga general. “Se cierran los comercios, los bancos y gran parte de las industrias, con el apoyo de sus propietarios. Se paraliza el transporte colectivo y son incendiados muchos autobuses. Se decreta toque de queda, pero predomina un clima de desobediencia civil” (Mayobre 2013, p. 72).

El 23 de enero de 1958, Marcos Pérez Jiménez abandona el país en la Vaca Sagrada, avión presidencial; y se crea una Junta Militar de Gobierno presidida por el contraalmirante Wolfgang Larrazábal. Frente a la presión popular, se incorporan a la Junta dos civiles: el empresario Eugenio Mendoza y el ingeniero Blas Lamberti. Pocos días después manifiestan “su intención de avanzar hacia un gobierno democrático y de realizar elecciones libres, universales y secretas en un corto plazo” (Mayobre 2013, p. 73).

2. Represión y censura a la oposición política

La censura de prensa, política y de opinión, comienza a aplicarse en el año 1951 bajo el nombre de Comisión de Examen de Prensa. En conjunto con la Seguridad Nacional, “su misión era amordazar, encarcelar o deportar a los periodistas que disidían con el régimen [...] indicaba cómo y qué debía publicarse” (Quintero, *et al* 1974, p. 8).

La resistencia se conoció como el “movimiento clandestino de oposición al régimen, llevado adelante fundamentalmente por militantes de AD y el PCV” (Straka 2006, p. 168). A pesar de la cantidad de presos políticos, torturados, exiliados y asesinados que aumentaban año tras año, los opositores se mantuvieron erguidos ejerciendo la resistencia hasta la caída del régimen.

El 4 de noviembre de 1951 se publica *El Libro Negro*, editado en clandestinidad por militantes de Acción Democrática y cercanos colaboradores. Allí se reflejan las torturas, las vejaciones y los atropellos que sufrieron líderes estudiantiles y sindicales. A consecuencia de esto, 12 días después es apresado José Agustín Catalá, editor de esta producción. La Seguridad Nacional aumenta la presión y ejerce más controles (Avellaneda, 1999).

2.1. Seguridad Nacional

La policía del régimen se llamó Seguridad Nacional y fue el órgano responsable de innumerables secuestros, torturas y muertes que ocurrieron a lo largo de esos diez años. El periodista José Vicente Abreu (1964) en su libro *La tortura en Venezuela se llamaba SN*, relata todas las torturas que sufrió en sus seis años bajo prisión. A su vez, elabora un concepto de lo que era, para él, este organismo:

Seguridad Nacional, policía secreta del dictador Marcos Pérez Jiménez, integrada por un vasto cuerpo de cinco mil Oficiales y Agentes y, además, millares de confidentes de diferentes escalas sociales, distribuidos en toda la República, sostenidos por un presupuesto de gasto ilimitado. Secuestró más de diez mil venezolanos, hombres y mujeres. A sus cámaras de tormento y terror llevó millares de combatientes de la resistencia. Un número no determinado de ellos fue asesinado durante los procesos de interrogatorio y en los traslados de una cárcel a otra. Pedro Estrada, en quien las gentes ingenuas sólo vieron un cruel policía de porte distinguido, fue el organizador de esta poderosa maquinaria de represión y el verdadero sustentáculo del régimen de Pérez Jiménez [...] (p. 14).

Abreu (1964), que pasó por cinco cárceles distintas, acota que muchas de las personas que trabajaban para este organismo tenían contacto, a escondidas, con dirigentes de la resistencia.

José Agustín Catalá, reconocido personaje por su perseverante labor como editor de la resistencia política durante la dictadura, encontró que la Seguridad Nacional construyó 136.000 expedientes. “Esa enorme cantidad de información almacenada tenía que ver con los métodos de persecución y de terror implantados por el régimen. Vallenilla y Estrada habían estudiado en sus detalles los mecanismos implantados por el nazismo y el fascismo” (Bruni 2008, p. 137).

A partir de lo anterior, Bruni (2008) asegura que no sólo se castigaba a quien ya hubiera cometido alguna imprudencia para el gobierno, sino también a todos los que parecieran sospechosos. “La forma en que operaba la policía también tenía que ver con el propósito general de generar terror, de desmontar cualquier acción mediante la ‘represión preventiva’, es decir, se reprimía aun a los inocentes con propósitos de escarmentar” (p. 137).

Los allanamientos y saqueos por parte de la Seguridad Nacional eran frecuentes en diferentes niveles de la sociedad:

De acuerdo a las cifras recogidas y publicadas los allanamientos se contaron por cientos de miles durante aquellos diez años de despotismo. La Seguridad Nacional no sólo allanó hogares, también universidades, liceos, escuelas, iglesias, sedes sindicales, oficinas de negocios, industrias, clínicas, hospitales, casas-cuna, teatros, fuentes de soda, ranchos, quintas, casas y apartamentos. (Bruni 2008, p. 138)

3. Partidos políticos ilegalizados

Según Deutsch (1970), los partidos políticos son:

[...] coaliciones estables entre los intereses [...] de sus miembros; expresan con palabras las necesidades, temores y expectativas vagamente experimentados por sus electores y traducen estos sentimientos en demandas específicas de legislación y otras acciones gubernamentales. [...] Son organizaciones clave para obtener resultados sociales y políticos (p. 71-72).

Se clasifican por su ideología en conservadores, liberales o radicales. O bien, una unión entre varios pensadores para crear una propia ideología.

Los partidos políticos que lograron sobrevivir en la clandestinidad durante la dictadura militar de Pérez Jiménez fueron el Partido Comunista de Venezuela y Acción Democrática.

3.1 Acción Democrática

Acción Democrática es el primer partido venezolano de masas con alcance nacional. Surge como continuación de la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) y el grupo Organización Venezolana (ORVE) representado por jóvenes de la Generación de 1928; que una vez disuelto, se convirtió en Partido Democrático Nacional (PDN). Dirigido por Rómulo Betancourt, el PDN se legaliza bajo el nombre de Acción Democrática (AD) ante la Gobernación del Distrito Federal el 29 de julio de 1941, durante el gobierno de Isaías Medina Angarita. Sin embargo, la fecha de nacimiento del partido se ubica el 13 de septiembre de 1941, día en el que realizan su primer mitin en El Nuevo Circo.

Es un partido que según Magallanes (1973) atiende las exigencias sociales. Su símbolo es el color blanco. Sus principios y valores son: justicia social, igualdad, libertad, solidaridad,

honestidad, pluralismo y adhesión a los principios de la socialdemocracia internacional. Entre los intelectuales que militaron dentro del partido destacan Rómulo Gallegos y Andrés Eloy Blanco. El líder político principal era Rómulo Betancourt.

Los mensajes del partido siempre iban dirigidos al pueblo. Así lo evidencia Betancourt en el mitin del Nuevo Circo del 17 de octubre de 1945: “Somos un partido político que se ha organizado para que este pueblo [...] venezolano, vaya al poder y nosotros con ese pueblo a gobernar” (Betancourt c. p. Magallanes 1973, p. 369).

El 18 de octubre de 1945, mediante un golpe de estado y con dirigencia de AD, se instaura la Junta Revolucionaria de gobierno, que derriba a Isaías Medina Angarita. A partir de ese momento, se dio el derecho al voto universal y se reconocieron a las minorías. Se llamó a elecciones para presidente de la república en 1946 y resultó ganador Rómulo Gallegos. “Durante los tres años de gobierno revolucionario, [...] Acción Democrática [...] promulgó una Constitución que fue calificada como la más avanzada del Continente Americano [...]” (Magallanes 1973, p. 370-371). Pero los militares que llevaban años presidiendo el país ya conspiraban de nuevo para derrocar la recién instaurada democracia.

El 24 de noviembre de 1948, la milicia vuelve a tomar el poder. Desde noviembre de 1948, cuando fue derrocado el gobierno de Gallegos, hasta abril del año siguiente, el partido se encontraba a la deriva, sin dirección política, asegura Avellaneda (1999). A partir de esa fecha, bajo la conducción de Octavio Lepage, se constituye el Comité Ejecutivo Nacional Clandestino (CEN).

Según Magallanes (1973) en *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, los principales objetivos de Acción Democrática para ejercer esta lucha fueron:

1° Reajuste interno de la organización; 2° Ensanchamiento de las zonas de influencia del partido; 3° Lucha a fondo contra el régimen usurpador para impedir su estabilidad; 4° Creación de bases para estructurar un poderoso movimiento antigubernamental que precipite la crisis de la camarilla que está en el poder (p. 375).

En 1949 comienza la dura persecución y represión a militantes y dirigentes del partido. Luego de la muerte de Carlos Delgado Chalbaud, el clima empeoró. En 1951 apresan a Alberto Carnevali (dirigente adeco), se abre el campo de concentración Guasina, las cárceles se colman de presos políticos, incrementan los muertos y dirigentes en el exilio. El gobierno, mientras tanto, aparenta, con su fachada constitucional, reconocer a las minorías con los partidos URD y Copei.

El 21 de octubre de 1952 es asesinado el principal dirigente político de Acción Democrática en la resistencia, Leonardo Ruiz Pineda. “El asesinato del doctor [...] trajo como consecuencia una poderosa repulsa de la colectividad venezolana” (Magallanes 1973, p. 383).

Para las elecciones del mismo año, el partido convocó a la abstención por no confiar en el proceso que se llevaría a cabo. Y, tal como lo pronosticaron, Marcos Pérez Jiménez desconoció los resultados. Con el consentimiento de los demás militares, se quedó en el poder.

En 1953 muere enfermo el dirigente del comando clandestino, Alberto Carnevali, en la Penitenciaría General de San Juan de los Morros. El mismo año muere el político y escritor Antonio Pinto Salinas.

A todas las sospechas de asesinatos, la Seguridad Nacional emitía comunicados que la protegía, haciendo entender que las víctimas habían amenazado, previamente, con armas de fuego a camionetas pertenecientes al organismo; o que eran delincuentes con pretensiones de darse a la fuga. Las torturas se hacían cada vez más fuertes y las cárceles se llenaban de adecos.

Betancourt seguía dirigiendo el partido desde el exilio. En 1956 se organiza la Conferencia de Exiliados de Acción Democrática en Puerto Rico “en la que se ratificó la tesis del partido de llamar a todas las organizaciones políticas venezolanas a formar un frente único de acción para lograr el derrocamiento de la dictadura” (Magallanes 1973, p. 393). En 1957 los partidos URD, PCV, Copei y AD, desde el exilio, se unen y pactan la lucha en contra de la dictadura.

El 23 de enero de 1958 cae la dictadura y se da inicio a una Junta de Gobierno provisional dirigida por coroneles y civiles. Betancourt regresa a recorrer el país y “[...] rápidamente se

colocó en el primer plano de la política nacional” (Magallanes 1973, p. 397). El 31 de octubre del mismo año se firma el Pacto de Punto Fijo entre Copei, PCV y AD que los comprometía a respetar el resultado de las elecciones de ese año, defender la constitución y crear un programa común de partidos.

Las elecciones de diciembre dan como ganador a Rómulo Betancourt. “El Partido del Pueblo, después de los 10 años de resistencia en que estuvo inhabilitado, recobra el poder y se coloca, con el respaldo de una amplia mayoría legislativa, en condiciones de seguir cumpliendo su programa de gobierno” (Magallanes 1973, p. 400).

3.2. Partido Comunista de Venezuela

El Partido Comunista de Venezuela nace como una organización para el proletariado y la clase obrera, basándose en los principios de Marx y el socialismo.

El principal antecedente a la creación del PCV, es el Partido Revolucionario Venezolano (PRP) fundado en México por Gustavo Machado y otros, desde el exilio, en 1926, durante la dictadura de Juan Vicente Gómez. Sin embargo, para Magallanes (1973), el principal precursor del marxismo en Venezuela fue José Pío Tamayo.

En 1931, del extranjero llegaron Mariano Fortoul, Aurelio Fortoul y Joseph Kornfedder dispuestos a crear clandestinamente un Comité Organizador de Partido Comunista, que aún no existía. Lo llaman Comité Central Provisional del Partido Comunista, Sección Venezolana de la Internacional Comunista. Al poco tiempo, los conspiradores fueron llevados a La Rotunda y en 1934 son exilados de Venezuela.

Al terminar el régimen de Gómez, regresan del exilio Gustavo Machado y otros comunistas. Juan Bautista Fuenmayor y Francisco José Delgado, se encargaban del movimiento clandestino del comité. Sin embargo, el propio comité ordena a los comunistas a que se inscriban en cualquiera de los otros partidos existentes (URD, PRP, ORVE).

Según Magallanes (1973) el PRP se integra al Partido Democrático Nacional (PDN), dirigido por Jóvito Villalba y Betancourt. No obstante, los comunistas comienzan a cuestionarse si es conveniente seguir aliados a otras doctrinas o crear su propio partido.

En 1937 vuelven a desterrar a Machado y otros comunistas. Juan Bautista Fuenmayor, como líder, comienza a organizar el Partido Comunista de Venezuela. Se crearon seccionales en las distintas regiones y se convoca a la Primera Conferencia Nacional en agosto de 1937. Al año siguiente anuncian su separación del PDN.

En 1941 se legalizan en distintos estados los partidos: Unión Municipal, Liga de Unificación Zuliana y Unión Popular. Por este medio los comunistas se permitieron participar en las elecciones. Más adelante, en 1944, estos partidos se unen y transforman en Unión Popular Venezolana (UPV), pero sus miembros aún no podían titularse comunistas.

Para las elecciones del mismo año, el partido se alía al del régimen de Medina Angarita, el Partido Democrático Venezolano (PDV). Esto generó desacuerdos y divisiones entre los comunistas. Fuenmayor se separa y restablece el Partido Comunista de Venezuela y el 9 de octubre de 1944, finalmente, el régimen legaliza su funcionamiento.

Luego del golpe de Estado de 1945, una vez instaurada la Junta de Gobierno, los comunistas exponen sus objetivos y opiniones a los nuevos dirigentes; y expresan su conformidad con las primeras acciones de gobierno.

Los comunistas estaban divididos entre el Partido Comunista de Venezuela, el recién creado Partido Comunista Venezolano Unitario, al que pertenecía Machado, y el Grupo No con Miguel Otero Silva. Pero en 1946, se reúnen y direccionan una política única y conjunta. Lo que era claro es que “la aspiración de fundir en un solo partido todas las fracciones comunistas se frustró” (Magallanes 1973, p. 452).

Para las elecciones de 1947 postulan a Gustavo Machado para la presidencia. A pesar de no resultar ganador, se le reconoce al partido un senador, tres diputados y tres representantes a las Asambleas Legislativas.

Luego del golpe militar de 1948 que derroca el gobierno de Gallegos, el partido comienza a actuar de forma semi-clandestina. Así lo explica Magallanes (1973):

[...] el PCV actuó por algún tiempo en una pseudo-legalidad. El 13 de abril fue suspendido indefinidamente por la Gobernación del Distrito Federal el diario *Tribuna Popular*, órgano del partido, por haber insertado en sus primeras páginas material político que no fue aprobado previamente por la Junta de Censura. Algo más de dos años después, el 13 de mayo de 1950 – a raíz de la huelga petrolera – la Junta Militar de Gobierno decretó la disolución del partido, la clausura de sus locales y la supresión de sus órganos por haber demostrado (subversión social) en alianza con el partido Acción Democrática. [...] De este modo el PCV, que ya se venía preparando para la clandestinidad, entró de lleno a la lucha de resistencia contra el régimen (p. 452-453).

En 1951 el Secretario General del partido, Fuenmayor, fue sustituido por Jesús Farías, quien se encontraba preso para el momento. Aumenta la persecución política a los comunistas, muchos de ellos ya presos y torturados. “Durante ocho años fueron perseguidos tenazmente Pompeyo Márquez, Eloy Torres, Pedro Ortega Díaz y Guillermo García Ponce” (Magallanes 1973, p. 454). Pero nada fue en vano, el Partido Comunista participa activamente en el derrocamiento de la dictadura: aliándose con otros partidos, uniendo fuerzas e ideas comunes de libertad y democracia.

Días después de la caída del régimen dictatorial, regresa a Venezuela, de su tercer exilio, Gustavo Machado. En un comunicado publicado por *El Nacional*, el partido se pronuncia: “La vida ha demostrado que son inmensas las fuerzas e inagotables los recursos en la lucha por la libertad y la democracia” (*El Nacional* c. p. Magallanes 1973, p. 455).

En las elecciones de 1958, el partido apoya la candidatura de Wolfgang Larrazábal a la presidencia. A pesar de que los resultados dan como ganador a Betancourt, el PCV logra mayor representación en el Senado, Congreso y Asamblea Legislativa.

4. *La Junta Patriótica*

Andrés Stambouli (2005) en su trabajo, *La política extraviada*, explica cómo los cuatro partidos en la clandestinidad, AD, PCV, Copei y URD –los dos últimos hostigados por el gobierno casi al final del período- se reúnen como Junta Patriótica el 11 de junio de 1957, por iniciativa de Fabricio Ojeda militante de URD y de Guillermo García Ponce, representante del PCV. Así, surge una política unitaria entre la oposición venezolana.

La Junta pretendía fungir como un órgano movilizador y propagador del descontento hacia el régimen, generalizado en todos los niveles de la sociedad. “En este sentido sus acciones cubrieron básicamente tres frentes: la publicación de manifiestos clandestinos, los contactos con diversos civiles y con los militares, y por último, la agitación civil que culminó con el llamado a huelga general” (Stambouli 2005, p. 115).

Según Stambouli (2005), a partir del mes de agosto de 1957, y hasta el final de la dictadura, en enero de 1958, la Junta Patriótica publicó manifiestos y boletines valiéndose de la prensa clandestina del Partido Comunista, en donde, entre otras cosas, figuraban los objetivos y principios de la movilización opositora. Uno de los temas más firmes y recurrentes, a los que se hacía alusión, fue el de las elecciones del 15 diciembre organizadas en forma de plebiscito.

La Junta hizo circular 35.000 ejemplares de su manifiesto N° 1, en forma de carta pública dirigida al Congreso en agosto de 1957. Con respecto a las próximas votaciones –antes de otorgárseles la fórmula plebiscitaria-, enunciaba:

No buscamos ni defendemos el poder para usufructos sectarios de un grupo [...] el candidato a la Presidente de la República, el que apoyaría el pueblo venezolano, ha de ser aquel que se comprometa solemnemente a crear un clima de convivencia nacional, donde la libertad y los derechos del hombre sean respetados [...] condiciones hasta ahora ausentes en el general Marcos Pérez Jiménez.

En noviembre, luego de que Pérez Jiménez anunciara la sustitución electoral por plebiscito, las comunicaciones de la Junta Patriótica se agudizaron y concentraron en presionar a las Fuerzas Armadas, exigiéndoles el cumplimiento de su deber en el acato a la constitución. “En un documento contentivo de la Declaración de Principios de la Junta Patriótica, se anuncia en

diciembre, los preparativos de un paro general de todas las actividades, llamando a bancos, comercios, industrias, estudiantes, obreros a solidarizarse” (Stambouli 2005, p. 116).

Tras manifiestos, alzamientos fallidos del ejército, convocatorias, intentos de golpes, la Junta Patriótica ordena una huelga general para el día 21 de enero y “la población civil de Caracas respondió al llamado. Dos días después caía el régimen” (Stambouli 2005, p. 117).

CAPÍTULO IV. EL MÉTODO

1. Modalidad

La modalidad de este estudio corresponde a un análisis de medios y mensajes. Particularmente, al análisis de los medios de comunicación cuya fuente de información proviene de la escritura. Esto según lo propuesto en el sitio web de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), ucab.edu.ve, en su sección dedicada a las modalidades de trabajo de grado para la escuela de Comunicación Social:

Esta modalidad consiste en la aplicación de las diferentes concepciones metodológicas propias de la comunicación social al estudio de distintos tipos de mensaje (desde el análisis de contenido hasta las diferentes corrientes que se han desprendido de la semiótica o la semiología) o a los medios más adecuados para transmitirlos.

Mediante este análisis se darán a conocer los mecanismos de funcionamiento y circulación de los medios a estudiar, con la finalidad de determinar la influencia que generaron en la audiencia durante los años de dictadura. Se pretende medir la efectividad del esquema tradicional de comunicación (mensaje-emisor-canal-receptor).

La investigación no se limitará al estudio de los medios de comunicación masivos reconocidos como instituciones. También se analizarán los medios no masivos. De igual forma, se tomará en cuenta como medio cualquier tipo comunicación escrita no convencional. Algunos medios correspondientes al análisis son: prensa, volantes y manifiestos.

2. Tipo y diseño de la investigación

El tipo de investigación indica la profundidad con la que el investigador abordará el tema y los objetos de estudio. En función de esto, se fija este proyecto de grado, dentro de un modelo exploratorio, en principio, para luego adoptar un tipo descriptivo.

“La investigación exploratoria se efectúa normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha

estudiado” (Hernández, Fernández y Baptista 2006, p. 100). A partir de lo anterior, el tema propuesto para estudio se considera poco repasado, en función de lo cual se iniciará el proceso de investigación realizando un arqueo de toda la información existente y todas las piezas comunicacionales que puedan aportar algo al análisis.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2006), una investigación descriptiva “consiste en presentar la información tal cual es, indicando cuál es la situación en el momento de la investigación; analizando, interpretando, imprimiendo y evaluando lo que se desea” (p. 102). Por otra parte, de acuerdo con Bavaresco (2006), “las investigaciones descriptivas van hacia la búsqueda de aquellos aspectos que se desean conocer y de los que se pretende obtener respuestas, describiendo y analizando sistemáticamente sus características” (p. 26). De esta forma, el trabajo de grado, en su fase subsiguiente, describirá, mediante conclusiones, lo que significó la comunicación escrita clandestina durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Además de consistir en un análisis de medios, se trata de una investigación documental.

El diseño que será empleado para la realización de esta investigación corresponde a un tipo no experimental. Kerlinger y Lee (2002) definen la investigación no experimental como:

La búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa de la variación concomitante de las variables independientes y dependientes (p. 504).

Tomando como base esta proposición, es válido afirmar que el estudio se enmarca dentro de este modelo, puesto que no se tiene control de las variables independientes, no se puede aleatorizar y se corre el riesgo de realizar interpretaciones inadecuadas al no poder comprobar hechos del pasado.

Este proyecto de grado fija como intención preliminar que, una vez documentado, sirva como base teórica para muchas otras investigaciones que indaguen en el tema de la comunicación escrita clandestina de dictaduras en el mundo.

3. Objetivos

Objetivo General

Estudiar los mecanismos de funcionamiento de la comunicación escrita clandestina durante el período 1948-1958.

Objetivos específicos

- Analizar el uso de la comunicación escrita clandestina frente a la represión del régimen entre 1948 y 1958.
- Estudiar cómo los mensajes llegaron a sus receptores mediante el uso de la comunicación escrita clandestina entre 1948 y 1958.
- Analizar la opinión pública entre 1948 y 1958.

4. Variables

- Uso de la comunicación impresa clandestina frente a la represión del régimen
- Transmisión de mensajes mediante el uso de la comunicación escrita clandestina
- Opinión pública.

5. Operacionalización de variables

Tabla 1. Cuadro de operacionalización objetivo N° 1 – Analizar el uso de la comunicación escrita clandestina frente a la represión del régimen entre 1948-1958.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Fuente
Uso de la comunicación escrita clandestina frente a la represión del régimen	Comunicaciones de Acción Democrática	Medios y mensajes	¿Qué medios se utilizaban?	Matriz de contenido N° 1	Entrevistas
	Comunicaciones del Partido Comunista		¿Qué comunicaban?	Matriz de contenido N° 2	Medios clandestinos
	Manifiestos de la Junta Patriótica				
	Otras comunicaciones escritas clandestinas				
		Elementos de represión del régimen	¿Qué efectos tenía la Junta de Prensa sobre las comunicaciones?	Matriz de contenido N° 1	Entrevistas
			¿Bajo qué medidas se ilegalizaron los partidos?		
			¿Cómo los emisores de las comunicaciones clandestinas evitaban ser descubiertos?		
	¿Cómo se castigaba la comunicación clandestina?				

Tabla 2. Cuadro de operacionalización objetivo N° 2 - Estudiar cómo los mensajes llegaron a sus receptores mediante el uso de la comunicación escrita clandestina entre 1948-1958.

Variable	Indicadores	Ítems	Instrumento	Fuente
Transmisión de mensajes mediante el uso de la comunicación escrita clandestina	Circulación	¿Cómo circulaba la comunicación escrita clandestina?, ¿a dónde llegaba, ¿a qué sectores?, ¿a qué hora?	Matriz de contenido N° 1	Entrevistas
	Uso	¿Qué se pretendía lograr con los mensajes transmitidos?		
	Efecto	¿Qué efecto tenía en la gente las comunicaciones escritas clandestinas?		

Tabla 3. Cuadro de operacionalización objetivo N° 3 - Analizar la opinión pública entre 1948-1958.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Fuente
Opinión pública	Régimen		¿Qué percepción se tenía del régimen, la Seguridad Nacional y la gestión de gobierno?	Matriz de contenido N° 1	Entrevistas
	Oposición	Líderes políticos de oposición	¿Qué percepción se tenía de los líderes políticos opositores?		
		Comunicaciones escritas clandestinas	¿Qué percepción se tenía de estas comunicaciones?		

6. Unidades de análisis

Para responder el problema de esta investigación se proció a entrevistar a una selección de personajes cuya experiencia valiosa entre 1948 y 1958 permitió detectar mecanismos de comunicación escrita clandestina en Venezuela. A su vez, se identificaron mensajes claves en un número de comunicaciones escritas encontradas.

Para estas dos tareas se establecieron las siguientes unidades de análisis:

Personas entrevistadas: individuos que tuvieron contacto presencial o cercano con la elaboración, redacción, distribución o revisión de formas comunicacionales que circularon de manera secreta en el país. Interesa el aporte que brindan sobre todas las dimensiones vividas con respecto a las comunicaciones utilizadas para evadir la represión, su circulación y uso, la censura, tortura, la actuación del régimen y líderes opositores.

Periódicos: medios de comunicación de publicación periódica utilizados por las facciones políticas de la oposición para informar sobre temas relevantes en el país y situar sus matices ideológicos en la opinión pública, de manera clandestina.

Volantes: comunicaciones escritas, con mensajes puntuales y breves, utilizados por los partidos políticos de resistencia. Su contenido incita a los lectores a efectuar una acción de acuerdo a un objetivo.

Manifiestos: comunicados emitidos por sectores políticos de oposición, con un mensaje más extenso que el de los volantes. Su contenido abarca el proceder de estos grupos, denuncias y convocatorias para el público. Se redactan de acuerdo a un mensaje o acontecimiento precisado.

Afiches: materiales de corte similar al de los volantes adheridos a las paredes y otras superficies públicas del país, con mensajes de clara oposición al régimen.

Folletos: textos reducidos, utilizados por la resistencia política, plasmados en hojas con varias secciones, que circularon clandestinamente en Venezuela. Enuncian mensajes contrarios a los intereses del régimen.

7. Selección de la muestra

Para llevar a la práctica los objetivos de estudio de la investigación fue necesario abordar a una selección de individuos involucrados en el manejo de comunicación escrita clandestina entre 1948 y 1958, a través de encuentros no estructurados que abarcaron tópicos de interés y que permitieron a los sujetos rememorar situaciones del pasado con aportes valiosos para el estudio.

La lista inicial de sujetos se perfiló con el apoyo de docentes con cierto conocimiento en el fenómeno y que sugirieron nombres de protagonistas vivos que presenciaron la actividad comunicacional en cuestión. En este sentido, no se contó inicialmente con un número determinado de sujetos. Taylor y Bogdan (1994) establecen lo siguiente sobre la selección de informantes para las entrevistas cualitativas: “Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. El investigador comienza con una idea general sobre las personas a las que entrevistará y el modo de encontrarlas, pero está dispuesto a cambiar de curso después de las entrevistas iniciales (p. 108)”.

La investigación apela a un muestreo teórico. “En el muestreo teórico el número de ‘casos’ estudiados carece relativamente de importancia. Lo importante es el potencial de cada ‘caso’ para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social” (Taylor y Bogdan, 1994, p. 108).

Seguidamente se conocieron otros nombres útiles para el progreso de este estudio empleando la técnica de “la bola de nieve”. Taylor y Bogdan (1994) la definen de la siguiente manera:

[...] el modo más fácil de construir un grupo de informantes es la técnica de la “bola de nieve”: conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros. En el inicio se pueden ubicar informantes potenciales a través de las mismas fuentes de las que se sirven los observadores participantes para lograr acceso a escenarios privados: la averiguación con amigos, parientes y contactos personales [...] (p. 109).

Una vez que la recolección de información se consideró suficiente para responder a los objetivos de la investigación, se abarcaron diferentes puntos de vista y no se hallaron aportes novedosos, se detuvo el proceso de entrevistas. Este momento del proceso de recolección de datos apela a la teoría de la saturación teórica: “Punto de la investigación de campo en el que los datos comienzan a ser repetitivos y no se logran aprehensiones nuevas importantes” (Glaser y Strauss 1967, c. p. Taylor y Bogdan, 1994, p. 90).

El otro objeto de análisis está representado por las comunicaciones escritas que circularon de manera clandestina durante el período en estudio. Esta información se obtuvo a partir de las repuestas generadas por los sujetos entrevistados sobre el tópico “Comunicaciones escritas clandestinas utilizadas en la época”, precisado en el instrumento de recolección de información. Así, se conocieron los títulos de las comunicaciones más importantes y se procedió a ubicar este material en la Fundación Rómulo Betancourt, la Hemeroteca y Biblioteca Nacional.

Las comunicaciones escritas clandestinas que se analizaron y que corresponden a la segunda matriz de contenido (especificada en la tabla de operacionalización de variables) fueron aquellas conocidas a través de los individuos consultados y que, a su vez, se consiguieron en las instituciones anteriormente señaladas. En el procedimiento se procuró seleccionar al menos un material por año, de acuerdo a la accesibilidad de estos escritos en la actualidad, con la finalidad de abarcar las distintas expresiones comunicacionales a lo largo de la década.

8. Elaboración de los instrumentos de investigación

Para abordar a los sujetos de esta investigación se utilizó la modalidad de entrevista en profundidad, en donde se planificaron encuentros no estructurados y sin una duración de tiempo precisada para evocar los tópicos planteados en el instrumento. En estas entrevistas “el propio investigador es el instrumento de investigación” (Taylor y Bogdan, 1994, p. 101). Vallés, apoyándose en la teoría de Alonso, define la entrevista cualitativa en profundidad como:

Procesos comunicativos de extracción de información por parte de un investigador. Dicha información se encuentra –según este autor- en la biografía de la persona entrevistada: “esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación o interpretación que muchas veces resulta más interesante

informativamente que la propia exposición cronológica o sistemática de acontecimientos más o menos factuales” (Alonso c.p. Valles 1999 p. 194).

Para estos encuentros se preparó un guión con los tópicos que responden a los objetivos del estudio; pero que, a su vez, permitieron el desarrollo de una conversación fluida y flexible, rehuendo de una estructura rigurosa. Valles (1999) describe el guión de la entrevista en profundidad:

A diferencia del cuestionario de encuesta, el guión de entrevistas en profundidad contiene los temas y subtemas que deben cubrirse, de acuerdo con los objetivos informativos de la investigación, pero no proporciona las formulaciones textuales de preguntas ni sugiere las opciones de respuestas. Más bien se trata de un esquema con los puntos a tratar, pero que no se considera cerrado y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente (p. 204).

Taylor y Bogdan (1994) aseguran que las entrevistas en profundidad pueden ser útiles en situaciones particulares de investigación. Entre ellas se destaca la siguiente:

Los escenarios o las personas no son accesibles de otro modo [...] se recurre a las entrevistas en profundidad cuando se desean estudiar acontecimientos del pasado o no se puede tener acceso a un particular tipo de escenario o de personas (p. 105).

La información recabada a partir de estas conversaciones se vació en la *Matriz de contenido número N° 1*, precisando el personaje entrevistado y su respuesta a los tópicos planteados en la entrevista. Seguidamente, la revisión de los medios de comunicación escritos clandestinos de la época se canalizó detectando los mensajes claves encontrados en ellos. Para esto, la investigación se limitó a identificar puntualmente cuáles temas se abordaron en estos materiales y se incorporaron a la *Matriz de contenido N° 2*.

Tabla 4: Matriz de contenido N° 1

Tópicos	Entrevistado	Entrevistado	Entrevistado
Percepción de la gestión del régimen			
Percepción de los líderes políticos opositores			
Ilegalización de partidos			
Junta de prensa			
Comunicaciones escritas clandestinas			
Circulación de los mensajes escritos clandestinos			
Efecto y uso de la comunicación escrita clandestina			
Mecanismos para mantener la clandestinidad			
Torturas			
Percepción de la comunicación escrita clandestina			

Tabla 5. Matriz de contenido N° 2

Medio	Mensajes clave
Nombre: Fecha: Lugar:	

9. Validación de los instrumentos de investigación

Los instrumentos de recolección de información anteriormente exhibidos fueron corregidos y validados por los siguientes profesores:

- María Soledad Hernández: profesora de las cátedras Historia de Venezuela I e Historia de Venezuela II, en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Vanessa Peña: profesora de las cátedras Redacción I y Redacción para los Medios en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Alejandra Hernández: profesora de las cátedras Periodismo I, Régimen Jurídico I y Régimen Jurídico II en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para dar inicio a la recolección de información se entrevistó a una lista de personajes con testimonios sumamente valiosos para responder a los tópicos de los instrumentos planteados anteriormente. Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial y registradas en formato de audio. Dicho material se encuentra en el CD anexo a este trabajo de grado.

1. Síntesis biográfica de personalidades entrevistadas, sobre lo ocurrido en Venezuela entre 1948 y 1958

- Germán Carrera Damas: es historiador y profesor nacido en Cumaná en 1930. Figuró como militante del Partido Comunista en su juventud. Estuvo exilado en México desde 1948 hasta abril de 1958. Se apartó de las filas comunistas en enero de 1958. Fue fundador del periódico clandestino del Partido Comunista desde México *Noticias de Venezuela*, junto con Gustavo Machado.
- Enrique Aristiguieta Gramcko: abogado nacido en Puerto Cabello en 1933. A partir de 1948 se incorpora como militante al partido Copei. Participó como miembro de la Junta Patriótica. Integró la directiva Nacional de la Juventud Revolucionaria Copeyana durante el perezjimenismo.
- Enrique Planchart: nació en 1937. Durante los primeros años del régimen de Marcos Pérez Jiménez figuró como estudiante independiente (sin militancia en ningún partido) de la Universidad Central de Venezuela y perteneció al Frente Universitario. Tuvo una participación política muy activa entre noviembre y diciembre de 1957 y enero de 1958. Estudiaba en la Escuela de Matemática dentro de la Facultad de ingeniería. Actualmente es rector de la Universidad Simón Bolívar.
- Aurelena Merchán de Ferrer: nació en San Cristóbal en 1928. Perteneció a la juventud de Acción Democrática. En 1945 se casó con el dirigente de ese partido, Leonardo Ruiz

Pineda, quien presidió la Secretar4 General de Acci3n Democr4tica desde 1949 hasta 1952. Estuvo presa por cuatro meses desde en 1952 y a partir de ese a4o, permaneci3 exilada en Espa4a hasta el fin del r3gimen de P3rez Jim3nez.

- Ad3cea Castillo: naci3 en Maracay en 1937. Es graduada en Filosof3a y Letras. Siendo lice3sta, se incorpor3 a la Juventud Comunista y posteriormente abandona ese partido para unirse a las filas de Acci3n Democr4tica. Durante la lucha clandestina del partido fungió como “contacto” o “correaje” enviando y recibiendo correspondencia de los dirigentes adecos clandestinos. Fue esposa de Am3rico Mart3n.
- Clarisa Sanoja: naci3 en Valencia en 1923. Es docente y abogada. Ingres3 muy joven al partido Acci3n Democr4tica. Estuvo presa desde 1953 hasta 1955 en la c4rcel Modelo y en la c4rcel de mujeres. Posteriormente permaneci3 exilada en Chile y luego en Argentina hasta la ca3da del r3gimen en 1958. La popular telenovela *Estefan3a* de 1979, estuvo basada en el personaje de Clarisa Sanoja.
- Carlos Canache Mata: naci3 en Anzo4tegui en 1927. Es m3dico y abogado. Durante la dictadura fue militante de Acci3n Democr4tica y sirvi3 de apoyo en el recaudo de financiamiento para la resistencia clandestina del partido. Estuvo preso en 1955 en la c4rcel Modelo de Caracas y el 28 de diciembre de 1955 es desterrado al exilio. Permaneci3 en Cuba, M3xico y Espa4a hasta el fin del r3gimen. Colabor3 como redactor del peri3dico *Venezuela Democr4tica* en el exilio.
- Pompeyo M3rquez: naci3 en Ciudad Bol3var en 1922. Fue Secretario General del Partido Comunista en clandestinidad a partir de 1950. Particip3 como jefe de redacci3n del peri3dico clandestino *Tribuna Popular*. Durante la d3cada se hizo popular el seud3nimo bajo el cual se refugi3: Santos Yorme.
- Teodoro Petkoff: economista y periodista nacido en Zulia en 1932. Entre 1948 y 1958 fue militante del Partido Comunista y figur3 como dirigente del partido en el 4rea

metropolitana. Estuvo preso en tres ocasiones durante este período: en 1950, 1951 y 1953. Actualmente es director del periódico *Tal Cual*.

- Héctor Rodríguez Bauza: nació el 14 de octubre de 1930. Comienza la actividad política en 1946, al inscribirse en el partido comunista. En 1948 se unió a la Juventud Comunista y figuró como Secretario General de la organización en Caracas. Para 1955 pasa a ser Secretario General de la Juventud Comunista en Venezuela.

- Mercedes Pulido de Briceño: nació el 22 de marzo de 1938 en Mérida. Es psicóloga y profesora universitaria. Durante la década de Pérez Jiménez estuvo exilada en México tras la negativa de su padre de recibir el cargo como embajador en el Vaticano.

- Lilia Henríquez: nació en 1930. Su padre fue fundador de Acción Democrática en Falcón, y, durante la dictadura, se destacó como militante de ese partido. Desempeñó la labor de “contacto” al distribuir correspondencia entre los dirigentes de la clandestinidad. Estuvo presa en la cárcel Modelo de Caracas. Fue esposa de Santos Gómez, amigo muy cercano y colaborador de Leonardo Ruiz Pineda.

- Héctor Pérez Marcano: nació en 1930. Antes de 1955 estuvo exilado en España. Ese año regresa a Venezuela y en 1956 inicia sus estudios de economía en la Universidad Central de Venezuela. Fue militante clandestino de la Juventud de Acción Democrática. En 1957 se funda el Frente Universitario clandestino y participa como miembro de la directiva en representación de su partido.

- Octavio Lepage: abogado nacido el 24 de noviembre de 1923. Fue Secretario General de Acción Democrática en su estado natal, Anzoátegui. En 1948 presidió el comité provisional de dirección que dirigía el partido en clandestinidad hasta 1949. Estuvo preso desde 1950 hasta 1954, cuando fue expulsado del país. Permaneció en España e Inglaterra y, en años siguientes, se destacó como miembro del Comité de Coordinación Exterior del partido desde el exilio, con sede en Costa Rica.

- Américo Martín: es abogado. Nació en Caracas el 1 de febrero de 1938. Durante la dictadura militó en la Juventud de Acción Democrática y se destacó como dirigente estudiantil del Frente Universitario en 1957. Estuvo cuatro meses preso en la cárcel del Obispo hasta el 23 de enero de 1958.

Después de las entrevistas vaciadas en la *Matriz de contenido N° 1*, se presenta la matriz de contenido N° 2, referente a los mensajes claves detectados en los medios de comunicación escritos clandestinos revisados. Antes de cada tabla se exhibe el material correspondiente al medio que se analiza a continuación. Para el caso de los periódicos, el material fotográfico de cada uno se expone en el apartado de anexos debido a su gran extensión. La lista de medios de comunicación clandestinos revisados es la siguiente:

- Manifiesto de la Resistencia. Acción Democrática. Caracas, diciembre de 1948.
- Periódico *Resistencia*. Caracas, 7 de julio de 1949.
- Periódico *Noticias de Venezuela*. México, abril de 1952.
- Afiche del Partido Comunista. Caracas, mayo de 1953.
- Afiche de la Juventud Comunista. Caracas, septiembre de 1953.
- Portada de Folleto. México, 1954.
- Periódico *Venezuela Democrática*. México, noviembre-diciembre de 1955.
- Mensaje de Año Nuevo 1956 del Partido Comunista de Venezuela. Caracas, 1° de enero de 1956.
- Portada del periódico *Estrella Roja*. Caracas, enero de 1956.
- Portada del periódico *Tribuna Popular*. Caracas, febrero de 1956.
- Periódico *Tiela*. Roma, agosto de 1957.
- Manifiesto Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación. Junta Patriótica. Caracas, enero de 1958.
- Manifiesto N°1 del estudiantado universitario. Caracas, 12 de enero de 1958.

Tabla 6: Entrevistas Germán Carrera Damas, Enrique Aristiguieta y Enrique Planchart

Tópicos	Germán Carrera Damas	Enrique Aristiguieta	Enrique Planchart
<p>Percepción del régimen</p>	<p>“Vino el golpe de noviembre y en un arranque juvenil con un grupo de compañeros le enviamos un telegrama a Marcos Pérez Jiménez diciéndole todo lo que pensábamos sobre aquella cosa, eso significó para mi 10 años de exilio [...]</p> <p>Recuerden que el golpe civil militar [...] del 18 de octubre del 45, sufre una interrupción, el 48 en noviembre, con un golpe típicamente militar [...] Mucha gente creyó que aquello [...] era una cosa del pasado, que había terminado. Con esa visión corta, de no historiadores, si se interrumpe algo que está comenzando es porque ya terminó, pero no son capaces de percibir la continuidad [...]</p> <p>Muchas veces, ¿cómo prosigue aquello que era público? Prosigue en la cárcel, en el exilio, en el martirio, pero sigue vivo. Y por eso rebrotó el 58 con la gran fuerza que rebrotó. Pero pensar que en tres años la gente podía haber adquirido sentido de la democracia como para replantearla después de diez años de dictadura, para eso se necesitaba mucho, mucho sentido histórico [...] y abandonar ciertos prejuicios sociales que todavía siguen haciendo daño, por ejemplo el papel de la mujer [...]</p> <p>Entonces, ¿terminó la democracia en noviembre del 48? ¿Que cosa es la democracia? ¿Es una forma de gobierno o es una forma social? Entonces si la forma social perdura, lo otro son accidentes comprensibles históricamente en el proceso</p>	<p>“Con una situación política tan tensa y con unos militares que en el fondo no querían compartir el poder [...] terminaron por dar un golpe de estado el 24 de noviembre de 1948 [...] Al principio la actividad política se paralizó. [...] Una vez en el poder Pérez Jiménez, la represión se agudizó [...]</p> <p>Había una policía política muy eficiente dirigida por un personaje llamado Pedro Estrada que tenía un odio especial por los adecos [...] él era más duro con los presos adecos que con los presos comunistas o de otros partidos. Era una policía que inspiraba terror, la Seguridad Nacional [...]</p> <p>Más adelante, con el alzamiento de la aviación, el 1° de enero del 58, se demostró [...] que Pérez Jiménez no estaba tan sólido en el Ejército, que había grupos que estaban inconformes y la gente perdió el miedo”.</p>	<p>“Cuando comienza el régimen de Pérez Jiménez yo ni pensaba en política ni sabía nada de eso. Pero ya cuando estaba por tercer año de bachillerato, de 15 o 16 años, yo comencé a enterarme de la situación política del país y de la dictadura militar.</p> <p>En general, en mi casa [...] se respiraba un temor por la represión militar pero también una indignación por los abusos que ocurrían en la época que eran súper notables [...]</p> <p>Comenzamos a tener conciencia política [...] Muchos de mis compañeros estaban metidos en la Juventud de Acción Democrática que era clandestina [...]</p> <p>Pérez Jiménez se fue por presión militar [...]</p> <p>Era una dictadura militar, abyecta, corrupta, atroz [...]</p> <p>Pérez Jiménez era un showman”.</p>

de un cambio radical de la sociedad. [...]

El mayor aporte de la democracia en Venezuela ha sido justamente la emancipación de la mujer [...]. Todo el afán del gobierno de Pérez Jiménez fue tratar de sustituir aquella herencia [...] democrática por fórmulas que combinaran un esoterismo exaltado por el culto de Bolívar, la llamada cruzada cívica, los desfiles de la patria [...] con algo que realmente lo favoreció que fue el proceso de reconstrucción de Europa, que significó una bonanza económica para Venezuela por el petróleo y la afluencia de inmigrantes. [...] Eso favoreció a la dictadura porque hubo un aura de bienestar económico que le permitió a la dictadura prevalecer, pero también sobre la base de un aparato de represión [...]

Yo veo entonces el período ese, de consolidación, el de Pérez Jiménez [...] de aquellos logros que se habían alcanzado en el 45, 48, pero no porque el gobierno quisiera consolidarlos, sino porque se había puesto en marcha procesos de cambio social importantes. [...] La formación de una burguesía moderna y el desarrollo de la clase media [...] Con los 10 años de bonanza económica de Pérez Jiménez, esa burguesía fue tomando cuerpo [...], la incorporación de la mujer al estudio [...] esas cosas no se pueden medir estadísticamente, pero hay una realidad, que es la presencia activa de la mujer en la resistencia.

Bueno, esas cosas caracterizan ese período. Pero fue esencialmente regresionista en lo político, en lo sindical, incluso en lo social porque ser ciudadano se volvió algo clandestino. No era algo que

	podía desarrollarse libremente porque si tú hablabas o ejercías tu libertad de expresión, eso es inherente a la ciudadanía, corrías el riesgo de terminar en la cárcel, torturado o en el exilio”.		
Percepción de los líderes políticos opositores		“Venezuela tuvo en ese período [...] unos líderes políticos realmente notables con todos sus defectos, con todas sus carencias, sus debilidades humanas. Un líder de la talla de Rómulo Betancourt o de Rafael Caldera, Jóvito Villalba [...] Ruiz Pineda, Carnevali, Luis Herrera Campins, difícilmente se pueden volver a repetir”.	“En mi caso particular, como estudiante (independiente) [...] Rómulo Gallegos era lo máximo para mí, a Rómulo Betancourt no lo quería para nada, porque mi papá no quería para nada a Rómulo Betancourt [...] No simpatizaba con sus ideas [...] Cuando tú me preguntas como veía yo a los líderes, yo no los veía con ojo propio”.
Ilegalización de partidos		“El partido comunista había sido disuelto también, además de Acción Democrática [...] Los consideraban subversivos y ya está, punto. Un gobierno de facto es un gobierno de facto, hace lo que le da la gana, no necesita mayor basamento legal [...] Copei nunca estuvo ilegalizado [...] La actividad política abierta estaba sumamente reducida, a pesar de que legalmente no estaban disueltos Copei y URD, no se les permitía ninguna clase de actividades, y apenas Caldera o los dirigentes de Copei decían algo o escribían algo, iban presos”.	“Los partidos Comunista y Acción Democrática estaban prohibidos. Los únicos partidos opuestos (y legales) a Pérez Jiménez eran URD y Copei, y Copei era opuesto pero no tanto”.
Junta de prensa		“La libertad de prensa estaba restringida, no se podían escribir cosas contra la Junta (Militar) [...] Si se escribía algo en contra, el gobierno sancionaba al periódico [...] Había un órgano de censura que lo dirigía un periodista llamado Vitelio Reyes, todo el material de los periódicos, todo lo que era información, tenía que pasar por su vista primero y él, con su lápiz	“Si se decía que había censura [...] En <i>El Nacional</i> [...] muchas veces aparecían unos avisos por palabras que parecían que estaban vendiendo productos, pero eran todos mensajes políticos a la resistencia. Y a <i>El Nacional</i> lo cerraron, más de una vez lo cerraron por eso, o les confiscaban la edición [...] Iban a todos los kioscos de periódicos y retiraban el periódico, eso lo hicieron varias veces con

		rojo, tachaba todo lo que no quería [...] En los últimos años, la prensa estaba totalmente censurada”.	<i>El Nacional</i> , posiblemente con otros periódicos también”.
Comunicaciones escritas clandestinas utilizadas	<p>“Yo estuve vinculado con la propaganda elaborada por los exiliados pero que también reproducían las cosas que se hacían en Venezuela a todo lo largo de esos años [...] Les voy a mostrar un periódico que editábamos en México, <i>Noticias de Venezuela</i>, que lo hacíamos desde el primer número hasta el último, fundamentalmente Gustavo Machado y yo [...] Como yo trabajaba clandestino en las imprentas, yo sabía como formar una página, es decir, hacer el periódico [...] Y comenzamos a hacer un periódico en México. Primero hicimos 4 números en estencil [...] pero cuando llegó Gustavo exiliado, entonces comenzamos a hacerlo impreso [...]</p> <p><i>Venezuela Democrática</i> era el periódico de los exiliados de Acción Democrática [...]</p> <p><i>Estrella Roja</i>, órgano del comité regional del PCV [...]</p> <p>Esto fue un trabajo realmente extraordinario [...] No hay ninguna huella de autores [...] Yo puedo hablar de esto con toda propiedad porque yo trabajé absolutamente en todos los números”.</p>	<p><i>Tiela</i> “fue obra de Luis Herrera en el exilio [...] entraba clandestinamente. <i>Tribuna Popular</i> [...] llegaba a nosotros en la universidad [...] la mayor actividad era en la universidad [...] <i>Tribuna Popular</i> circuló todos esos años [...] Los camaradas tenían su imprenta y todos los volantes de la Junta Patriótica se imprimieron en esa imprenta clandestina del Partido Comunista”.</p>	<p>“En los primeros días de enero (del 58) circulaban hojas sueltas por la universidad”.</p>
Circulación de los mensajes escritos clandestinos	<p>“Ese periódico (<i>Noticias de Venezuela</i>) circulaba clandestinamente en Venezuela [...] Fue publicado del año 51 al año 56 [...]</p> <p>Yo estuve metido en eso [...]</p> <p>No circulaba solo en Caracas, sino también en lugares importantes desde el punto de vista obrero [...] fundamentalmente en toda la región central</p>	<p><i>Tiela</i> “circulaba muy poco, al que lo agarraran con una cosa de esa lo metían preso [...] Tenían que traerlo escondido. Yo recuerdo que una vez que hicieron presos a la dirección nacional de Copei, no sé por qué documento que se aprobó y había un juego de fútbol muy importante, nosotros repartimos unos volantes protestando por eso y dando a conocer el hecho [...]</p>	

	<p>[...] Se hacía afuera pero ingresaba clandestinamente al país y circulaba clandestinamente. Generalmente llegaban entre 300 y 500 ejemplares [...] Se distribuía en el exterior a un montón de gente”.</p>	<p>Lo hacíamos aprovechando la nochecita [...] Los volantes de la Junta Patriótica se repartían escondidos, desde los edificios se lanzaban al aire”.</p>	
<p>Efecto y uso de la comunicación escrita clandestina</p>	<p><i>Noticias de Venezuela</i> “planteaba la lucha global con el partido comunista como el primer actor [...] Lo hacíamos por una razón muy importante que era dar testimonio de que el partido estaba vivo y activo [...] Todo partido necesita un medio de comunicación para que la sociedad perciba su existencia [...] Decirle al mundo que había una lucha en Venezuela y que el Partido Comunista era parte de esa lucha [...]</p> <p>Ese trabajo tiene 2 méritos, primero que recogía los textos enviados desde Venezuela subversivamente, muchos de ellos escritos por Santos Yorme [...] pero además (recogía) los textos nuestros, que producíamos allá. [...]</p> <p>Reproducía los volantes y las cosas que se hacían aquí en Venezuela”.</p>	<p>“Había que hacerlo para que la gente conociera lo que estaba pasando. [...] La Junta Patriótica venía desarrollando toda una labor de concientización política mediante la distribución de volantes [...] Analizábamos la situación del régimen, los errores, los crímenes del gobierno, la necesidad de un cambio, incitando a la gente a revelarse contra la reelección indebida de Pérez Jiménez [...]</p> <p>La gente leía eso, todo el mundo sabía que había una cosa que se llamaba la Junta Patriótica, que no se sabía quiénes la componían [...]</p> <p>Mediante los volantes y el boca a boca, se convocaba a manifestaciones en el Centro de Caracas”.</p>	<p>“Estas hojas que se repartían reclamaban por la democracia, por la autonomía universitaria [...] eran dos palabras clave”.</p>
<p>Mecanismos para mantener la comunicación escrita clandestina</p>	<p>“Yo tenía un seudónimo [...] Yo me llamaba Pedro Martínez [...]</p> <p>En algún lado debe haber un folleto, es una especie de libro negro sobre los presos en Venezuela [...] ¿saben cómo lo difundimos? [...] Lo hicimos imprimir en papel biblia. Ahora, ¿cómo meterlo en Venezuela? Bueno, esto es inaudito, el editor, Julián Lara, me dice: ‘Mire Martínez (seudónimo de Carrera Damas), yo tengo ahí unas carátulas de un folleto del Ministerio de Sanidad de allá que me sobraron de una edición. Lo que podemos hacer si ustedes quieren es ponerle eso como sobre solapa’ [...]</p>		

	<p>Imprimíamos del periódico una parte en papel de imprenta y una parte en papel biblia, de manera que ocupara menos espacio [...] Entonces, hacíamos unos paquetes como de un kilo, algo así, le poníamos de cobertura alguna revista pornográfica, que se viera a todo trance que era pornográfica, y lo enviábamos por correo [...] y el periódico circulaba aquí [...]</p> <p>Pero la furia de Pedro Estrada era que él no lograba entender cómo se podía imprimir ese periódico aquí. [...] ¿Qué imprenta se iba a atrever a publicar eso? [...]</p> <p>A veces era una aeromoza o un piloto, ese tipo de cosas [...] Siempre había quien llevara un paquetito”.</p>		
<p>Torturas</p>	<p>“Yo sé de camaradas [...] que fueron maltratados por la Seguridad Nacional tratando de averiguar de dónde salía el periódico, pero ellos tampoco sabían [...] Desnutrición, vivir, dormir en el suelo húmedo, más los malos tratos directos que iban desde golpes hasta aplicación con corrientes eléctricas para confesar de dónde surgía esto; eso era normal y varios de ellos murieron en la cárcel por negación de atención médica. Eran heroicos”.</p>	<p>Hubo copeyanos que salieron de la prisión el 23 de enero, algunos de ellos por haber recibido alguna correspondencia como <i>Tiela</i> [...]</p> <p>Había que tener mucha mística [...] para aguantar torturas, prisiones. Yo no estuve nunca preso, tuve esa gran fortuna, pero he podido caer [...] en una de tantas reuniones”.</p>	<p>“La gente no se atrevía a hablar [...] Había un aparato de represión brutal, la Seguridad Nacional [...] La gente le tenía muchísimo miedo. No solo era Pedro Estrada, había notables torturadores como el bachiller Castro, Silvio Sanz [...]</p> <p>En [...] noviembre del 57, le reclamamos al rector que en la universidad había esbirros, que eran agentes de la Seguridad Nacional que estaban persiguiendo estudiantes y que estaban haciendo de espías para después apresar estudiantes [...] Como a mediodía [...] vemos que entran autobuses llenos de guardias nacional y Seguridad Nacional, entonces, a correr todo el mundo [...] ahí 140 estudiantes caímos presos [...] Nos golpearon al momento que nos agarraron, después en la Seguridad Nacional nos tenían en el suelo [...] de ahí nos pasaron a la cárcel Modelo de Catia [...] ahí en un pabellón entero, nos metieron a los 140</p>

			<p>estudiantes ahí. Ahí comenzó un proceso de tortura psicológica. Como a los tres días de estar ahí, en la noche, suenan pitos, todo el mundo a levantarse, todo el mundo en ropa interior a formarse en el patio. En el patio estaba el famoso ‘Bachiller Castro’ [...] Seleccionaban tres estudiantes y se los llevaban. A la mañana siguiente [...] Llegaban los tres muchachos que se habían llevado, destrozados [...] Yo estoy convencido que fue al azar [...]</p> <p>Había una cosa que se llamaba el rin, que montaban al hombre descalzo en un rin de carro. Si se bajaba del rin le caían a golpes.</p> <p>Como a la semana, volvía a sonar el pito [...] tortura psicológica [...] volvían a formarnos y a seleccionar tres [...] a la mañana siguiente estaban los tres muchachos ahí, no se los habían llevado, era para meter miedo”.</p>
Percepción de las comunicación escrita clandestina	<p>“Esos son los recursos de que se vale la clandestinidad para cumplir una misión o una función. Yo estoy muy orgulloso de haber participado”.</p>	<p>“El gran triunfo de la Junta Patriótica fue primero la concientización (a través de la comunicación), el crearle a la gente la idea, llevarle la convicción de que había un grupo que estaba trabajando por el derrocamiento de Pérez Jiménez, que ese grupo iba a ir hasta el fin porque no había otra salida y que podíamos orientarlos”.</p>	

Tabla 7. Entrevistas Aurelena Merchán, Adícea Castillo y Clarisa Sanoja

Tópicos	Aurelena Merchan	Adícea Castillo	Clarisa Sanoja
Percepción del régimen	<p>“Yo lo veía mal y consideraba que nunca iba a caer [...] Nunca pensé que iban a matar a Leonardo”.</p>	<p>“Yo era muy joven [...] yo soy de Maracay [...] ahí la situación militar siempre fue muy importante [...] la represión fue en todo el país, no fue solo aquí (en Caracas) [...] Yo empiezo a tomar conciencia con la muerte de Chalbaud [...] Ver que al presidente de la Junta lo matan... [...] Decían que era la dictablanda, no era tan blanda. Con AD no fue blanda nunca”.</p>	<p>“Fue una dictadura bastante fuerte, duró 10 años”.</p>
Percepción de los líderes políticos opositores	<p>“De los de Acción Democrática tengo que hablarte bien porque todos dieron la talla [...] Rómulo [...] Andrés Eloy, el viejo Gallegos [...] incluso cuando yo salí de la cárcel fui a visitarlos a ellos porque todos me pagaron el pasaje para ir a visitarlos [...] conmigo fueron solidarios en todo momento [...] yo tuve de Acción Democrática el apoyo siempre [...] Fui amiga en México de Gustavo Machado [...] Todos nos reuníamos donde el viejo Gallegos y ahí recibíamos el año nuevo, todos éramos una sola familia, todos éramos exiliados [...] cada uno en su partido [...] Pompeyo Márquez es un gran dirigente comunista”.</p>	<p>“Para nosotros los dirigentes eran los más cercanos [...] y los respetábamos mucho”.</p>	<p>“De algo estoy sumamente satisfecha en la vida y es el de haber tenido la oportunidad de conocer hombres tan grandes, hombres tan valientes, hombres tan preparados, hombres tan demócratas, que luchaban por ver una democracia, hombres con unos principios espantosos, de grandes, con gran autoridad moral, es el haber tenido la oportunidad de conocer los líderes de la clandestinidad, de haber estado cerca de ellos, como de Alberto Carnevali [...] Leonardo Ruiz Pineda [...] Raúl Ramos Jiménez [...] hombres muy íntegros, hombres muy competentes, muy preparados, que sí sabían de política, esos sí eran políticos [...] Rómulo Betancourt, estaba en el exilio pero estaba mandando, precisamente por eso él era el presidente del partido afuera y además de eso, era él quién dirigía la clandestinidad desde afuera. Él era jefe del comité coordinador que funcionaba en Costa Rica [...] Ese era el que le mandaba las instrucciones a los secretarios generales de aquí. Betancourt es el gran líder de la</p>

			democracia”.
Ilegalización de partidos	<p>“Quedaron como partidos legalizados con actividad política en el país URD y Copei. Recuerdo que hicieron una manifestación pública en el periódico, prácticamente apoyando el golpe, sin saber que años después ellos también serían víctimas de ese golpe”.</p>	<p>“El principal enemigo fue básicamente Acción Democrática [...] El golpe contra AD había sido terrible, incluso más que contra el PC, y luego ya empezaron también contra el PC a mil. Entonces, ya la poquita participación libre que se podía tener era [...] nula. Fue después del 52 [...] que URD y Copei entran contra ellos también [...]</p> <p>Con el golpe de Rómulo, se salvó muy poca gente que inmediatamente tomó las riendas de la resistencia”.</p>	<p>“Los ilegalizó, sin dar explicaciones [...]</p> <p>Los partidos que lucharon en la clandestinidad fueron el Partido Comunista, el partido Acción Democrática y ya, al final de la dictadura, el partido Copei y URD”.</p>
Junta de prensa	<p>“Aquí había una manteca que llamaban ‘Los Tres Cochinitos’ [...] a la Junta la llamaban ‘Los Tres Cochinitos’, y una vez en un texto en <i>El Nacional</i>, interrumpieron el texto, porque pusieron abajo ‘Los Tres Cochinitos’, cerraron <i>El Nacional</i> por unos días [...]</p> <p>Supé que funcionaba en la Gobernación del Distrito Federal [...] que con un lápiz rojo tachaban”.</p>		<p>“Ese era el control de la prensa [...] de la prensa escrita pública, pues, legalizada [...] Había una censura espantosa en la época de Pérez Jiménez. Se publicaba lo que pasaba aprobado por la censura. Nadie podía sacar [...] sus escritos libres [...]</p> <p>Donde existe censura no existe libertad de prensa, ni libertad de pensamiento y esa es una violación muy clara de la Constitución Nacional, porque la Constitución vigente toda la vida en Venezuela ha contemplado la libertad de expresión y la libertad de pensamiento [...] eso está señalado en todas las constituciones de Venezuela”.</p>
Comunicaciones escritas clandestinas utilizadas	<p>Para mantener la comunicación con Rómulo Betancourt, que se encontraba exiliado, “había un telégrafo con Costa Rica. En el exilio las comunicaciones se hacían por telégrafo con Peña Vásquez, un telegrafista [...] un compañero de mucha confianza [...] Él vivía en una finca del presidente Figueres [...] Y aquí había otro tipo que tenía también su telégrafo que nosotros llamábamos El Mulato [...] Y había otro loco que tenía un telégrafo en un</p>	<p>“Papeles, cartas, correspondencia [...] Solamente eran masivas cuando hacíamos una carta al pueblo [...] como una propaganda [...]</p> <p>Llegaba un periódico que venía de AD [...] que sacaban en el exterior y <i>Tribuna Popular</i> de los comunistas, ese salió siempre [...] Te agarraban con una <i>Tribuna</i> e ibas preso”.</p>	<p>“Funcionaba un comité fuera del país que, en aquel momento, estaba establecido en Costa Rica [...] Teníamos un sistema en que ellos mandaban las comunicaciones para el movimiento clandestino [...] lo que se iba a decir en la prensa [...] Teníamos un periódico clandestino que se llamaba <i>Resistencia</i> [...]</p> <p>Yo primero era contacto [...] era un puente entre los dirigentes. Yo recogía la correspondencia”.</p>

	<p>carro [...]</p> <p><i>Resistencia</i> era el periódico clandestino del partido [...]</p> <p>Si yo iba a un baño en un restaurante [...] con lápiz de labios ponía por detrás de la puerta ‘¡AD volverá!’ [...]</p> <p><i>Resistencia</i> [...] empezó a repartirse en multígrafo. Después, cuando Leonardo estaba escondido, se logró una imprenta y salía en imprenta”.</p>		
<p>Circulación de los mensajes escritos clandestinos</p>	<p>“Yo tenía la ventaja de que en el banco, podía alguien entrar al banco, había un cajero que era de apellido Rivero, que uno le podía dejar a él la carta y cuando venía alguien a hacer un depósito él la daba [...]”.</p> <p>Luego de sus encuentros, Ruiz Pineda “se iba a la concha donde despachaba correspondencia a los otros presos, manifiestos contra el gobierno, denunciaba las corruptelas que había en el gobierno, la lista de los presos, a quiénes habían torturado, todas esas cosas [...]</p> <p>El periódico clandestino <i>Resistencia</i> [...] no lo regalaba, si los podía vender, los vendía [...] para darle la plata al partido [...] incluso me lo compraba la gente del gobierno. Rafael Pinzón, que estaba con el gobierno, me lo compraba [...] y me lo compraba Rubén Corredor que fue Ministro de Trabajo de... Pérez Jiménez [...] El periódico, por ejemplo, yo iba a un baño en un restaurante y dejaba un periodiquito ahí [...]</p> <p>Había gente que incluso los repartía clandestinamente de noche en las puertas de las casas, los tiraba”.</p>	<p>Tenía “la acción de trasladar algo que necesitara algún dirigente, ese papel de contacto [...]</p> <p>Las muchachas llevábamos los papeles [...] las convocatorias [...]</p> <p>Hacíamos muchas acciones que llamábamos, muy rápidas, que eran de minutos para regar propaganda. O sea, llegar un edificio subíamos al piso más alto que podíamos y si había una ventana abierta tirábamos la propaganda. Entonces las carteras eran utilísimas [...]</p> <p>Todas las muchachas que estuvieron en el Fermín Toro, todas hacían un poco ese tipo de correaje, ese tipo de traslado, llevar mensaje de un lado a otro, éramos como las mensajeras [...]</p> <p>Había un sistema que era como una especie [...] de niple que tenía papeles adentro y cuando estallaba <i>shhhhh</i> llegaba el papelerero, en El Centro hicimos muchísimas veces eso, con un comunicado ya masivo [...]</p> <p>(La repartición desde los edificios) se hacía en pleno día para que la gente agarrara los papeles [...]</p> <p>Había un correaje para el exterior, principalmente con Rómulo y con los grandes dirigentes de los partidos [...] Te ibas de viaje [...] y ahí traías y llevabas”.</p>	<p>La correspondencia “la colocaban en unas casas que las llamábamos estafetas, ahí todos los dirigentes del movimiento clandestino enviaban su correspondencia diaria, yo la recogía y se la llevaba al Secretario General [...] eran casas (que) se cambiaban [...]</p> <p>Había una persona que era empleada del Ministerio de Comunicaciones, (Fonseca) su seudónimo era El Piloto, él recibía las comunicaciones (desde Costa Rica) en el Ministerio de Comunicaciones [...] mediante clave. Solamente en aquel momento él conocía esa clave. La persona que iba a buscar la traducción de esos mensajes era yo; y yo los llevaba al edificio del correo [...] Allí trabajaba una señora [...] Yo iba al edificio con mi correspondencia ya traducida [...] llegaba a la casilla como que si iba a poner una correspondencia tranquilamente y se la entregaba a ella y ella a mí. Llegó el momento en que se hizo necesario que no solamente él (Fonseca) conociera la clave [...] El partido resolvió que era yo quien iba a conocer la clave [...]</p> <p>(Las comunicaciones escritas) circulaban dentro de las cárceles [...] teníamos un movimiento bien organizado [...] en todo el país [...] en los sitios en</p>

			<p>donde había presos [...] (Los volantes) los repartía el partido en la calle, clandestinamente”.</p>
<p>Efecto y uso de la comunicación escrita clandestina</p>	<p>“Las cartas nuestras eran cartas familiares, yo no era dirigente político, ni en mi vida he sido dirigente político, fui la esposa de un dirigente político, así que yo no daba instrucciones de nada ni nada [...] Si él con mi carta me decía que hay que mandar una carta para Leopoldo López, que está preso, entonces yo tenía que recibir mi carta y recibir la carta que él mandaba para el detenido [...] Tenía que buscar a alguien de la familia, a alguien muy amigo, que se la entregara a la familia [...] Había que colaborar [...] Poco a poco, eso se fue ampliando porque había cosas que a él (Ruiz Pineda) le gustaba que personalmente las hiciera yo [...] (La comunicación escrita clandestina) se hacía para que la gente que estaba afuera en la calle supiera que había presos políticos, que los torturaban, que los exiliaban, que no los dejaban ver, que había persecución. Una gente reaccionaba: ‘Dámelos y dame más para yo repartir’. Otra gente te decía: ‘No, yo no los recibo’. Y aceptabas la opinión de la gente porque eso no era obligado”.</p>	<p>La comunicación que manejaban las mujeres tenía dos funciones “unas como contactos para llevar papeles [...] y otras como contacto para mover dirigentes, para mover a las personas hacia las reuniones de contacto, etc. [...] (Los mensajes) eran contra la dictadura, ese era el centro: ‘¡Abajo Marcos Pérez Jiménez!’ , o, en el caso de cuando se hizo el plebiscito, en el 57 [...] nosotros hicimos propaganda contra el plebiscito directamente [...] Había como unas imprentas chiquitas [...] poníamos: [...] ‘Si tienes que votar, [...] no votes por Pérez Jiménez’. [...] La gente lo agarraba y lo escondía [...] se lo llevaban, sabían que había algo [...] te agarraban con un papel de esos y estabas fregado [...] Trazar línea política, eso era lo fundamental de los manifiestos. Los manifiestos del exterior eran la línea [...] para los que estábamos aquí”.</p>	<p>“Era cualquier tipo de comunicación pero siempre relacionada en combatir a la dictadura y además de eso, la correspondencia [...] Esos mensajes traían las líneas que debía de seguir el comité interno de aquí para seguir en la lucha [...] las directrices [...] Además, se les comunicaba quién cayó preso, quien no cayó [...] a quién mataron, todo se comunicaba [...] ese era un movimiento muy bien organizado [...] Con los mensajes clandestinos lográbamos la comunicación para recibir las instrucciones para el movimiento, como también para organizar el intercambio de que las familias supieran de uno, para mandar las medicinas, por ejemplo a Guasina había que mandar medicinas”.</p>
<p>Mecanismos para mantener la comunicación escrita clandestina</p>	<p>“Leonardo se llamaba Alfredo (seudónimo), yo me llamaba Marta. Magda, mi hija mayor [...] Se usaba un papel que llamaban papel cebolla, que era finito, yo no sé si todavía existe [...] Se escribía y se hacían unos taquitos que se podían meter aquí, entre la media y tal [...] Es un papel que no hace bulto cuando se enrolla [...]</p>	<p>“La situación clandestina se logra mantener en la medida en que hay caminos muy seguros en la comunicación [...] tanto con la gente detenida como con la gente en acción [...] la manteníamos casi siempre las mujeres [...] éramos lo que llaman el correaje porque, bueno, eran jovencitas, tal y podíamos burlar en un momento dado una barrera [...] distraer a la guardia [...]</p>	<p>“Se usaban otras palabras, no venía así, se utilizaban otras palabras. Entonces había que conocer el sistema para poderlo traducir aquí [...] Cada uno de nosotros tenía un seudónimo, el mío era Yula [...] Esa correspondencia la llevaba al edificio del correo [...] Allí trabajaba una señora, que estaba trabajando para la</p>

	<p>El Banco de Venezuela (donde trabajaba) tenía una salida por otro lado que casi nadie la conocía y de repente yo por ahí me echaba unas salidas y me les perdía (a los funcionarios de la Seguridad Nacional) y hacía contacto con gente que me llevaba cartas de Leonardo [...]</p> <p>Se estableció que para el contacto había que tener un sitio, que nosotros llamábamos la estafeta, la estafeta de correos, podía ser una casa de una gente de mucha confianza, pero preferíamos que fuera un abasto, una farmacia, un negocio, una zapatería, cualquier cosa donde entra y sale gente. Entonces, la persona que tenía correo mío con Leonardo entraba a ese abasto [...] y entregaba la carta. Entonces yo tenía a otra persona, porque no iba yo, porque si iba yo [...] quemábamos el sitio, es decir quedaba fichado el sitio [...] Otra persona de mi confianza iba allá, compraba un aguacate, compraba dos limones, y traía la carta. Entonces, así se fue estableciendo incluso en el orden político. Si Leonardo tenía, como dirigente político, que escribirle a otro dirigente, ellos tenían su estafeta, y cada quien fue creando su estafeta de correos [...] Nosotros estuvimos cuatro años en la clandestinidad. En la medida en que tú tienes más tiempo, vas tomando más experiencia, vas teniendo más precauciones, vas conociendo más cómo te vigilan, cómo te siguen [...]</p> <p>Las casas con esquinas son muy buenas para la clandestinidad porque tú entras por esta (puerta) y sales por la otra, sales por la de servicio y puedes dejar al tipo parado en la puerta. En la medida en que la necesidad te obliga, tú vas creando más dispositivos para burlar la vigilancia</p>	<p>más te veían las piernas que los papeles [...] Nunca lo vimos [...] como una utilización sino que la realidad determinaba que esa fuera la forma de comunicación en esos períodos de mucha complejidad y donde estábamos todos en riesgo [...] Ese era mi papel [...] de primera importancia además [...]</p> <p>Los controles eran bien severos para algunas cárceles como la Modelo o el Cuartel San Carlos [...]</p> <p>El mecanismo era igual en todas partes, en el sentido de que había una gente enconchada que necesitaba un correaje [...]</p> <p>(El Partido Comunista) trabajaba mucho más con lo que se llamaban ‘las células’ que eran pequeños grupos justamente para prever delaciones [...]</p> <p>En la Juventud de AD se trabajaba [...] con mucha precaución porque ya estaba casi todo el partido detenido, sacado para el exterior, botado del país o preso. Se empezaron a adaptar tácticas de funcionamiento guerrillero [...] Durante todos esos 10 años, solamente subsistió el que tenía normas de funcionamiento de ese tipo, de cuidado [...]</p> <p>Nos veíamos en las plazas [...] era como un espacio preferente para la comunicación [...] porque se veía como normal [...]</p> <p>Las reuniones, cuando se hacían en la calle, como era muy fregada la vigilancia. Hacían lo que se llamaba un minuto conspirativo, reuniones muy cortas donde se planeaban las acciones”.</p>	<p>clandestinidad. Yo le entregaba a ella la correspondencia y ella la enviaba como si fuera una correspondencia normal para Costa Rica y así mismo era que se hacía el movimiento para mandar y traer la correspondencia [...] Ya El Piloto (Fonseca) había descifrado la que iba a mandar. La que recibía él, la descifraba y me la entregaba a mí para yo dársela al Secretario General del partido. Cuando él ya no podía descifrar, entonces me enseñaron a mí la clave para que yo descifrara los mensajes [...]</p> <p>(La lucha se mantuvo) por principios que le enseñaban a uno en los partidos. Le enseñaban a uno la lealtad [...] la moral, el luchar [...]</p> <p>(Evitábamos ser descubiertos) utilizando la prudencia [...]</p> <p>Las conchas eran en donde estaban los dirigentes [...]</p> <p>En las estafetas [...] entregábamos (la correspondencia) al dueño de la casa [...] al momento que se pudiera y cuando no se veía espías en la calle [...]</p> <p>Había una estafeta [...] de la Señora Rosario de Cedeño [...] la casa tenía dos pisos, el último piso arriba era la terraza. Entonces cuando ella veía que había moros por la costa, es decir que había espías, ella ponía un [...] pajarito en su jaula. Ahí cuando uno veía la jaula (con el pajarito) ya sabía que no podía entrar [...]</p> <p>En la cárcel Modelo donde yo estuve, existía un preso, preso común, que salía los domingos, le daban permiso para salir los domingos. Entonces nosotros lo utilizábamos para mandar la correspondencia para la calle y él no la entregaba los lunes, pero llegó el momento</p>
--	--	--	---

	<p>[...] Las casas casi siempre eran de dos pisos, no de un piso [...] Las casas, todas no servían para enconchar gente [...] No es fácil conseguir conchas buenas, nosotros llamábamos conchas donde nos escondíamos [...] las casas que eran escondites [...]</p> <p>Nosotros teníamos ahí (en la cárcel) un contacto, nosotros estábamos muy bien organizados. Había un preso común, que estaba preso porque mató una mujer, pero era un hombre de muy buena conducta y ese no estaba en celda, ese andaba regado por todas partes, pero era adeco. Entonces, ese recibía correspondencia y no las daba. Envolvía la correspondencia en una piedra, en un papel, y la tiraba para un patio. Nadie se daba cuenta [...] Nosotros enviábamos también”.</p>		<p>en que se pasó para la Seguridad Nacional, trabajó para la Seguridad Nacional y nos descubrieron a todos [...] Como tenía muchos años preso, era de mucha confianza de los directores de la cárcel, entonces él entraba a todos los pabellones [...] Papelitos envueltos [...] los hacíamos chiquititos [...] (él) los metía en el bolsillo y se los llevaba [...] al partido [...] Yo era responsable del pabellón de las mujeres [...] el partido lo asignaba [...]”.</p>
<p>Torturas</p>	<p>La familia de Peña Vásquez era “una familia muy buena, todos eran adecos y todos se restearon y todos los hicieron presos y los torturaron y les hicieron de todo [...]</p> <p>Yo nunca recibí maltrato [...] El 17 de julio del 49 nació mi segunda hija [...] Cuando tenía la niña como 3 horas de nacida, ellos (los funcionarios de la Seguridad Nacional) resolvieron entrar a la habitación, registrar la habitación, closet, mesa de noche, todo [...] Han tenido el coraje de levantar la niña de la cunita que estaba al lado y ponerla en mi cama para revisar la cuna ¿Qué podía haber en una cuna de un niño que acaba de nacer? [...] Eran ganas de mortificarlo a uno y de ponerlo nervioso [...] Como a las 10 u 11 de la noche volvieron a registrar la casa [...] La agarraron por registrar la casa dos</p>	<p>El propio Américo [...] cuando nos casamos nosotros nunca nos cuidamos y duramos como dos años para tener el primer niño [...] creíamos que era porque le habían puesto electricidad [...] Toda la gente que agarraron, los tíos de Américo, todos fueron torturados, en el rin, eso era lo más que usaban, el uso de electricidad, todo y los palos, palo limpio. Los cigarrillos, te quemaban con cigarrillos, eso era típico de Miguel Silvio Sanz que era uno de los bandidos mayores [...] Yo conocí mucha gente que pasó por eso [...] Américo, por ejemplo, que cae delatado como el jefe del Frente Universitario, que ellos sabían que era como la vanguardia de la lucha cotidiana [...] A él lo denunció un gran amigo nuestro”.</p>	<p>“A mí no me gusta hablar de eso [...] Jamás (dijo cosas bajo tortura) [...] Nadie sabe hasta donde puede soportar una tortura [...] Yo no los critico [...] Yo nunca lo he dicho, ni lo grabé tampoco, pero a nosotros una noche nos llevaron a lo que es hoy El Junquito, me llevaron a mi con otros tres, medianoche, a una casa enorme que tenía pilares, nos amarraron de los pilares [...] apuntándonos para que habláramos [...] Yo estaba muy joven y pude resistir, porque si yo hubiera hablado la torta hubiese sido grande [...] Yo hoy día no hubiese podido resistir eso, porque tengo mi familia, tengo mis nietos, en aquel entonces yo era una joven [...] revolucionaria [...]</p> <p>Cuando tú tienes muchas horas montado en el rin, se te van inflamando los pies y se iba metiendo el filo del rin, que es</p>

	<p>o tres veces al día [...]</p> <p>A mi me hicieron presa al día siguiente de la muerte de él (Ruiz Pineda) [...] A él lo mataron el 21 de octubre del 52. Al día siguiente yo fui [...] a reclamar el cadáver [...] me atendió Pedro Estrada [...] yo estaba escondida [...] Ellos me amenazaron, me interrogaron [...] para agarrar la otra gente [...] Yo les dije: ‘yo no soy dirigente político, yo soy la esposa de un dirigente político [...] yo no sé nada y lo poco que sé, no lo voy a decir después de lo que ustedes me han hecho. Yo sé que ustedes torturan, yo sé que ustedes llevan a gente para El Junquito, la desnudan, las paran en un rin con hielo y le dan plan de machete, yo estoy dispuesta a eso porque si he aguantado y estoy viva porque me mataron a mi marido y porque no puedo ver mis hijas, yo puedo aguantar todo lo que ustedes me hacen y tengo voluntad para eso’”.</p>		<p>de metal, se te abre una zanja. Yo estuve en el rin parada, yo aquí y Simón Alberto Consalvi al lado [...]</p> <p>El fuele [...] en la cara [...] la fractura de mi nariz es por eso [...] La luz era otra tortura, te ponían una luz [...] El muérgano de Silvio Sanz, que era uno de los grandes torturadores me dijo a mí: ‘¡Qué lástima doctora, con sus ojos tan bellos, cómo los va a perder por no hablar!’ [...]</p> <p>Abreu sufrió mucho, Simón Alberto Consalvi también [...] él era uno de los contactos [...] con los estudiantes de la universidad [...]</p> <p>Me llevaron a la cárcel de mujeres [...] en Los Teques [...] estaba dirigida por las monjas del Buen Pastor [...] me llevaron con una correspondencia que decía: <i>Política sumamente peligrosa, agitadora, pendenciera y subversiva, manténganse bajo estricta vigilancia y completamente incomunicada</i>”.</p>
<p>Percepción de la comunicación escrita clandestina</p>	<p>“La gente se iba adjuntando al grupo que estaba en la clandestinidad, cantidad de gente que trabajaba hasta con el gobierno y colaboraba con la resistencia. Fue una lucha muy importante, muy bonita, con mucha solidaridad, con mucha mística, con mucho espíritu de sacrificio que no existe ahora [...]</p> <p>El espíritu de sacrificio, el espíritu desprendido de toda ambición política, el deseo de trabajar y recuperar la democracia [...] nadie tuvo aspiraciones políticas [...] eso no lo ves tú ahora, ahora todo el mundo quiere algo, y si no hay mística, no hay el deseo de sacrificarse”.</p>	<p>“Por esa vía llegaban las líneas políticas de los partidos [...] y además te daban líneas para el relacionamiento de estos partidos con el exterior [...] a la vez, buscaban apoyo [...] fue fundamental [...] todos esos espacios de comunicación que había sobre todo de los exiliados, eso fue fundamental para lograr avances en la lucha contra la dictadura”.</p>	<p>“Ese movimiento que se hacía, esa organización clandestina que se hacía de la comunicación, era lo que permitía el secreto porque no era público, era una cosa privada y eso lo hacía uno personalmente [...]</p> <p>Si no hubiera habido clandestinidad, la oposición no hubiera podido luchar [...]</p> <p>Las relaciones entre los compañeros era prácticamente de hermanos”.</p>

Tabla 8. Entrevistas Carlos Canache Mata, Pompeyo Márquez y Teodoro Petkoff

Tópicos	Carlos Canache Mata	Pompeyo Márquez	Teodoro Petkoff
<p>Percepción del régimen</p>	<p>“Se instaló una dictadura [...] Los analistas políticos establecen una diferenciación en esos 10 años. Los primeros años [...] se llama dictablanda [...] hasta el 13 de noviembre de 1950 [...] La dictablanda se había convertido en dictadura [...] Esa es la percepción: una dictadura, primero dictablanda que luego se convirtió en dictadura [...] Pérez Jiménez en la Constitución del 53 [...] no se atrevió a derogar el sufragio universal [...] En vez de cumplir lo que decía la Constitución del 53 [...] se inventa la tesis del plebiscito [...] Eso no lo decía la Constitución del 53 [...] había que escoger un nuevo presidente pero no por la vía del SÍ o NO [...] (Las instituciones estaban) sometidas al Ejecutivo Nacional, al Presidente de la República [...] Eso estaba controlado totalmente”.</p>	<p>“Un régimen dictatorial, visto a distancia. Ahora, percibo que tenía una visión desarrollista y el equipo del que se rodea es un equipo de técnicos y por eso es que Pérez Jiménez contribuye a levantar la infraestructura del país. Pero sus métodos eran métodos dictatoriales. Por ejemplo, a partir del 2 de diciembre de 1952 no se movía aquí ni una hoja contra Pérez Jiménez. Lo único que circulaba era nuestra hojita <i>Tribuna Popular</i>, reducida a 1/16 [...]. La dictadura hay que periodizarla. Hubo un momento de dictadura del 48 al 50, hasta la muerte de Delgado Chalboud y la huelga petrolera en mayo del 50 [...] Germán Suárez Flamerich era embajador de Venezuela en Perú y lo traen como un título. En lugar de llamarse Junta Militar, se llama Junta de Gobierno, con la presidencia de Germán Suárez Flamerich. Porque todo el mundo acusaba a Pérez Jiménez del asesinato, entonces él tiene que retroceder, porque el objetivo no era matar a Delgado Chalboud, eso fue un accidente [...] De acuerdo con todas las investigaciones, fue un tiro que se le fue a uno de los captores y bueno lo terminó de rematar después de eso [...] Entonces eso fue un período [...] Después de su asesinato se plantea la exigencia de elecciones, que son convocadas para la Constituyente en 1952 [...] Del 50 al 52, ese es otro período. Ahí se logra alcanzar algunas libertades [...] Se</p>	<p>“Habiendo estado preso tres veces comprenderás que la percepción no era muy buena [...] Para mí no había ninguna discusión de que era una dictadura”.</p>

		da la victoria el 30 de noviembre y el 2 de diciembre, Pérez Jiménez da el golpe y desconoce los resultados electorales. A partir de allí se instala un régimen de terror total, de torturas, de desapariciones, hasta el año 56”.	
Percepción de los líderes políticos opositores	<p>“Rómulo (Betancourt) [...] era un hombre que tenía una gran visión de la historia [...]</p> <p>(A Rómulo Gallegos) lo veía como un roble, no por ex-presidente sino por lo que es Rómulo Gallegos, que eso es superior que la presidencia [...] era un gran novelista, un gran hombre [...]</p> <p>Rómulo (Betancourt) era un gran desconfiado en la vida y por eso triunfó [...] era un genio [...] Era el jefe [...]</p> <p>(En Italia) yo le pregunté: ‘Miré presidente, ¿cuál fue [...] el momento más difícil, [...] el golpe más grave? [...] Rápidamente contestó 11 de diciembre del 46 [...] que fue cuando en el golpe [...] estaban casi toda las guarniciones comprometidas [...] hicimos preso al jefe [...] hacemos cadena de radio y lo pusimos a hablar para que [...] llamara a todos los alzados [...] que les pedía que se rindieran [...] Lo pusimos a hablar [...] con una ametralladora en la espalda’ [...] ¿Tú crees que Rafael Caldera se hubiera atrevido para salvar la democracia hacer eso? Solo un tipo audaz como era Rómulo [...] Ese era Rómulo Betancourt, un genio, otro presidente no hace eso [...]</p> <p>Gallegos [...] él no era político [...] como decía Andrés Eloy, era un poeta prestado a la política”.</p>	<p>“Todos muy valientes. Oponerse a la dictadura no era fácil [...] era exponerse [...] a tres situaciones: caer preso, que lo mataran o exilarse”.</p>	<p>“Por supuesto que los únicos líderes políticos que yo conocía eran los del Partido Comunista, porque los de Acción Democrática, no los conocía. Y alguien que, de alguna manera era mi contemporáneo, el último Secretario General de Acción Democrática, para la época en que ya iba a caer la dictadura, Simón Sáez Mérida, sí lo conocí, éramos grandes compañeros de lucha”.</p>
Ilegalización de partidos	<p>“Ellos ilegalizan los partidos políticos, AD la ilegalizan [...] Creo que los primeros días de diciembre sale el</p>		<p>“Por supuesto que daban explicaciones ad hoc. Por ejemplo, el Partido Comunista fue ilegalizado el 9 de</p>

	<p>decreto [...] ‘Partido subversivo [...] y que tenía milicias populares y que iba además a convocar una huelga que iba a provocar el colapso de la economía’ [...] creo que fue el 7 de diciembre [...]</p> <p>El Partido Comunista lo ilegalizan uno o dos años después [...] URD y Copei permanecieron legales [...]</p> <p>La CTV la habían ilegalizado poco después de Acción Democrática [...] la Confederación de Trabajadores de Venezuela, eso no era un partido, ese era el gran movimiento sindical [...] La CTV era poderosa”.</p>		<p>mayo de 1950, a consecuencias, o dando como pretexto, su participación o la participación de sus militantes y dirigentes en la huelga petrolera que en ese mes tuvo lugar en Venezuela”.</p>
Junta de prensa	<p>“Había unas oficinas de censura que presidía Vitelio Reyes [...] Todo lo que publicaban los periódicos tenía que primero pasar por esa oficina de censura que funcionaba [...] en un despacho gubernamental [...] una cuestión oficial [...] y los periódicos tenían que mandar a esa oficina [...] las informaciones que pudieran tener [...] los artículos de opinión, las informaciones que tuvieran relación con la política [...] y ese Vitelio Reyes autorizaba, ese fue un control total”.</p>	<p>“Cuando estábamos legales todavía, del 48 al 50, teníamos que enviar los materiales (de <i>Tribuna Popular</i>) a la Gobernación del Distrito Federal donde funcionaba la Junta de Censura. Gustavo Machado ideó que donde nos censuraban publicábamos el artículo en blanco, lo censurado. Inventó otro riesgo que fue el estado del tiempo. El estado del tiempo estaba vinculado a la situación política que se vivía del 48 al 50 [...] y escribía en <i>Tribuna Popular</i> una columna diaria del estado del tiempo.”</p>	<p>“Eso funcionaba creo que solamente en los dos primeros años, mientras era Junta Militar, y estaba a cargo de ella un coronel Benjamín Maldonado, recuerdo. Porque yo era el encargado de llevar los [...] manuscritos de <i>Tribuna</i> a la censura y él, pues, tachaba lo que le parecía”.</p>
Comunicaciones escritas clandestinas utilizadas	<p>“En la resistencia, Octavio Lepage les debe haber dicho, que él cuando era Secretario General de AD [...] sacó un periódico llamado <i>Resistencia</i>, primero mimeografiado y después impreso [...]</p> <p>Yo llego a México el 31 de diciembre del 55 [...] y allá sacaban un periódico que se llamaba <i>Venezuela Democrática</i>, 13 ejemplares, yo los tengo [...] Tenía una gran difusión [...] llegaba (a Venezuela) [...]</p> <p>Los comunistas sacaban Noticias de Venezuela [...] allá en México [...] Y en el</p>	<p>“A mí me correspondió [...] preparar el partido para la clandestinidad. Entre esa preparación estuvo el que sacamos una prensa de la editorial que teníamos y conseguimos a un compañero cuyo nombre solo me acuerdo que se llamaba Eustaquio [...] que consiguió mudarse para San Antonio de los Altos, donde instalamos la prensa [...]</p> <p>Por un lado clausuraron a <i>Tribuna</i> en mayo del 50 con motivo de la huelga petrolera que fue una jornada heroica. En aquel momento, inmediatamente salió</p>	<p>“El Partido Comunista durante todos los años que duró el perezjimenismo, no dejó de editar su periódico <i>Tribuna Popular</i>, clandestino, circulaba con periodicidad. También Acción Democrática, eventualmente, de vez en cuando, publicaba un periódico. Y también circulaba un periódico que editaban los exiliados venezolanos en México, que se llamaba <i>Noticias de Venezuela</i>. El resto pues eran pintas en las paredes y volantes [...] Ese periódico era básicamente un periódico de circulación en el exterior, a</p>

	<p>exterior, pero en Europa [...] sacaban <i>Tiela</i>, los copeyanos [...] Luis Herrera Campins era el jefe de eso, y otros más [...]</p> <p>Ahí en ese periódico <i>Venezuela Democrática</i>, mientras yo estuve allá en México, varios artículos hay míos, pero eso salía sin firmas. Lo dirigía Gonzalo Barrios”.</p>	<p><i>Tribuna Popular</i>. Pero [...] contamos con la ayuda de José Agustín Catalá, que nos redactó en tipos [...] los textos de los primeros dos números de <i>Tribuna Popular</i> [...]</p> <p>Eloy Torres era el Secretario General aquí del Distrito Federal y miembro del buró político. Editaba un periódico, no me acuerdo ahorita como se llamaba, era mimeografiado. Los adecos también hacían, fuera de las publicaciones que se hacían en el exterior, fundamentalmente en México y en Italia donde Luis Herrera editaba <i>Tiela</i>. Fue muy importante el papel de <i>Tiela</i>. Gustavo Machado editaba <i>Noticias de Venezuela</i> en México. <i>Estrella Roja</i> era el que editaba Eloy Torres”.</p>	<p>Venezuela llegaban pocos ejemplares”.</p>
<p>Circulación de los mensajes escritos clandestinos</p>	<p>En la cárcel “cuando nos visitaban los familiares, ahí llegaba la prensa clandestina [...] <i>Resistencia</i> y volantes [...] eso era un poco variante, la dictablanda, la dictadura, ahí permitían ciertas cositas y dependía de quien estuviera de guardia”.</p>	<p>“Nosotros mantuvimos una pequeña organización en la mayoría del país. Enviábamos [...] la <i>Tribuna</i> que se repartía clandestinamente entre amigos, entre familiares y en las universidades. En las universidades lo hacía la Juventud Comunista [...]</p> <p>Nosotros teníamos un correa que era el compañero que nos manejaba, por ejemplo, Miguel Figueredo, nos enlazaba todo. Cada compañero tenía su aparato, su aparato clandestino y nos veíamos con bastante regularidad, a veces hubo años en que nos veíamos semanalmente [...]</p> <p>Por debajo de la puerta, en las puertas de las fábricas se dejaban algunos materiales”.</p>	<p>“Se repartía. Cada quien tenía su número de amigos de confianza [...] Ningún periódico se vendía de mano en mano [...]</p> <p>Nosotros inventamos un mecanismo que se llamaba ‘Tres minutos’ que era, algún compañero, de esos que llaman curiosos, inventó una mecha que cerraba una bolsita de papel donde metíamos los volantes, colocábamos la bolsita en la azotea de los edificios, por ejemplo, a lo largo de la Avenida Urdaneta. Digo esto porque en una oportunidad, en las famosas ‘Semanas de la Patria’ que Pérez Jiménez obligaba a realizar a empleados públicos, escuelas y universidades, pasando el desfile, de pronto empezaron a llover hojitas de los edificios; y, por supuesto, nadie cayó preso porque se ponía la bolsa, el que la ponía bajaba y a los tres minutos, las mechas se quemaban, las bolsas se abrían y caían los volantes para sorpresa de todo el mundo”.</p>

Efecto y uso de la comunicación escrita clandestina	<p>En <i>Venezuela Democrática</i> “aparecían comentarios de la política venezolana y asuntos internacionales importantes”.</p>	<p>“Todo era contra la dictadura, pidiendo la libertad de los presos, libertad de prensa, pidiendo el regreso a la democracia, eso era fundamentalmente lo que escribíamos. Yo escribía la editorial de <i>Tribuna Popular</i>, porque yo era jefe de redacción [...] el director era Gustavo Machado [...]”</p> <p>Ese era el programa y sobre esos puntos nos unimos, todos estábamos de acuerdo con eso”.</p>	<p>Los mensajes eran “los propios de un Partido Comunista luchando contra una dictadura [...]”</p> <p>Supongo que como hace todo el mundo cuando le cae una comunicación clandestina, la doblaban se la metían en el bolsillo y seguían caminando”.</p>
Mecanismos para mantener la comunicación escrita clandestina	<p>“Tú sabes que había canales desde Trinidad, había lo que se llamaba el velandeo [...] para mandar material y además personas [...] Se sacaban desde Güiría, la costa de Sucre a Trinidad y de ahí se iban [...] o por el Táchira [...] por la vía de la frontera por Colombia [...]”</p> <p>Había un tipo [...] que era vendedor en todo el país de cigarrillos. Entonces él llevaba Resistencia y cosas”.</p>	<p>“Yo soy uno de los políticos que tiene mayor número de seudónimos [...] Yo cambiaba mucho. Ahora, por supuesto, hubo uno que estampé que era Santos Yorme”.</p>	<p>“Teniendo cuidado [...] Todo era clandestino [...] La imprenta donde se editaba <i>Tribuna Popular</i> no era una imprenta abierta al público [...] Siempre nos arreglábamos para que el periódico llegara a la cárcel”.</p> <p>Mecanismo “Tres minutos” para repartición de volantes desde los edificios.</p>
Torturas	<p>“A mí no me torturaron, sino cuatro días sin comida ni agua me tuvieron a mí en la Seguridad, ahí en el Paraíso. Al cuarto día perdí el conocimiento”.</p>	<p>“Yo no caí preso. No me torturaron [...] pero tuve conocimiento de muchas personas, de camaradas y de adecos fundamentalmente”.</p>	<p>Estuvo preso “el 50, el 51 y el 53”. Fue torturado en el 53.</p>
Percepción de las comunicación escrita clandestina	<p>“Había esa prensa clandestina que [...] era difícil difundirla en todo el país masivamente, a través de los canales, AD tenía un gran aparato clandestino construido [...] Para estar clandestino hay que tener un aparato, una red, una infraestructura construida [...] A través de esa infraestructura nos llegaban los periódicos clandestinos, además de que en las prisiones permitían los periódicos”.</p>	<p>“Era una llamita que estaba ahí permanentemente diciéndoles a los pocos venezolanos a los cuales llegábamos, que existíamos, y eso mantenía una determinada moral. Por ejemplo, el orgullo de los comunistas cada vez que salía <i>Tribuna Popular</i> y ahí veían los artículos nuestros, veían a Santos Yorme, veían a Pablo, veían a Carlos Obrán, todos esos eran seudónimos”.</p>	<p>“Probablemente no generó el derrocamiento del régimen pero contribuyó a que se mantuviera la actividad del Partido Comunista, la lucha del Partido Comunista clandestino. Porque desde luego que la edición de <i>Tribuna Popular</i>, clandestinamente, y su circulación, era un trabajo, era un esfuerzo que había que hacer con muchísimas precauciones”.</p>

Tabla 9. Entrevistas Héctor Rodríguez Bauza, Mercedes Pulido y Lilia Henríquez

Tópicos	Héctor Rodríguez Bauza	Mercedes Pulido	Lilia Henríquez
Percepción del régimen	<p>“La percepción de todos los jóvenes, una cosa opresiva, que impedía el desarrollo político y cultural del país. Aunque, aclaro, que administrativamente la dictadura de Pérez Jiménez posiblemente fue la más eficaz, desde el punto de vista administrativo, que ha tenido el país. Yo cuando se lo digo a mucha gente me dicen: ‘Pero bueno tú que estuviste en el derrocamiento de Pérez Jiménez, ¿vas a decir eso?’, pero bueno esa es la verdad. El bolívar estuvo estable, Caracas se transformó, se hizo la represa del Guárico, el complejo de Turén, había equilibrio en la balanza fiscal... El gran error de Pérez Jiménez fue haber implantado una dictadura en lo político; pero, el pueblo sentía poco eso, eso lo sentíamos los políticos, los intelectuales que no podían expresar su talento. Pero el pueblo en general, no sentía mucho el régimen opresor. Y como el gobierno económicamente te daba empleo... hasta que claro, llegó un momento en que el gobierno entró en crisis y eso precipitó la incorporación de una serie de sectores a la lucha contra la dictadura.</p> <p>La represión no era una cosa permanente”.</p>	<p>“Primero, el régimen de Pérez Jiménez sí era un régimen militar en el sentido de que el alto mando militar era el que tenía la dirigencia [...] El segundo elemento importante es el temor al comunismo, porque estábamos saliendo de la Segunda Guerra Mundial [...] Y el tercer punto que yo creo que fue importante fue la industrialización. Con la industrialización empezó la movilidad social, y la movilidad social llevaba a una apertura también en la comunicación.</p> <p>El régimen de Pérez Jiménez fue un régimen, como todo régimen castrense, era un régimen de desarrollo y organización, casi que el lema de la bandera brasilera. Orden y Progreso: hay que ordenar el país para que pueda progresar, que fueron las grandes inversiones en infraestructura. Y después, por otro lado, fijate que no es un régimen que construye liceos [...] no es un régimen orientado a la educación, sino orientado a la infraestructura y a la transformación física de esa infraestructura”.</p>	<p>“La percepción que yo tenía era que había que luchar contra la dictadura para defender nuestra libertad”.</p>

Percepción de los líderes políticos opositores	“No se veían, porque toda la dirección de AD estaba exilada. Después entró Ruiz Pineda y Carnevali [...] URD, un partido muy débil [...] no eran gente que nos impresionara”.		“Para mí eran lo sumo, lo máximo. Los quería a través de mi familia, que los quería y admiraba, y los admiraba también a través de lo que no solamente mi padre nos había dicho, sino lo que uno leía, y el sacrificio que ellos estaban haciendo”.
Ilegalización de partidos	“Acción Democrática era un partido muy poderoso [...] Como el movimiento popular era poderoso, no podían permitirlo”.		“Ellos acusaban a Acción Democrática de un magnicidio [...] No recuerdo si hubo una medida exacta que dijera ilegalizado Acción Democrática, debe haberla habido pero no la recuerdo. Posiblemente debieron haber puesto ilegales a los tres partidos que lucharon en contra de ellos, porque cuando Pérez Jiménez se apropia de las elecciones es cuando él funda su partido, el FEI, y los otros estaban ilegalizados”.
Junta de Prensa	“La dirigía Vitelio Reyes [...] <i>Tribuna Popular</i> , hasta que la ilegalizaron, llevaba sus materiales a la Junta de Censura que funcionaba en la Gobernación, entonces se llevaba los artículos y Vitelio Reyes [...] censuraba este párrafo, entonces (<i>Tribuna Popular</i>) llegaba y lo dejaba en blanco. Cuando censuraban todo el artículo [...] ponían título y el nombre del autor y lo demás en blanco, así ya la gente sabía. Pero incluso eso lo llegaron a prohibir”.		“Eso no fue al principio, sino ya un poco más avanzada la dictadura [...] Sí había una comisión de censura [...] donde tenían que mandar los periódicos más o menos lo que iban a publicar porque si no, le cerraban la prensa [...] Era claro, definido, no era tan sutil [...] había presión y había censura de la prensa, la viví”.
Comunicaciones escritas clandestinas utilizadas	“Muchas zonas tenían periodiquitos multigrafiados. Nosotros incluso sacamos en la dirección nacional una revista, <i>Patria Nueva</i> , que no salió si no dos números, y estaban al frente de esa revista Rafael Cadenas y Jesús Enrique Guédez [...] La Juventud Comunista sacaba periodiquitos. Sacaba un periódico nacional, <i>Joven Guardia</i> , a veces en imprenta, a veces en multígrafo,	“Tuve a cada rato contacto con la comunicación clandestina, tenías que esconder gente, tenías que llevar misivas de un lado para otro, hablaba mucho con la gente. Nosotros en el ala democrática teníamos un folleto que se llamaba <i>Tiela</i> ”.	“Nosotros no hacíamos tantos panfletos, ni escritos para la calle [...] pasábamos en limpio y era una tarea horrible [...] era nuestro multígrafo y cuando había algo muy importante, pues se multigrafiaba. Pero en ese caso podían darnos las dos de la mañana pasando cosas en limpio [...] Todos los medios eran válidos, todas las oportunidades se aprovechaban [...] No

	<p>clandestino [...]</p> <p>Lo fundamental para nosotros eran los manifiestos y los volantes. Eso era lo que ante cualquier acontecimiento interesante de tipo nacional, sacaba un manifiesto [...]</p> <p>La otra forma eran ‘las pintas’”.</p>		<p>había hora, ni momento, ni nada, tú estabas dedicado a eso las 24 horas del día”.</p>
<p>Circulación de los mensajes escritos clandestinos</p>	<p>“Había una comisión de propaganda de la Juventud Comunista [...] y teníamos dos o tres multígrafos [...] allí uno imprimía los manifiestos y entonces se les pasaba una cantidad determinada a los secretarios de propaganda de cada región o de cada zona, y ellos a su vez lo bajaban a las distintas zonas, y las zonas los bajaban a los comités de barrios. Otras veces, se pasaba a los comités regionales el original y ellos mismos tenían su aparato de propaganda [...]</p> <p>Uno pasaba copias de los manifiestos o volantes a los organismos de base y ellos sacaban sus copias, y además eso fue positivo porque ellos podían hacer volantes o manifiestos sobre sus problemas específicos en sus zonas, en sus barrios, en sus liceos [...]</p> <p>La circulación de estos manifiestos era en toda Venezuela [...]</p> <p>Otro elemento que nosotros también aplicamos mucho fue ‘Los tres minutos’ [...] era que uno agarraba un lote (de volantes), lo amarraba con un hilo con pólvora, con una mecha que uno calculaba que tardaba tres minutos en llegar y eso se ponía en las azoteas de los edificios de los sitios concurridos y entonces bueno... eso tenía un efecto psicológico”.</p>	<p><i>Tiela</i> “se repartía en casi todos los centros políticos que estaban surgiendo de la postguerra”.</p>	<p>“Si había un manifiesto o una decisión, algo que quería un jefe político de Acción Democrática enviar a otro, la hacíamos y la repartíamos entre nosotros [...]</p> <p>Yo era contacto, lo que llamaban contacto. Contacto eran las personas que llevábamos y traíamos correspondencia o que mandábamos correspondencia para el exterior, es decir, todo ese tipo de apoyo para que la comunicación llegara a los distintos sitios. Yo por lo menos iba al correo, donde había alguien que recibía nuestra correspondencia y ella se encargaba de mandarla al exterior. La correspondencia que tenía era sólo con mis dirigentes [...]</p> <p>En aquella época era muy difícil que tú fueras a Catia, y yo recuerdo, una de las cosas que más me impresionó, yo tuve que ir a llevar una correspondencia. Para aquella época [...] una joven no iba a un sitio donde pudiera ser cuestionada su pureza, su virginidad... y yo cogía mi autobús a ir a donde me mandaran y fui a dar a Catia [...]</p> <p>Nosotros manejábamos sacar y entregar papelitos dentro de la cárcel, pero no un periódico como tal”.</p>
<p>Efecto, y uso de la comunicación</p>	<p>Los mensajes “eran denuncias sobre cualquier cosa, ‘mataron a fulanito’.</p> <p>Informar a la gente, porque había censura de prensa y no sabían, y agitar a la gente</p>		<p>“Nosotros dábamos información: ‘cayó preso fulano de tal, fue torturado fulano’ Tú sabes todo eso que más o menos estaba ocurriendo en el país”.</p>

<p>escrita clandestina</p>	<p>[...] <i>(Tribuna Popular)</i> era un periodiquito clandestino y por supuesto tenía que ser muy sintético para poder informar varias cosas, y uno o dos artículos que le dieran un contenido ideológico, una explicación a la gente [...] Había interés pero había miedo, precaución más que miedo. Sí lo leían”. Efecto psicológico con la repartición de volantes con el mecanismo “Tres minutos”.</p>		
<p>Mecanismos para mantener la comunicación escrita clandestina</p>	<p>Las pintas “tenía que hacerse a una hora determinada ¿Por qué? Porque si tú pintabas a las 9 y el otro pintaba a las 9:30, ya la Seguridad Nacional veía y entonces estaba pendiente, entonces tenía que ser a las 9 o a las 10 o a las 11, a una hora fija [...] para evitar problemas [...]”. Que los organismos de base reprodujeran sus propias comunicaciones “era complicado, y era hasta cierto punto peligroso, porque ese equipo tenía que comprar tres o dos cajas de estenciles y tenía que comprar 10 o 15 resmas de papel, entonces eso llamaba la atención. Aunque ellos se rotaban: compraban un día en una parte y luego mandaban a comprar dos resmas por un lado [...] Hasta que alguien [...] inventó lo que se llamaba las bateitas, que eran unos multígrafos manuales [...] era mucho más lento que un multígrafo, pero la lentitud se compensaba porque cada organismo tenía una bateita [...] Si llegaba la policía, podían botarlo y romperlo”. Mecanismo “Tres minutos” para repartición de volantes desde los edificios.</p>		<p>“Hacíamos los contactos dentro de nuestro laborar diario, de nuestro entorno [...] le decía a mis compañeros de estudio: ‘Llévame a buscar una tesis en tal parte’ y yo lo que iba era a buscar un papelito, o sea, siempre había contactos con todo el mundo, en todo momento y a toda hora, pero tratando de disimular lo más posible [...] Teníamos claves, seudónimos y nuestra correspondencia era normalmente en un papel que se llamaba papel cebolla. Era un papel completamente delgado y donde tú escribías”.</p>
<p>Tortura</p>	<p>“Cuando Pérez Jiménez nunca estuve preso, estuve perseguido, yo estuve siete años escondido. Mi hermano mayor</p>	<p>“La Seguridad Nacional fue muy represiva y de eso todos tenían al menos algún familiar preso.</p>	<p>“Yo estuve presa en la Modelo [...] Llego a estar presa porque... es algo doloroso porque yo lo quise mucho, a la</p>

	<p>Faustino estuvo preso varias veces, estuvo en Guasina, mi hermano menor Raúl estuvo preso también, torturado bárbaramente y a mí me buscaban para matarme. Yo tenía la ventaja de que no me conocían físicamente, sino de nombre [...]</p> <p>El negro Sanz apagaba los cigarros en [...] los senos y en la cara. A mi hermano Raúl lo torturó [...]</p> <p>José Vicente Abreu y [...] Guillén, cuando el 49 [...] Una de las torturas era sentar a la gente en una panela de hielo, y otra era pararlos en un rin [...] Entonces ellos, en la prisión donde estaban [...] sacaban las panelas de hielo de las neveras y se sentaban y se buscaron un rin y se paraban también [...] Ellos dos se preparaban para eso, por si acaso”.</p>	<p>Yo nunca fui víctima de tortura, pero por ejemplo Clarisa Sanoja, si ustedes ven la telenovela <i>Estefanía</i>, es ella, porque ella fue presa de Pedro Estrada.</p> <p>La tortura tenía Guasina, que era un campo de concentración”.</p>	<p>persona que me delató [...] pero esa fue la acusación que yo recibí [...] Pero cuando yo estuve en la Seguridad Nacional interrogada por Pedro Estrada, él hizo que esta persona viniera a donde yo estaba [...] para que nos confrontáramos porque yo negué toda la vida que lo conociera, que supiera quién era él y que hubiese hecho lo que me acusaban. Entonces cuando él apareció, ¡mira, qué impresionante!, parecía una momia, todo como envuelto [...] y entonces me dijeron que si lo conocía y yo dije que no, y ahí fue donde se ofuscó Pedro Estrada y entonces se paró [...] y gritó: ‘Quítenmela, quítenmela o la mato’ [...]</p> <p>A mí no me torturaron. La última mujer, creo yo, que pasó por ese momento por Seguridad Nacional fui yo, de ahí en adelante a todas las torturaron [...]</p> <p>El rin era un método de tortura, los paraban en un rin de... descalzos, por supuesto al principio tú no sientes tanta molestia pero cuando tienes horas parado en un rin... corriente eléctrica, corrientazos pues [...] A las amigas mías, a Clarisa la golpearon tanto que Clarisa cuando llegó a la cárcel [...] llegó de aquí hasta acá toda morada, casi pierde un ojo [...] Graciela de Fernández estuvo en la Seguridad Nacional y ahí aborta [...] Le hacían ver que estaban torturando a su niña [...] Ella aborta en uno de los calabozos de la Seguridad Nacional. Cuando ella llega a la cárcel [...] lo primero que hizo fue arrodillarse en el piso y ponerse las manos en cruz y darle gracias a Dios porque había llegado a la cárcel Modelo, porque cuando tú salías de la Seguridad Nacional a la cárcel era como un solaz, como que habías llegado al paraíso”.</p>
--	--	---	--

<p>Percepción de la comunicación escrita clandestina</p>	<p>“Eso permitió informar y agitar. Y el periódico incluso ayudaba a organizar. El periódico no sólo informa, sino que organiza [...]”</p> <p>La represión aguza el ingenio, es como el hambre, la pobreza aguza el ingenio para resolver [...]</p> <p>Trajo una consecuencia para los intelectuales, teóricos: que la gente se esmeraba por ver qué cosas combatía, se esmeraban también en cómo mejorar la redacción de manera que llegara a la gente. Eso significó un salto en la formación de los militantes [...]”.</p>	<p>“¿Cuál era el punto sentencial? La capacidad de mantener la organización, protegiendo a los militantes, pero al mismo tiempo asegurando la entrada de nuevos militantes [...]</p> <p>Mundialmente, o por lo menos europeamente estaba el gran cuestionamiento de los cambios de la postguerra [...] estaba todo el marxismo como discusión, todo el liberalismo como discusión, estaba también el misticismo como discusión, y eso te llevaba a que tú tenías constantemente nuevas referencias, y esas nuevas referencias levantaban la comunicación clandestina [...]</p> <p>La vida clandestina implicaba [...] la capacidad de confiar en tus propios compañeros.</p> <p>Contribuyó a que se mantuvieran las relaciones interpersonales y se mantuviera la visión de unidad frente al objetivo”.</p>	
---	---	---	--

Tabla 10. Entrevistas Héctor Pérez Marcano, Octavio Lepage y Américo Martín

Tópicos	Héctor Pérez Marcano	Octavio Lepage	Américo Martín
Percepción del régimen	<p>“Nosotros estábamos luchando contra el régimen como luchando contra una dictadura, era evidente que era una dictadura: había presos políticos, habían sido asesinados dirigentes políticos, había exilados y había una censura de prensa muy furiosa”.</p>	<p>“Tenía muy mala percepción. Pérez Jiménez, sin embargo, si se compara con Chávez era una maravilla, porque Pérez Jiménez hizo una obra que impresiona, que son las obras que hizo en Caracas: el paseo Los Próceres, la Autopista Caracas-La Guaira, todo ese complejo de Conejo Blanco y en el interior hizo Turén, hizo una obra muy importante, habitación de tierras para producción agrícola, la presa de Calabozo también muy importante que sirvió para el arroz. De manera pues que, Pérez Jiménez en el aspecto de obra material fue bastante positivo. Su problema fue la ferocidad de su régimen. Mataba, torturaba, asesinó a Leonardo Ruiz Pineda, a Pinto Salinas, que era un joven poeta inteligentísimo, lo fusilaron en la carretera cerca de San Juan de los Morros. A Luis Hurtado lo desaparecieron, un dirigente sindical muy importante, nunca más se supo de él. Fusilaron a mucha gente, dirigente de la resistencia. Pero tiene esa parte positiva de que construyó cosas”.</p>	<p>“Era una auténtica dictadura y además una dictadura militar. Hay que recordar cómo surgió: surgió de un golpe militar [...] Al principio, esa Junta Militar de Gobierno, aunque ilegalizó partidos, [...] podía ser calificada como dictablanda, comparada con lo que vino después cuando Pérez Jiménez asume el poder, después de la muerte de Delgado Chalbaud en 1951 y después de la Asamblea Nacional Constituyente en 1952. Ahí sí se produjo un cierre completo de la dictadura.</p> <p>Esto de dictadura militar era relativamente inédito en Venezuela, porque claro, aquí tuvimos unas largas dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, que eran dictaduras feroces, pero después tuvimos un proceso evolutivo democrático [...]</p> <p>Las dictaduras militares tienen varios temores. En primer lugar, el temor a la democracia, a las elecciones; el temor a la lucha estudiantil, el temor a los partidos políticos y muy especialmente el temor a las universidades y a los estudiantes; pero más especialmente el temor a la libertad de prensa [...]</p> <p>La tendencia era centralizar el poder y la tendencia era absolver y garantizar la impunidad en los actos de la dictadura”.</p>
Percepción de los líderes políticos opositores	<p>“Bueno ellos eran los jefes de los partidos en los cuales nosotros militábamos [...] eran los líderes fundadores [...] Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Rafael Caldera, y había pues una admiración hacia</p>	<p>“Nosotros, los dirigentes partidistas fuimos unos insensatos ¿Por qué? Porque nos empezamos a desacreditar unos con otros, implacablemente [...] El liderazgo político venezolano tenemos que hacer una</p>	<p>“Los respetábamos mucho pero no éramos como ellos. Estábamos conscientes de que éramos distintos aunque respetábamos y entendíamos, y lo entendíamos con una razón muy sencilla: si</p>

	ellos [...] aunque por supuesto nosotros como dirigentes de la juventud de Acción Democrática teníamos divergencias políticas con los fundadores del partido”.	autocrítica muy profunda que no nos estamos haciendo, porque ahorita estamos incurriendo en los mismos vicios: mezquindades mutuas, enfrentamientos superficiales por cosas que no tienen importancia”.	Betancourt entraba a Venezuela para nosotros era el problema del siglo, no teníamos una estructura de protección [...] Nosotros entendíamos que mejor estaban afuera”.
Ilegalización de partidos	“En el 48 cuando dieron el golpe de Estado y derrocaron a Gallegos, fue ilegalizado nada más que Acción Democrática. Los demás partidos, URD, Copei y hasta el Partido Comunista tenían la actividad legal. En 1950 el Partido Comunista dirigió una huelga petrolera y entonces la Junta de Gobierno, en 1950 lo ilegalizó [...] El 2 de diciembre Pérez Jiménez dio un golpe de Estado, un autogolpe, ilegalizó a Copei y a URD [...] ya a partir de ahí, los cuatro partidos pasaron a estar ilegales, pero fue progresivo”.	“En la caída de Gallegos fue disuelto por decreto Acción Democrática, más tarde el Partido Comunista; Copei y URD no fueron disueltos [...] Fue automáticamente. El mismo día que ellos toman el gobierno, disuelven por decreto Acción Democrática”.	“En la época de Pérez Jiménez sólo había dos partidos ilegalizados, los otros no estaban ilegalizados, digamos, URD y Copei [...] Acción Democrática fue ilegalizado por decreto. Inmediatamente de la caída del presidente Gallegos, la Junta Militar dictó un decreto ilegalizando a Acción Democrática. Se detuvo a todos los ministros, a los líderes políticos, todos fueron detenidos [...] El Partido Comunista siguió legal pero al año siguiente fue uno de los organizadores junto con Acción Democrática clandestino de la huelga petrolera [...] y entonces fue ilegalizado el Partido Comunista [...] Los otros dos, URD y Copei, corrieron una suerte distinta [...] El movimiento que se creó en las elecciones de 52 fue muy grande y la dictadura se alzó y al desconocer el resultado electoral acentuó la represión contra URD. Agarró la directiva de URD y la botó del país sin ilegalizarlo y congeló a Copei. No podía sino hacer actos internos y cositas muy precarias, muy pequeñas. De manera que había una falsa actividad legal de partido junto con una clara ilegalidad de otros partidos, pero en realidad todos estaban limitados por la dictadura”.
Junta de Prensa	“Los medios de comunicación tenían que pasar primero por una oficina que dirigía un señor llamado Vitelio Reyes, entonces él tachaba lo que le parecía que no debía publicarse y ordenaba la publicación del resto.	“Vitelio Reyes era el nombre de la censura [...] Era el hombre al que le llevaban todo el material y él autorizaba lo que se publicaba y lo otro que no podía publicarse”.	“La dictadura militar aplicó métodos [...] Ilegalizó los periódicos de partidos: periódico de Acción Democrática, el periódico <i>Tribuna Popular</i> [...] pero mantuvo la legalidad censurada de algunos periódicos que habían tomado mucha

	<p>Se conocía que existía. Era una oficina de la dictadura y los periódicos legales: <i>El Nacional</i>, <i>El Universal</i>, <i>Últimas Noticias</i>, tenían que pasar por allí [...] El famoso ‘lápiz rojo’ de Vitelio Reyes, porque era con un lápiz rojo que él tachaba”.</p>		<p>fuerza como el periódico del diario <i>El Nacional</i> [...] y los demás diarios que circulaban estaban sometidos a una censura por un comité especial, que se creó en la dictadura, dirigido por Vitelio Reyes.</p> <p>Vitelio Reyes era el famoso personaje del ‘lápiz rojo’ que iba a las redacciones de los periódicos a pasarle una raya roja a toda aquella noticia que considerara contraria al gobierno, a la democracia o a la salud del pueblo [...] La prensa ya encima de estar censurada, amenazada, se colaban siempre algunos periodistas que soltaban sus cosas allí, indirectas [...] a través de metáforas y a través de fábulas, filtraban las críticas que querían hacer pero no directamente. Eso fue un arte [...] pero había siempre para un artista como esos, un Vitelio Reyes”.</p>
<p>Comunicaciones escritas clandestinas utilizadas</p>	<p>“El Frente Universitario empezó a hacer distintos tipos de publicaciones para comunicarse con los sectores estudiantiles, y también con los sectores no estudiantiles, con el pueblo. En abril del 57 se publicó el primer manifiesto del Frente Universitario, un manifiesto contra la dictadura, de crítica a la situación del país y denunciando a la dictadura [...]</p> <p>Además de ese manifiesto que se hizo por la vía del multígrafo, nosotros publicábamos unos volantes que llamábamos ‘Mariposas’. Esos eran unos volantes pequeños [...]</p> <p>Otra manera de comunicarnos con la población era lo que llamábamos ‘las pintas’, es decir, los grafitis de hoy [...] Nosotros fabricábamos unos creyones y entonces, con los creyones, en la noche salían varias brigadas a pintar [...]</p> <p>El 1º de enero del 58 hubo un intento de golpe de Estado [...] reveló que había</p>	<p>“[...] Me pregunté ¿Cómo hacemos, cómo hacer o qué hacer para nuclear al mayor número de personas? Y decidimos entre otras cosas sacar un periódico clandestino [...] Ese periódico <i>Resistencia</i> lo sacábamos en multígrafo [...] ¿Cómo se hacía <i>Resistencia</i>? Dos hermanas, Eva y Tete Morín, vivían en la calle Los Cortijos de Los Rosales [...] yo entré en contacto con ellas y se ofrecieron a copiarlos, los multígrafos se hacían en máquina de escribir [...] Había un médico muy conocido [...] Mariano Medina que era también muy buen caricaturista, que se llamaba caricaturista ‘Medo’ y él se ofreció para dibujar los titulares [...] Ese equipo, ¡ah!, y Catalá, el gran editor de la <i>resistencia</i>, se encargó de la impresión de los estencil que ensamblados eran el periódico <i>Resistencia</i> en su primera etapa de multígrafo. Nació en el año 1949 [...] Llego a Madrid donde estaba un</p>	<p>“Nosotros no teníamos medios de comunicación. Los primeros programas de televisión que surgieron eran programas verdaderamente lamentables desde el punto de vista de un periodismo crítico [...] Cuando los medios de comunicación escritos fueron censurados [...] prácticamente la comunicación desapareció de la lucha política [...] y entonces, fue cuando surgió el grafiti. En una relación perfecta la gente necesita comunicarse, no puede ser erradicada, eso era un invento. La gente necesita manifestar críticas, expresar sentimientos nacionales, quejarse, protestar, y como no tenía medios legales para hacerlo, lo hacía a través de grafitis o a través de la prensa clandestina.</p> <p>La prensa clandestina tenía la particularidad de que corría mucho peligro sacar esos periódicos. Yo recuerdo varios de ellos. Yo militaba en la juventud de Acción Democrática y nosotros sacábamos</p>

	<p>una fractura en las Fuerzas Armada [...] hicimos un tipo de carta dirigida a los militares y cogíamos Páginas Amarillas y buscábamos general tal, general tal, coronel tal y le mandábamos comunicaciones del Frente Universitario.</p> <p><i>Tribuna Popular</i> era el periódico del Partido Comunista que circulaba clandestinamente. <i>Venezuela Democrática</i> era un periódico que se imprimía en México [...] era muy bien impreso, se mandaba a los núcleos de exiliados [...] pero también se mandaba para Venezuela, en Venezuela circulaba clandestinamente. Había los medios para hacerlo llegar clandestinamente al país, sin que la dictadura se enterara.</p> <p>En España, la gente de Acción Democrática estábamos organizados y nosotros publicábamos allá un periódico que también hacíamos llegar a los núcleos de exiliados y a todas partes, se llamaba <i>Mensajes de Venezuela</i>.</p> <p>Y también había una publicación cuyo nombre no recuerdo que la dirigía el doctor Luis Herrera Campins, él estaba exiliado en Roma”.</p>	<p>grupo de exilados y uno de ellos, Humberto Egli, que había estado conmigo en la clandestinidad y me había ayudado mucho, me recibió, pero yo lo notaba como... como tú sabes... ‘¿Qué te pasa chico que te veo como elusivo? (le preguntó) ‘Bueno chico yo tengo que confesarte algo [...] Yo presté mi casa [...] a los copeyanos que estaban en Madrid para que editen un periódico: <i>Tiela</i>. Yo les voy a decir que se lleven su periódico, su multígrafo’ (le contestó). Y yo le dije ‘No, pero ¿Por qué? No les digas nada. Lo que vamos a hacer es nosotros sacar un periódico, también clandestino en ese multígrafo’. Y lo sacamos, que se llamó <i>Mensajes de Venezuela</i> [...]</p> <p>Me fui de España para Inglaterra, y en Inglaterra me encontré con unos venezolanos y sacamos el mismo periódico [...] Mi vinculación con las publicaciones no termina ahí [...] En Costa Rica saqué también otra cosa en multígrafo”.</p>	<p>un periódico mimeografiado llamado <i>Ofensiva</i>, y Acción Democrática sacaba un periódico impreso en imprenta clandestina llamado <i>Resistencia</i> [...] cuando <i>Resistencia</i> desapareció, cuando capturaron esta imprenta clandestina, <i>Resistencia</i> apareció en multígrafo [...]</p> <p>Había un control de a quién se le vendían los multígrafos y eso significaba un doble control [...] De modo pues que los multígrafos se fueron cerrando y así fue que aparecieron otros medios artesanales para producir prensa. Esos medios artesanales eran las llamadas ‘bateas’ [...] Una batea era... fabricábamos nosotros mismos dos cosas de madera con una tela y poníamos el estencil y [...] difundíamos la cinta de tinta para imprimir. Íbamos sacando uno por uno los volantes. Después aparecieron unos multígrafos de alcohol [...] tenía muy poca capacidad para producir impresos, pero en todo caso era mejor que las bateas [...] también estaban controlados pero menos que el multígrafo de tinta. Salían muy pocos números.</p> <p>Es por eso que surgió la idea de ‘las pintas’ de las paredes [...] Lo más fácil y lo de mayor alcance eran los grafitis [...] No existían los spray. Existían bueno... brochas, creyones y pintura, y además se utilizaban velas [...] Inventábamos unas barras con papel periódico para hacer el letrero [...] Eso es el ingenio para mantener la comunicación [...]</p> <p><i>Venezuela Democrática</i>, de Acción Democrática salía impreso en el exilio. <i>Tribuna Popular</i> fue una hazaña de Pompeyo Márquez, jefe del Partido Comunista clandestino, se mantuvo como impreso durante mucho tiempo [...] y esa</p>
--	---	--	--

			<p>imprensa fue la que se utilizó para sacar los manifiestos de la Junta Patriótica [...] Copei no sacaba periódico, precisamente para cuidar su legalidad... bueno, <i>Tiela</i>, pero <i>Tiela</i> era más que todo un órgano teórico, un órgano ideológico [...] Estaban los del exilio, pero esos del exilio no circulaban en el país. Se filtraban muy pocos [...] Había que esconderse para leerlo, no era de divulgación amplia [...]</p> <p>José Agustín Catalá era un editor, tenía una empresa editorial legal [...] pero clandestinamente hizo algunas incursiones peligrosísimas que lo llevaron a la cárcel y lo torturaron. Una fue <i>Venezuela Bajo el Signo del Terror</i> que es [...] el famoso <i>Libro Negro</i> de la dictadura”.</p>
<p>Circulación de los mensajes escritos clandestinos</p>	<p>“El sistema de las mariposas era que tenían un dispositivo que lo metías en una bolsa, le amarrabas un hilo y entonces uno iba encargado de hacer que las mariposas volaran, ibas a la azotea de un edificio y le prendías fuego al hilo [...]</p> <p>Eso se hacía de día, se escogían determinados edificios donde hubiera circulación de mucha gente, el propio Centro de Caracas...</p> <p>También usábamos el volante distribuido mano a mano [...] El 21 de noviembre cuando se hizo la huelga universitaria [...] se estaba celebrando un Congreso Internacional de Cardiología. Entonces, como había delegados de muchos países, escogimos esa fecha para que los estudiantes que se pusieron en huelga [...] fueran allá y dieran (volantes) denunciando la dictadura, de esa manera buscábamos una repercusión internacional [...]</p> <p>Las juventudes políticas que estaban</p>	<p>Los periódicos clandestinos “circulaban básicamente, y sobre todo, entre los estudiantes, era el gran público [...] era lo que más nos interesaba a nosotros, y ellos mismos se las arreglaban para distribuirlos. Se editaba en Caracas, se mandaba al interior por algunos canales que había contacto con ellos [...]</p> <p>En la cárcel establecimos un sistema de contacto con el mundo exterior ¿Cómo? A través de los amarillos, de los presos comunes. Ellos tenían un uniforme amarillo [...] a través de ellos logramos establecer una red clandestina que sacaba información de nosotros para el comando de la resistencia en la calle, y viceversa, las informaciones que nos enviaban desde la calle ellos también nos la traían. De manera que nosotros estuvimos siempre, gracias a esa red con los presos comunes de la penitenciaría, en contacto con la calle [...]</p> <p>En prisión me llegó el primer ejemplar de <i>Resistencia</i> en imprenta”.</p>	<p>“La ventaja de los grafitis es que tú ponías en todo el país. Esa es la ventaja que tenía. Podía aparecer grafitis en cualquier parte [...]</p> <p>Nosotros teníamos que tener claro que los manifiestos y los periódicos clandestinos tenían una circulación bastante limitada. Los volantes no, un volante era más fácil de hacer y se utilizaba con más amplitud: a la salida de los cines, se lanzaban y corriendo todo el mundo [...]</p> <p>Había una dirección clandestina descentralizada y una dirección nacional del partido Acción Democrática y de la Juventud de Acción Democrática, había una dirección regional en cada estado [...] y un buró juvenil de cada estado y así hacia abajo. Entonces entrabas en los burós parroquiales del partido y en los burós parroquiales de la Juventud y universitarios y estudiantiles de la Juventud. Eran centros que planificaban tareas [...] Ellos decían: ‘esta semana vamos a difundir [...] tales o</p>

	<p>organizadas recibían el material y se encargaban de repartir el boletín del Frente Universitario [...] Generalmente se hacía de noche, en esa época, [...] por debajo de la puerta [...]</p> <p>‘Las pintas’ lo hacíamos en toda la ciudad, pero una de las zonas que más se pintaba eran los alrededores de la universidad”.</p>		<p>cuales documentos [...] vamos a hacer el viernes una jornada agitativa frente al cine de Boyacá’ para hacer un reparto de volantes con motivo del algo que hubiera pasado. Y eso era casi una rutina [...]</p> <p>El reparto ya de documentos, por ejemplo, documentos de la Junta Patriótica o los documentos del Frente Universitario, eran documentos incitando. Eso había que repartirlo en la madrugada. En la madrugada se hacían repartos planificados”.</p>
<p>Efecto y uso de la comunicación escrita clandestina</p>	<p>“La gente prestaba atención, eso fue caldeando el ambiente y eso fue lo que fue creando el clima para la huelga general que se hizo [...] Fueron dos meses de incesante agitación y, en cierto modo, había mucha gente que se incorporaba a su manera. Por ejemplo, un volante que decía una serie de denuncias contra la dictadura, entonces, (decía) ‘¡reprodúcelo!’, y mucha gente por su cuenta cogía el volante y en una máquina de escribir con papel carbón hacía cuatro o cinco copias y las repartía a sus amigos, entonces, de esa manera se multiplicaba [...]</p> <p>Inicialmente era un apoyo silencioso, es decir, eso de reproducir un volante [...] eso fue extendiéndose y todo ese clima vino a hacer explosión con la huelga del 21”.</p>	<p>“Escribíamos sobre la situación del momento [...] La finalidad era aglutinar. Tú no puedes dirigir ninguna organización si no tienes una manera, un mecanismo de ir informando a todos los que trabajan contigo; (mantenerlos) informados de los detalles, de las cosas que se hacen, de lo que se planifica, lo que se piensa hacer, etc., etc. [...]</p> <p>La gente en general era positiva”.</p>	<p>“Era ‘¡abajo la dictadura!’ o cuando se apretaron las elecciones que se hicieron fraudulentas poníamos el número de la Constitución del gobierno de Pérez Jiménez, donde aparecía la obligación de hacer elecciones, nada más el número [...]</p> <p>Los volantes tenían un contenido muy agitativo [...] La agitación no hace comunicaciones de fondo, sino comunicaciones agitativas que lleguen a mucha gente, muy breves [...] Los manifiestos no, los manifiestos van al fondo, analizan un problema, son más largos, tienen menos alcance que los volantes.</p> <p>Podríamos decir que hay dos niveles de comunicación: nivel agitativo y el nivel político informativo, que tienen distintas formas de manifestación [...] Sacábamos manifiestos largos de una cuartilla, dos cuartillas, y sacábamos para las ocasiones especiales, volantes. Si hacíamos una manifestación o hacíamos una acción política de calle era con volantes, no con manifiestos porque la gente no tenía tiempo para leer”.</p>
<p>Mecanismos para</p>	<p>“Los volantes ‘mariposas’ se llamaban ‘Tres minutos’, porque en tres</p>	<p>“La clandestinidad tiene como principio irrenunciable la comunicación</p>	<p>“Se establecían [...] tanto para la jornada agitativa como para las reuniones</p>

<p>mantener la clandestinidad</p>	<p>minutos el que lo ponía arriba tenía tiempo de salir del edificio. Cuando la persona ya estaba abajo, caían los volantes y nadie sabía quién los había tirado [...]</p> <p>Para apoyar a la Junta Patriótica -la Junta Patriótica también emitía sus volantes, sus comunicados- nosotros decidimos, los estudiantes, agitar, hacer una tarea de agitación permanente que hacíamos en los barrios donde dábamos lo que llamábamos mítines relámpagos [...]</p> <p>Un mitin relámpago duraba cinco minutos, una cosa que se hacía sorpresivamente y la gente que lo hacía también desaparecía si llegaba la Seguridad Nacional. Generalmente éramos tres [...] Uno de los tres era el que hablaba [...] otro repartía volantes y el otro vigilaba”.</p>	<p>entre los dirigentes, porque los dirigentes tienen que estar escondidos, eso se llama concha [...] y el único que sabe que está allí es un contacto, ese contacto también es correo. Él recibe, del dirigente clandestino, los mensajes y los lleva a otros dirigentes y viceversa [...] Esos mensajes todos se escribían en papel biblia, un papel muy maleable, muy finito pero también muy resistente, de manera que tú puedes escribir ahí perfectamente bien, yo lo hice muchas veces [...] La consigna era [...] a los correo (contacto) que (si los agarraban) con ese papel biblia [...] se lo comieran, se lo tragan. Mi esposa se tragó dos [...]</p> <p>Yo era Hipólito Meneses (seudónimo)”.</p>	<p>de organismos de base [...] lo que llamábamos el minuto conspirativo. El minuto conspirativo consistía en lo siguiente: estábamos reunidos leyendo un documento, haciendo un estudio, un análisis político [...] o planificando tareas [...] nos reuníamos en los parques, nos confundíamos con los estudiantes. Vamos a suponer que en ese momento llegara la Seguridad Nacional y nos hiciera presos. El minuto conspirativo consistía en que cada uno de los de esa reunión tenía que tener el cuento de lo que hacía ahí, por qué estaba ahí. Y el cuento tenía que coincidir porque los iban a interrogar por separado y la cosa llegaba más lejos: ‘¿y cómo se conocieron ustedes y de dónde?’ [...] Cuando la Seguridad Nacional recibía el cuento repetido y coincidía entre todos, bueno eso sería comprendido, entonces le llamaban el minuto conspirativo. Nosotros elaboramos un código, pero también se explicaba [...] antes de comenzar la reunión: ‘¿Cómo llegamos aquí?’ [...]</p> <p>En materia de repartos y cosas, también podían ser detenidos en la calle los agitadores y ellos tenían iniciativa para inventar su propio cuento [...] Yo recuerdo el caso de Caupolicán Ovalles [...] militante de la juventud de AD, que fue el que inventó su cuento más original. Cuando salían repartos de volantes él se compraba una carterita de ron y se la echaba encima y si lo agarraban preso, eso era un borracho [...]</p> <p>Se organizaban jornadas clandestinas para pintar paredes. Digamos, tenían que ser muy breves porque no podías hacer un mensaje muy largo o corrías el riesgo de que te atraparan [...]</p>
--	--	---	---

			En la cárcel los presos nos comunicábamos con la calle a través de papelitos escondidos [...] Eran papelitos con una letra diminuta [...]”.
Tortura	<p>“Cuando la dictadura de Pérez Jiménez no estuve preso, yo tuve la suerte. Cayó mucha gente presa y fue torturada, por ejemplo Américo estuvo preso y fue torturado [...]</p> <p>Si cazaban a alguien que estuviera pintando se lo llevaban preso [...]</p> <p>Las torturas de la época [...] ¿Saben lo que es el rin? Le sacaban filo al rin y a la persona la montaban descalza [...]</p> <p>Entonces eso era como una especie de cuchillo que se iba hundiendo en la carne de la planta de los pies, una cuestión horrible. También había la panela de hielo, unas panelas enormes de hielo y a la gente la sentaban ahí... la electricidad en los testículos [...] Miguel Silvio Sanz cuando interrogaba a las mujeres [...] generalmente las torturaba y le apagaba el tabaco en los senos [...]</p> <p>De repente mantenían a un preso durante varios días sin darle comida ni agua; por lo menos, hubo un compañero [...] que se bebió sus orines”.</p>	<p>“Caí en Agosto del 50 y estuve preso hasta el 54 [...] No me torturaron afortunadamente. Cuando yo caí preso era director de la Seguridad Nacional Maldonado Parili, no era Pedro Estrada [...]</p> <p>(Torturaron) a compañeros... conexiones eléctricas en los testículos, una cosa espantosa, horrible, horrible, eran unos psicópatas, todos esos esbirros eran mentalmente desquiciados que disfrutaban martirizando a la gente”.</p>	<p>“En mis memorias esa pregunta está relatada con detalle. Búsquenlo ahí, en el tomo 1”.</p>
Percepción de la comunicación escrita clandestina	<p>“Tuvo un papel sumamente importante, con todas sus limitaciones [...] Fue el papel de dar a conocer a mucha gente la existencia de una dictadura, de agitar, de agitar a la gente. Entonces la labor clandestina y las publicaciones clandestinas tuvieron un papel muy importante dentro de esa lucha política”.</p>	<p>“En caso de un partido donde uno está disperso no hay nada mejor que un periódico, que una formación general masiva [...]</p> <p>Nosotros hacíamos bien, muchas veces con las uñas trabajábamos. Yo creo que la resistencia fue fundamental. Sin la resistencia, Pérez Jiménez hubiese podido permanecer hasta que muriera en el poder [...]</p> <p>La política es opuesta a la pasividad”.</p>	

Tabla 11. Prensa

Periódico	Mensajes claves
<p>Nombre: <i>Resistencia</i> N° 11 Órgano del partido Acción Democrática en la clandestinidad. Redacta: CEN Fecha: 7 de julio de 1949. Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Afirmación de que el régimen falló en el eliminar la resistencia. - Denuncia de las violaciones cometidas por el “triumvirato usurpador”: hogares allanados, organizaciones sindicales disueltas, honestos ciudadanos secuestrados, estudiantes planeados y vejados, dirigentes políticos expulsados, prensa regimentada por la férrea censura, asaltos policiales, represión desatada. - Aseveración de la existencia de una ineficiencia administrativa en el régimen. - Denuncia sobre la expulsión violenta de los dirigentes de Acción Democrática del país. - Exhortación a que los lectores hagan circular <i>Resistencia</i>. - Denuncia de corrupción cometidas por el gobierno. - Llamado a la discreción del lector. - Se habla de jornadas exitosas de propaganda hechas por el partido en clandestinidad. - Creciente circulación de <i>Resistencia</i> en el interior. Promesa de duplicar la producción cuando se tengan las posibilidades. - Se nombran otros periódicos clandestinos regionales del partido (como <i>Marcha</i> y <i>A la carga</i>) - Instrucciones sobre el desarrollo clandestino del partido. - Acusación de que Copei y URD son colaboradores del régimen. - Mención de la lista de individuos detenidos.
<p>Nombre: <i>Noticias de Venezuela</i>. N° 9 Fecha: Abril de 1952 Lugar: México</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acusación de una influencia “yanqui” en la situación política venezolana. Se habla de una sumisión de grupos militares y civiles a fuerzas “imperialistas”. - Se afirma que el “imperialismo yanqui” igualmente mantiene relación con fuerzas políticas opositoras. - Se enfatiza como única salida correcta a la situación venezolana la formación del Bloque Único de todas las fuerzas opuestas a la dictadura y que participe en la contienda electoral. - Interpretación de una dictadura débil y corrupta. - Llamado a la instalación de una “mesa redonda” entre las fuerzas políticas de oposición. - Exigencia de unidad democrática, unidad obrera, lucha por garantías, gobierno provisional, elecciones libres y amnistía total. - Mención del “campo de concentración” Guasina y una lista de presos deportados a esa isla. - Exigencia de la liberación inmediata de Jesús Farías por parte de las organizaciones sindicales. - Temor a la obligatoria instrucción militar que planteaba el gobierno para los jóvenes venezolanos. - Vaticinio de unas elecciones fraudulentas llevadas a cabo por el gobierno. - Llamado a la lucha contra el latifundismo en defensa de los campesinos. - Repudio a un grupo de ex militantes del PCV. - Mención al reparto de manifiestos y pintas en muros y paredes del PCV y la Juventud Comunista, con mensajes alusivos a: restablecimiento de garantías, Bloque Único, libertad de presos, elecciones libres, paz, estudiantes, etc.
<p>Nombre: <i>Venezuela Democrática</i>. Año 1. Núm. 7. Vocero de principios nacional-revolucionarios. Lo editan los desterrados venezolanos de Acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención de los Estados Unidos en explotar el petróleo de Venezuela con el apoyo de Pérez Jiménez. - Referencia a las causas de la renuncia de Rómulo Gallegos al doctorado honoris causa que le otorgó la Universidad de Columbia en EEUU. - Reclamo sobre cómo el Fisco Nacional es burlado por compañías extranjeras con el permiso de Pérez Jiménez. “Las compañías están haciendo su agosto con este gobierno”.

<p>Democrática Fecha: Nov.-Diciembre de 1955 Lugar: México,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mención a la crisis económica que afecta las industrias de azúcar, cervecería y galletas. - Afirmación de la insatisfecha calidad de vida de una parte de la población. - Reclamo sobre el bajo presupuesto que se dedica a la educación en contraste con las inversiones de preparativos bélicos. - Saludo y reclamo de la libertad de los sindicalistas presos: Ismael Ordaz y Tomas Alberti. - Exposición de la carta de la Confederación de Trabajadores del Ecuador a Pérez Jiménez exigiendo la libertad de los presos en Venezuela. - Reclamo de los Sindicatos Industriales y Profesionales por la libertad de sus compañeros presos y el regreso de los derechos de huelga y libertad de expresión. - Mediante una carta dirigida a la Unesco, el partido rechaza la designación de Venezuela como sede para celebración de la próxima Conferencia. Exponen todos los derechos que son violados en el país (torturas, campos de concentración, entre otros). - Alusión al repudio de los sindicalistas exiliados frente a la Unesco por la celebración de su Conferencia en Venezuela. - Petición de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) a la Unesco para que reconsideré la sede de su próxima conferencia. El motivo: “la depredadora dictadura”. - Denuncia sobre falla de la producción nacional en la industria farmacéutica. - Intervención de la Junta de Examen de Prensa a <i>El Nacional</i> eliminándole la sección sobre “sucesos de trascendencia ocurridos en Venezuela”. - Anuncio de Pérez Jiménez sobre nuevas concesiones en 1956. - Pésame a los familiares del militante adeco Julio Reyes muerto en prisión. - Calificación negativa sobre la autobiografía del General López Contreras quien hace una apología de las dictaduras. - Estudiantes venezolanos refugiados en México exigen a las Naciones Unidas intervenir en Venezuela frente las violaciones de Derechos Humanos. - Denuncia de la deportación de Eligio Anzola, ex-Secretario General del Partido en la clandestinidad. Mención de la lista de los demás deportados. - Homenaje, tributo y saludo a Clarisa Sanoja, militante torturada y desterrada de Acción Democrática.
<p>Nombre: Portada de <i>Estrella Roja</i>. “Órgano del Comité Regional del PCV-D.F.” Fecha: Enero de 1956 Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alusión a la “dominación yanqui”. - Denuncia de cuantiosa suma de dinero que cobra Estados Unidos anualmente provenientes del trabajo en Venezuela. - Llamado a una revolución agraria y anti-imperialista. - Llamado a la unión de las clases sociales mayoritarias de Venezuela para derrocar la dictadura.
<p>Nombre: Portada de <i>Tribuna Popular</i> Fecha: Febrero de 1956 Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Denuncia de represión por parte del régimen hacia estudiantes. - Se hace referencia, a través de una caricatura, a una relación económica y de conveniencia entre capitalistas estadounidenses y el Ejecutivo Nacional (concesiones petroleras).
<p>Nombre: <i>Tiela</i>. Boletín N° 4. “Al servicio del Social-Cristianismo” Fecha: agosto de 1957 Lugar: Roma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apresado Rafael Caldera por la Seguridad Nacional el 21 de agosto de 1957. - Llamado a la protesta general en la región por la aprehensión de Rafael Caldera. - Mención de Rafael Caldera como candidato unitario de la oposición a la presidencia en las elecciones fijadas para el 15 de diciembre. - Reconocimiento al poder político influyente de AD: “Los centenares de miles de votos con los que cuenta esta organización política ilegalizada, desde hace cerca de 9 años, se pueden silenciar, no desconocer, callar, no olvidar”. - Exhortación a un camino de entendimiento con las demás fuerzas políticas democráticas del país (mención a AD). - Creencia de que la solución al problema político del país debería darse por la vía electoral. - Exigencia de un programa general que comprenda: libertad de los detenidos

	<p>políticos, regreso de los exiliados, clima propicio para el desarrollo de la contienda electoral y declaración de principios rectificadores de fe en la fórmula democrática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Palabras de los exiliados venezolanos en Colombia, quienes piden que se elimine todo tipo de censura. - Rechazo de la decisión tomada por Pérez Jiménez, quien prohíbe a todos los periodistas escribir sobre las elecciones (a celebrarse el 15 de diciembre de 1957) hasta que no se anuncien oficialmente las medidas del proceso electoral. - Se pronostica el debilitamiento de la dictadura. - Rechazo al encarcelamiento de muchos estudiantes universitarios por estar implicados en la distribución de hojas sueltas recordando el artículo de la constitución que demanda elecciones. - Situación general de Copei a lo largo de la dictadura. Existencia de una condición de falsa legalidad para el partido.
--	--

2. Transcripción del Manifiesto de la Resistencia Acción Democrática

MANIFIESTO DE LA RESISTENCIA

ACCIÓN DEMOCRÁTICA

Caracas, diciembre de 1948

Nuestro partido declara ante la Nación, que desde esta misma fecha inicia su labor política de carácter clandestino, encaminada a organizar la vanguardia combativa del pueblo para recuperar las libertades públicas y el régimen de soberanía política hoy usurpado. En esta lucha, que hoy iniciamos, nuestro partido se batirá con sus armas de combate que le son características. Vamos a organizar la opinión pública en escala nacional como fuerza de acción permanente. Vamos a movilizar todos los recursos de agitación y orientación, al servicio de la liberación nacional. Vamos a desencadenar la acción permanente, en todos los frentes de lucha, hasta lograr que la crisis política de la Nación desquicie el precario régimen asentado sobre bases tambaleantes.

El Partido entra en una etapa de sacrificios y de organizada resistencia, empresa para la cual nuestro movimiento cuenta con inagotables fuentes de fervor, mística, capacidad y entereza. Sabemos que la batalla será cruenta y brutal, porque nuestros adversarios utilizarán el recurso cerril de la violencia para pretender acallar al pueblo, someter la opinión, estabilizarse y sobrevivir como régimen policial.

Nada podrá detenernos, ni nada nos hará vacilar en la hora de cumplirse a Venezuela los sagrados compromisos que con ella hemos contraído. Toda nuestra militancia deberá actuar con segura conciencia, sabedora de que esta jornada que hoy iniciamos será historia viva para nuestros hijos, y que de ella saldremos victoriosos, el pueblo dueño de sus libertades, con destino seguro para realizar la transformación colectiva por la cual lucha nuestra Organización.

La hora es de rudo y persistente trabajo, de abnegada labor, de sacrificio perenne, No ocultamos la magnitud del esfuerzo a realizar, ni pretendemos esconder las perspectivas de combate que se nos ofrecen. Con plena responsabilidad del significado de esa empresa, con clara conciencia del inmenso deber, con fe segura en el triunfo final, ACCIÓN DEMOCRÁTICA inicia hoy su terca lucha de resistencia clandestina, hasta obtener para Venezuela un régimen de libertades, dignidades, dignidad política, honestidad administrativa y decencia pública.

Diciembre de 1948.

Tabla 12. Manifiesto de la Resistencia de Acción Democrática

Manifiesto	Mensajes claves
<p>Nombre: Manifiesto de la Resistencia de Acción Democrática Fecha: diciembre de 1948 Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio del inicio del partido en clandestinidad para recuperar las libertades y la soberanía. - Organización de la opinión pública como fuerza de acción. - Movilización a través de recursos de agitación. - Movimiento de mística, capacidad y entereza. - Afirmación del uso de violencia por parte del régimen como respuesta para mantenerse en el poder. - Llamado a un régimen de libertades, dignidad política, honestidad administrativa y decencia pública.

3. Transcripción de Manifiesto de Año Nuevo del Partido Comunista

MENSAJE DE AÑO NUEVO 1956 DEL PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA

Caracas, 1° de enero de 1956

A los obreros y campesinos,

A todas las fuerzas patriotas civiles y militares,

A todos aquellos que están por amnistía, libertades democráticas y un gobierno respetuoso de los derechos ciudadanos:

El Partido Comunista de Venezuela en este nuevo año que comienza tiende una vez más su mano fraternal y expresa su cordial saludo anti-imperialista y anti-feudal a todas las fuerzas interesadas en que nuestra Patria ejerza en plenitud su soberanía e independencia, nuestro pueblo recupere sus derechos ciudadanos y sus libertades democráticas y conquiste la garantía al trabajo, a la paz, al plan y a la propiedad.

Este año se inicia con nuevas y mayores dificultades económicas provocadas por la oropelera y despilfarradora política administrativa de la dictadura. Una danza de millones es tirada, con derroche criminal, en autopistas, teleféricos, centros militares, cuarteles, aviones, destructores y armamentos, mientras la clase obrera, los campesinos y sectores de la pequeña burguesía ven disminuir sus empleos y su nivel de vida; mientras los productores de la ciudad y del campo ven perder sus cosechas por la falta de caminos vecinales y créditos a tiempo, por la competencia de los excedentes agropecuarios norteamericanos, por el acaparamiento de las principales ramas de nuestra vida económica por los grandes monopolios yanquis, en especial Rockefeller.

La dictadura trata de enmascarar todos estos gastos con los planes de Industria Siderúrgica, Petroquímica y Electrificación del Caroní. Como se sabe, tales planes están elaborados desde 1947 y debían haber comenzado en 1948. De esa fecha a esta se han despilfarrado más de 14 mil millones de bolívares, suma que supera lo administrado por todos los gobiernos anteriores desde 1830 hasta 1948. Pues bien, para las mencionadas obras se han presupuestado no más de 400 millones de bolívares, es decir, la tercera parte de lo invertido hasta hoy en el Centro Simón

Bolívar y, como dato ilustrativo, suma casi igual a lo gastado en la Escuela Militar, Círculo Militar y Hospital Militar. Los monopolios norteamericanos, retardan esos planes industriales y la dictadura los ofrece demagógicamente para 1957 con el fin de que coincidan con la campaña continuista del autócrata Pérez Jiménez. Ese año sólo serán inauguradas parte de esas obras, para cuya construcción se está apelando a los créditos extranjeros y préstamos de las compañías petroleras sobre la base de otorgamiento de nuevas concesiones, lo cual hipotecará más aún a Venezuela.

En igual forma, la nación contempla llena de indignación cómo las empresas petroleras a medida que aumentan su producción disminuyen el pago de impuestos y el número de trabajadores, imponiéndoles además arbitrarios contratos de trabajo como el vigente, a la vez que el gobierno prepara la más vergonzosa venta del territorio nacional. Entregándoles nuevas concesiones ricas en petróleo. Por su parte, la U.S. Steel se roba nuestro hierro, no quedando nada al país por esa explotación que se hace con el fin de alimentar los altos hornos norteamericanos y de engrosar las fabulosas utilidades del grupo Morgan. Más de 2.000 millones de bolívares se llevan anualmente los grandes inversionistas norteamericanos que colonizan a Venezuela.

Por lo expuesto, la dictadura se ve precisada a acentuar la censura de prensa y a impedir por todos los medios la más mínima libertad de expresión para los sectores afectados por su orientación administrativa, manteniendo las cárceles llenas de secuestrados políticos, sindicales y militares, arrojando al exilio a decenas de nuevos venezolanos.

Ya no son sólo la clase obrera, los campesinos y demás sectores democráticos y revolucionarios los que se dan cuenta de la triste situación que vive Venezuela. Nuevas capas de la población, en especial sectores económicos, comienzan a inquietarse y a esbozar tímidos planteamientos de desacuerdo con la acción oficial, lo cual indica la amplitud de fuerzas que pueden incorporarse al gran movimiento de unidad contra la camarilla aventurera de Pérez Jiménez y Cía.

Todos estos problemas, y la poderosa presión de la opinión democrática internacional, agudizan las pugnas internas en el seno de la podrida dictadura. Estas pugnas ínter camarillas

aumentan a medida que se agrava la situación económica y se acerca el cumplimiento del período presidencial, el cual origina una serie de zancadillas y combinaciones antipueblo que llevan a plantear en el seno de la camarilla gobernante una reforma constitucional para alargar el lapso presidencial y eliminar toda consulta popular en 1957, levantándose en su lugar una vulgar campaña continuista y aclamacionista. Se pretende quitar el voto directo y el sufragio universal para la elección del Presidente de la República y el Congreso. Se aspira a regresar a la forma electoral lopecista de 1936, pero aplazando esas elecciones para 1959.

Venezolanos:

Es posible derrocar a la actual dictadura pro-yanqui. Para ello se plantea con urgencia la formación del más amplio frente del cual formen parte todos aquellos, civiles y militares, que estén en desacuerdo con la actual política terrorista y anti-nacional de la camarilla perezjimenista.

Un frente en el cual, independientemente de las posturas ideológicas y de clase, se agrupan todos aquellos que quieran luchar por el derrocamiento de Pérez Jiménez y Cía., y su sustitución por un gobierno Provisional y que sirva de punto de apoyo, de transición, para que el país recobre sus libertades democráticas y pueda avanzar por el camino de las transformaciones anti-feudales y anti-imperialistas que reclama Venezuela.

Ese amplio frente anti-dictadura debe elaborar su Programa y sus métodos de lucha y someterlos a la consideración de todos los venezolanos. El P.C.V. llama a los sectores anti-dictadura, sin ninguna exclusión, a iniciar los contactos e intercambios de puntos de vista que conduzcan a la elaboración de ese Programa y esos métodos.

Ese amplio frente anti-dictadura debe tomar en cuenta la experiencia vivida en estos últimos años que nos dicen que el camino del golpismo reaccionario no soluciona ningún problema, que tales golpes de estado, cuando triunfan, se reducen a un simple cambio de camarilla en el gobierno, y en todos los casos, son inspirados por los monopolistas norteamericanos y están dirigidos a sustraer a las grandes masas de la solución de la crisis política, apartándolas del camino unitario, organizado y revolucionario.

Ese amplio frente anti-dictadura debe comenzar a aglutinarse alrededor de la lucha general contra el terror, por las libertades o enjuiciamiento de los presos, por el regreso de los expulsados, cese de las persecuciones, crímenes y torturas. En una palabra; por la más amplia amnistía para todos los secuestrados, perseguidos, confinados y expulsados políticos, sindicales y militares.

Ese amplio frente anti-dictadura debe comenzar a aglutinarse apelando a las más variadas formas de unidad de acción en la lucha diaria por las reivindicaciones inmediatas de todos los sectores afectados por la dictadura pro-yanqui de Pérez Jiménez y Cía.

En ese sentido todos los trabajadores de la ciudad y del campo deben regresar a sus sindicatos y organizaciones no importa por quienes estén dirigidos hoy. Asimismo, los estudiantes, intelectuales, empleados, profesionales, maestros, profesores, en fin, todas las fuerzas interesadas en un cambio en la situación de terror y de facto que vive Venezuela, deben incorporarse a las organizaciones existentes, trabajar pacientemente en ellas para lograr que luchen por sus reivindicaciones específicas y para dotarlas, cuando las condiciones lo permitan, de direcciones unitarias no gubernamentales.

En este sentido se plantea ganar para este frente antidictadura a oficiales, clases y soldados apartándolos del camino golpista y de las conspiraciones a espaldas del pueblo, incorporándolos a un movimiento organizado, de civiles y militares, para cambiar la política de terror fascista y sometimiento a los grandes monopolios norteamericanos que saquean a Venezuela.

Venezolanos:

El Partido Comunista de Venezuela que lucha por la liberación nacional mediante la ruptura de la opresión del imperialismo norteamericano, confiscando sus capitales en el país, por la liquidación del latifundismo, repartiendo la tierra entre los campesinos, plantea al pueblo venezolano que en este momento la lucha por tales objetivos revolucionarios demanda concentrar todas las fuerzas y actividad en el combate por el derrocamiento de la dictadura norteamericana de Pérez Jiménez y Cía.

En este objetivo inmediato contra la dictadura coincidimos todas las fuerzas políticas. En anteriores oportunidades esta coincidencia ha llevado a la mayoría de los representantes de las fuerzas de la resistencia a la creación de Comités de Acción Cívica, a movimientos unitarios en diversos frentes y actividades, a la constitución del Frente Nacional de la Resistencia. Es hora de que todas las fuerzas anti-dictadura volvamos por esas experiencias, unamos todos nuestros esfuerzos y nos propongamos superar la dispersión organizativa, la división e incorporar a nuevos sectores, como medios seguros que nos garantizarán un movimiento de masas victoriosas que logre el derrocamiento de los tiranos.

En este nuevo año que comienza bajo el signo y el estímulo de resonantes victorias de las fuerzas que en el mundo desean la paz, la democracia y la libertad para todos los pueblos, el Partido Comunista de Venezuela ratifica su confianza en el futuro de nuestra patria y de nuestro pueblo, y desea a todas las fuerzas anti-dictadura, antiimperialistas y anti-feudales, toda clase de éxitos en la lucha contra el gobierno de los grandes latifundistas y grandes capitalistas al servicio de los monopolios norteamericanos.

¡VIVA LA UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS PATRIOTAS,
CIVILES Y MILITARES QUE DESEEN UN CAMBIO EN LA
ACTUAL SITUACION VENEZOLANA!

*Buró Político del Comité Central
del Partido Comunista de Venezuela,
Primero de enero de 1956.*

Tabla 13. Manifiesto de Año Nuevo del Partido Comunista

Manifiesto	Mensajes claves
<p>Nombre: Manifiesto de Año Nuevo 1956 del Partido Comunista de Venezuela Buró político del Comité Central del PCV. Fecha: 1º de enero de 1956 Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesto dirigido a: obreros, campesinos, fuerzas civiles y militares. - Saludo anti-dictadura, anti-imperialista y anti-feudal. - Planteamiento de las dificultades económicas que hay en el país debido al despilfarro administrativo (autopistas, teleféricos, aviones, armamentos); mientras la clase obrera tiene cada vez un nivel más bajo de vida. - Denuncia de acaparamiento de la economía por los “grandes monopolios yanquis”. - Mención a la conveniencia entre empresas petroleras y la dictadura para disminuir impuestos y número de trabajadores. - Referencia a una colonización norteamericana en Venezuela. - Vaticinio de la progresiva supresión de la libertad de expresión y acentuación de la censura de prensa. - Mención a los sindicalistas, militares y políticos presos y desterrados. - Afirmación de que los sectores económicos comienzan a pronunciarse. - Mención sobre presión de la opinión democrática internacional. - Llamado a la formación de un frente anti-dictadura. - Invitación para agrupar a todos aquellos que quieran el derrocamiento de Pérez Jiménez y su sustitución por un gobierno provisional. - Llamado del PCV a todos los sectores a elaborar un Programa para la lucha. - Llamado a incorporarse en las organizaciones existentes para unirse a la lucha. - Planteamiento de unir oficiales y soldados a la lucha general, apartándolos del régimen golpista. - Mención sobre cómo los monopolios norteamericanos saquean a Venezuela. - Planteamiento sobre unir fuerzas en la actividad por el derrocamiento, objetivo en el que todos coinciden. - Calificación al gobierno como “los grandes latifundistas [...] al servicio de los monopolios norteamericanos”.

4. Transcripción del Manifiesto N° 1 del estudiantado universitario

MANIFIESTO N° 1 DEL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO

Caracas, 12 de enero de 1958

Un breve recuento de la vida política nacional durante los nueve años de la dictadura perezjimenista nos explica el aparatoso desmoronamiento y el presente caos político en que vive el país.

En el aspecto internacional: el asalto a las Embajadas, la violación de la correspondencia diplomática, la vejación y el maltrato a los miembros de delegaciones extranjeras, han convertido a Venezuela en país de disturbio en las relaciones con países amigos.

En el orden interno: a la corrupción administrativa, el cuantioso robo al tesoro público repartido como botín entre los corrompidos miembros del gobierno, las persecuciones políticas, el irrespeto al Clero, la desviación de los principios educacionales, la coacción a los empleados públicos, la censura a la prensa y, por último la burla del plebiscito, alevoso golpe a la dignidad ciudadana, todo ello realizado mentirosamente en nombre de las Fuerzas Armadas, llevó a la oficialidad joven a levantarse contra la tiranía.

Esta situación logró erradicar de la maquinaria gubernamental a sus pilares más poderosos: el jefe de la Seguridad Nacional y el Ministro de Relaciones Interiores. Con esto la dictadura tambaleante ha comenzado su caída vertiginosa y en la hora presente todos los sectores de la sociedad venezolana repudian abiertamente la continuación del execrable sistema de cohecho y asalto.

El estudiantado universitario, indómita vanguardia de la dignidad nacional, unido al pueblo y al Ejército joven de Venezuela, alienta a continuar enérgicamente la lucha por el total exterminio del llamado “nuevo ideal nacional”: el régimen más corrupto y sanguinario que haya conocido la América Latina.

El estudiantado universitario, consciente de su lucha y dispuesto a combatir íntegramente por el logro de las garantías ciudadanas, en nombre de la libertad, reclama: 1) Reintegro a clase de los estudiantes expulsados; 2) Libertad de los profesores universitarios; 3) Enseñanza universitaria gratuita; 4) Regreso de los exilados políticos; 5) Reforma de la Ley de Educación; 6) Libertad de prensa; 7) Libertad de los presos políticos; 8) Respeto y consideración para el Clero Venezolano; 9) Retiro de la Seguridad Nacional de los claustros universitarios; 10) Anulación del Plebiscito y nuevas elecciones.

Caracas, 12 de enero de 1958.

Tabla 14. Manifiesto N° 1 del estudiantado universitario

Manifiesto	Mensajes claves
<p>Nombre: Manifiesto N° 1 del estudiantado universitario Fecha: 12 de enero de 1958 Lugar: Caracas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plantea el “desmoronamiento” y el “caos político en que vive el país”. - Denuncia de las vejaciones en el ámbito internacional (asalto a las Embajadas, intervención en correspondencia diplomática, maltrato a delegados extranjeros). - Denuncia de las violaciones en asuntos internos (corrupción administrativa, robo al tesoro público, persecución política, irrespeto al Clero, desviación a los principios educacionales, coacción a los empleados públicos, censura de prensa, burla del plebiscito). Todo esto “llevó a la oficialidad joven a levantarse contra la tiranía”. - Interpretación de una inminente caída de la dictadura ante la ausencia de sus pilares: jefe de la Seguridad Nacional y Ministro de Relaciones Interiores. - Mención al repudio general de todos los sectores de la sociedad a la dictadura. - Exhortación del estudiantado universitario a continuar en la lucha “por el exterminio total del llamado ‘nuevo ideal nacional’: el régimen más corrupto y sanguinario que haya conocido la América Latina”. - Reclamo del estudiantado universitario por el reintegro a clase de los estudiantes expulsados, libertad de los profesores universitarios, enseñanza universitaria gratuita, regreso de los exiliados políticos, reforma de la Ley de Educación, libertad de prensa, libertad de los presos políticos, respeto para el Clero Venezolano, retiro de la Seguridad Nacional de las universidades, anulación del Plebiscito y nuevas elecciones.

5. Transcripción del Manifiesto “Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación” Junta Patriótica

**PUEBLO Y EJÉRCITO UNIDOS CONTRA LA USURPACIÓN
 JUNTA PATRIÓTICA
 Caracas, enero de 1958**

Los constantes atropellos desatados por la camarilla perezjimenista contra la Constitución, los derechos ciudadanos y la dignidad nacional, han creado en el país una situación de violencia, de la cual solamente son responsables aquellos que temiendo perder sus privilegios económicos y políticos han querido perpetuarse indefinidamente en el Poder, usurpando descaradamente el más elemental principio de la soberanía popular y pisoteando las sagradas disposiciones de nuestra Carta Fundamental.

LA JUNTA PATRIÓTICA, organismo sin banderías partidistas, desde el mismo momento de su instalación, hizo un llamado hacia la solución pacífica del problema sucesoral, como

corresponde a los pueblos civilizados. Más tarde, en cartas públicas dirigidas al Congreso Nacional y las Fuerzas Armadas Nacionales, ratificó este punto de vista, pidiendo al primero la sanción de una Ley Electoral amplia que permitiera la libre discusión de las ideas políticas como es deseo tangible de la mayoría popular; a la Institución Castrense dijo que la Constitución de la República había sido violada y pisoteada por el triunvirato Pérez Jiménez, Vallenilla Lanz y Pedro Estrada, al recomendar una fórmula plebiscitaria al margen de los artículos 103 y 104 de la Carta Fundamental. Igualmente les hizo un llamamiento para que las Fuerzas Armadas pusieran fin a los atropellos cometidos por el triunvirato gobernante y devolvieran a la Nación su vida institucional y democrática.

Más, a pesar de la resistencia cívica, del repudio mayoritario a la mascarada eleccionaria propuesta por el régimen, el plebiscito se realizó dentro de un estado de anormalidad política, con las cárceles llenas de secuestrados, con la prensa amordazada, con el exterior lleno de venezolanos exilados y con el chantaje a los empleados públicos, lo que no impidió al pueblo demostrar una vez más su magnífica decisión opositora. Los resultados de la mascarada plebiscitaria, organizada y realizada con la sola participación de la camarilla gobernante y la complicidad de individuos inescrupulosos, fueron adulterados porque la poca gente que votó lo hizo contra los métodos utilizados por la dictadura.

Pero, el primero de enero, las Fuerzas Armadas Nacionales a través de la Junta Nacional de Liberación respondieron al llamado popular en defensa de la Constitución ultrajada y escarnecida. Como ellos mismo lo expresaron en los boletines transmitidos por Radio Maracay y otras emisoras, la situación creada por Pérez Jiménez, Vallenilla Lanz y Pedro Estrada es ya insostenible para el pueblo y el Ejército. Así, el Movimiento de Liberación conquistó definitivamente la simpatía y el apoyo de los venezolanos que han decidido luchar unitariamente hasta ver exterminado el gobierno de la Seguridad Nacional. Venezuela entera, civiles y militares, están ahora más que nunca unidos contra la usurpación, las persecuciones, las torturas, los asesinatos y los robos de los dineros públicos cometidos por quienes sólo se preocupan por mantener su situación de privilegio, importándoles poco el sufrimiento de la Patria.

La Junta Patriótica considera que el Movimiento de Liberación Nacional, aparentemente debelado por la tiranía, ha revelado a la República la más fuerte escisión en el Ejército desde 1945. Lo más calificado de la Institución Armada se ha revelado contra las permanentes violaciones a la Constitución y al ordenamiento jurídico del país. Oficiales como el General Hugo Fuentes y el Coronel J.M. Castro León, de amplia carrera militar, han sido encarcelados y vejados por el triunvirato gobernante, al igual que otros numerosos miembros de las Fuerzas Armadas. Esto hace desaparecer del escenario venezolano el llamado gobierno de las Fuerzas Armadas, para dejarlo en manos de Pedro Estrada, Vallenilla y Pérez Jiménez con sede en la Plaza Morelos. El Ejército está profundamente dividido y sólo un reducido grupo obedece a las órdenes de la Seguridad Nacional y del Ministerio de Interior. Por tanto, el Gobierno de Pérez Jiménez tambaleante y sin fuerza está enfrentado a la más difícil encrucijada desde el momento de su nacimiento. Por un lado está el pueblo, siempre noble y valiente; y por otro la oficialidad joven, digna y no contaminada, que el primero de enero inició su manifestación de repudio a los métodos de gobierno imperantes.

El balance de la situación es, pues, favorable desde todo punto de vista y es de esperar que no pasará mucho tiempo sin que se conquiste definitivamente por la lucha unida de todos los venezolanos, la aniquilación total de la dictadura para dejar paso a un gobierno que devuelva al país el libre ejercicio de la soberanía, respeto a la Constitución y a las Leyes. Al hacer estas consideraciones la Junta Patriótica, hace un llamado a todos los sectores de la colectividad civiles, militares, estudiantes, sacerdotes, industriales, comerciantes, obreros y periodistas para permanecer unidos en acciones conjuntas hasta lograr la victoria final.

Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación!!

Por la defensa de la Constitución ultrajada!!

Por el respeto a los derechos ciudadanos!!

Por amplia amnistía y libertad de prensa!!

Contra el atropello, las persecuciones y los asesinatos!!

La libertad se conquista, no se mendiga!!

La Junta Patriótica

Tabla 15. Manifiesto “Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación” Junta Patriótica

Manifiesto	Mensajes claves
<p>Nombre: Manifiesto Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación. Junta Patriótica Fecha: enero de 1958 Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mención sobre los altercados dentro de la dirigencia de gobierno que generan situación de violencia. - Alusión a la unión de todos los sectores: “Venezuela entera, civiles y militares, están ahora más que nunca unidos contra la usurpación, las persecuciones, las torturas, los asesinatos y los robos de los dineros públicos”. - Afirmación sobre división del Ejército que desmantela la idea de ser el gobierno de las Fuerzas Armadas. - Interpretación favorable de la situación del país en ese momento. - Llamado a todos los sectores para mantenerse unidos como fuerza en acciones conjuntas. - Conclusión del manifiesto: “Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación!! Por la defensa de la Constitución ultrajada!! Por el respeto a los derechos ciudadanos!! Por amplia amnistía y libertad de prensa!! Contra el atropello, las persecuciones y los asesinatos!! La libertad se conquista, no se mendiga!!”.



Figura 1. Afiche del Partido Comunista

Tabla 16. Afiche del Partido Comunista

Afiche	Mensajes claves
<p>Nombre: Afiche de medio pliego, a dos colores editado por el Partido Comunista Fecha: Mayo, 1953 Lugar: Caracas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Llamado a la liberación del dirigente sindical Jesús Farías, vicepresidente de la Ctal. - Rememoración del tercer aniversario de Jesús Farías en prisión. - Exhortación a la unión contra la dictadura. - Exigencia de reforma agraria, nacionalización del petróleo, mejores salarios, defensa de la industria nacional, paz y libertad. - Conmemoración al tercer aniversario de la lucha clandestina del PCV.

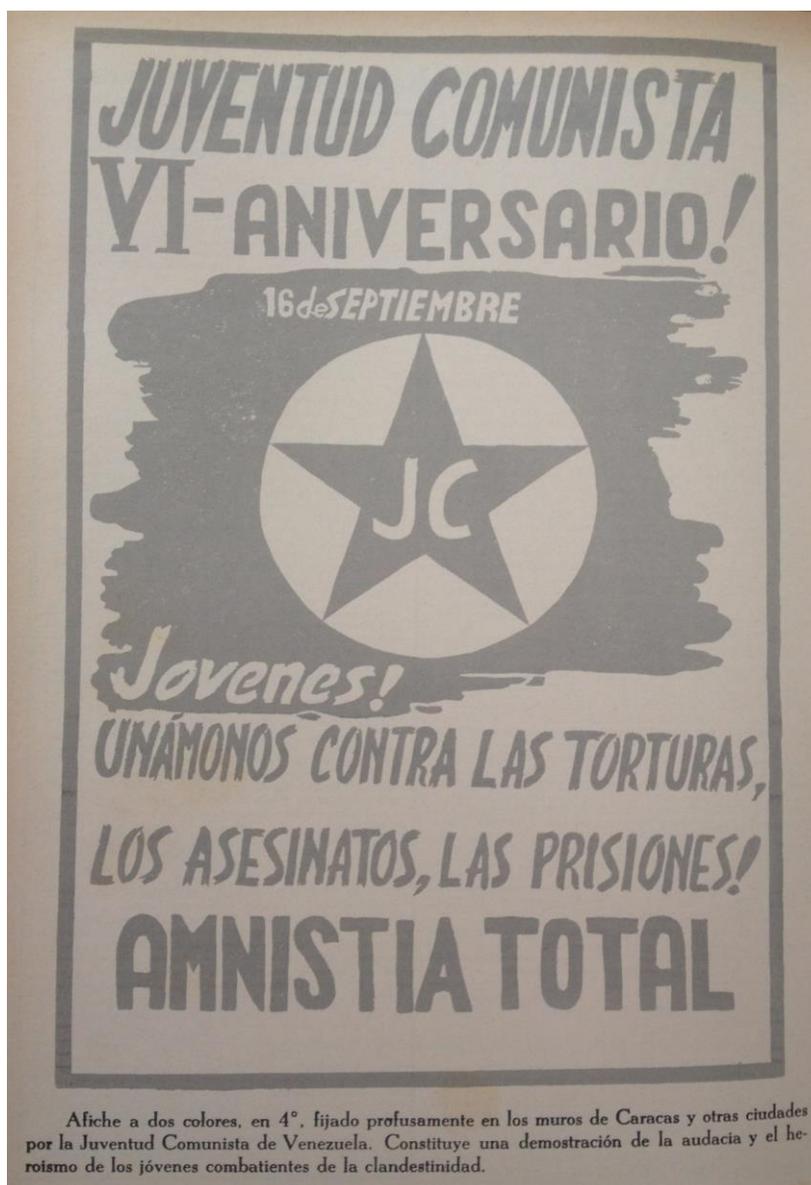


Figura 2. Afiche de la Juventud Comunista

Tabla 17. Afiche de la Juventud Comunista

Afiche	Mensajes claves
<p>Nombre: Afiche a dos colores fijado en los muros de Caracas por la Juventud Comunista de Venezuela.</p> <p>Fecha: septiembre de 1953.</p> <p>Lugar: Caracas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exhortación a la unión en contra de las torturas, los asesinatos y las prisiones. - Exigencia de amnistía absoluta. - Conmemoración del sexto aniversario de la Juventud Comunista.



Figura 3. Portada de folleto editado en México

Tabla 18. Portada de folleto editado en México

Folleto	Mensajes claves
<p>Nombre: Portada del folleto editado en México del pintor Ortega, con motivo de la celebración en Caracas de la X Conferencia.</p> <p>Fecha: 1954</p> <p>Lugar: México</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Denuncia de terror en Venezuela. - Alusión a la explotación en los campos petroleros. - Referencia a la cruel represión de militares a civiles en campos de concentración.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. Uso de la comunicación escrita clandestina frente a la represión del régimen

Los medios y canales de comunicación escritos clandestinos utilizados durante los diez años transcurridos de dictadura fueron fácilmente identificables para los entrevistados y, en el caso de los periódicos, pudieron detectarse los nombres más importantes que calaron en la mente de estos personajes incluso 56 años después.

Estos medios tuvieron cabida en el marco de un régimen que coartó las posibilidades naturales de la comunicación opuesta a sus intereses. Y el antecedente inmediato de estos mecanismos recae en la ilegalidad que los caracterizó al iniciarse el período y en años posteriores. Como bien señala Deutsh (1970, p. 71-72), los partidos políticos “expresan con palabras las necesidades, temores y expectativas” de sus miembros. “Son organizaciones clave para obtener resultados sociales y políticos”. Esos intereses políticos de la oposición representaban una amenaza para la gestión de gobierno; por ello, resolvieron ilegalizarlos.

Tres de los entrevistados aseveran que el partido Acción Democrática fue ilegalizado por decreto, y la mayoría de las personas abordadas en el estudio coincidieron en que la ilegalización de Acción Democrática y el Partido Comunista se adjudicó sin basamento legal. Enrique Aristiguieta, Carlos Canache Mata y Lilia Henríquez concuerdan en que Acción Democrática era considerado subversivo por el régimen, e incluso se le acusaba de orquestar una huelga o magnicidio, en función de lo cual es ilegalizado. En otro orden de ideas, el Partido Comunista se encuentra con su ilegalización años más tarde. Teodoro Petkoff, Héctor Pérez Marcano y Américo Martín mencionan que se dio a raíz de su participación en la huelga petrolera de 1950.

Con dos partidos políticos opositores ilegalizados y otros dos partidos cuya legalidad se encontraba significativamente limitada –Copei y Unión Republicana Democrática (URD)- surgieron medios y canales de comunicación como respuesta natural para dar inicio a la lucha clandestina. Como señala Duverger (1968) “en todos los regímenes autocráticos, existe un tendencia natural al nacimiento de luchas clandestinas” (p. 245), y los años enmarcados en el

período 1948-1958, exhibieron características propias de un régimen autocrático, al cual devino inevitablemente la necesidad de orquestar una resistencia firme ante el poder desmedido del dictador.

Para los entrevistados, la prensa se resume en pocos títulos memorables. *Tribuna Popular* fue el periódico más mencionado entre quienes aportaron su experiencia para esta investigación. Funcionó como órgano comunicacional del Partido Comunista, se caracterizó por un contenido ideológico y sintético, y fue recordado, entre otras cosas, por mantenerse de forma más o menos consistente a lo largo de todos los años de este período. Esto en contraste con otros títulos cuya aparición fue característicamente más limitada. *Resistencia* es el nombre del periódico que sirvió de apoyo para hacer llegar los mensajes claves de Acción Democrática.

Los dos periódicos mencionados anteriormente transitaron un camino que partió desde la redacción en multígrafo hacia la edición en imprentas clandestinas dentro de Venezuela. Su condición geográfica hizo que la producción fuera significativamente más compleja que otros redactados en el exterior.

Tiela fue reconocido por cinco de los entrevistados, y se designó como el instrumento del ala social-cristiana en el exilio en Europa. Por otra parte, el periódico *Venezuela Democrática* estuvo bajo la redacción de un grupo de militantes del partido Acción Democrática exilado en México. En ese país también se editó otro periódico, pero bajo la firma de los miembros exilados del Partido Comunista: *Noticias de Venezuela*.

Del encuentro con los entrevistados se conocen otros títulos de prensa que fueron mencionados por muy pocos individuos, como *Estrella Roja*, *Joven Guardia* y *Patria Nueva*, instrumentos del Partido Comunista en clandestinidad y *Ofensiva* a cargo de la Juventud de Acción Democrática.

Sobre la prensa recae una importancia especial como medio de comunicación tradicional. Cumple con ciertas cualidades que han consolidado su trascendencia a lo largo del tiempo y que le asignan un impacto importante como medio de divulgación informativo e ideológico, si se

quiere. Su naturaleza le permitió ser considerada como un mecanismo de comunicación escrita sumamente importante para la lucha clandestina durante el perezjimenismo. Acerca de esto, Devara, *et al* (1990), indican que la prensa presenta ciertas características que la distinguen entre el resto de los medios: se puede releer en el momento que se quiera y exige una participación activa por parte del lector.

No obstante, la prensa no fue el único medio de comunicación utilizado para hacer llegar mensajes claves de los partidos políticos de oposición. Héctor Rodríguez Bauza afirma que lo fundamental para el Partido Comunista fueron los manifiestos y volantes.

Para Islas, los volantes “no son piezas pensadas para una larga duración, por ello se les llama también ‘flyers’, es decir, algo que vuela”. (s.f., p. 1-2). Esta particularidad fue muy bien asumida por los partidos que lideraban la resistencia opositora, y en algunas ocasiones, los volantes se conocían por el nombre de “mariposas”, dada una audaz estrategia empleada para distribuirlos de forma masiva entre la gente. Además, los escritos plasmados en estos papeles respondían a una longitud corta y precisa. De acuerdo a la Enciclopedia online ACE Electoral Knowledge Network (s. f. Educación Electoral), los volantes “contienen un lenguaje simple, una limitada cantidad de información y una fluidez clara y lógica”.

Los manifiestos fueron el instrumento de comunicación utilizado por el Frente Universitario. Al final de la década, la Junta Patriótica también se valió de volantes y manifiestos para posicionar sus ideales ante la población.

Las cartas también aparecieron en la escena. De las entrevistas se supo que para conocer las directrices fijadas por el líder de Acción Democrática, Rómulo Betancourt, exilado en Costa Rica, se recibían este tipo de comunicaciones a través de telégrafos clandestinos.

Cuatro de los entrevistados detectan otro mecanismo de comunicación que sirvió como herramienta para la disidencia clandestina del régimen: “las pintas”, también conocidas como grafitis, ubicados en muros y paredes del país. Para esta actividad, se fabricaban creyones artesanales especiales.

Entre los mensajes claves posicionados en la prensa escrita clandestina de esos años, destaca como elemento repetitivo, un programa general de exigencias que se posiciona de manera más o menos uniforme. Este programa responde a requerimientos muy puntuales que demandaron diferentes sectores de la oposición a lo largo de todo el período al gobierno, y se resumen en los siguientes puntos: libertades políticas, honestidad administrativa, clima propicio para elecciones libres, enseñanza universitaria gratuita, liberación inmediata de presos políticos, liberación de sindicalistas presos, regreso de exilados, defensa de la industria nacional, libertad de expresión, garantías absolutas y amnistía total.

Al mismo tiempo, se pronuncian denuncias cometidas por el régimen en torno a violaciones de Derechos Humanos y arbitrariedades administrativas. El uso desmedido de la violencia, allanamientos, torturas, existencia de campos de concentración, censura, explotación y coacción de empleados, represión militar, intervención de correspondencia diplomática, corrupción administrativa, persecución política, irrespeto al Clero, y violaciones constitucionales en contiendas electorales son tópicos debatidos en los instrumentos comunicacionales escritos clandestinos.

El llamado a la unión de las fuerzas opositoras para enfrentarse al gran poder del régimen, se detectó en la mayoría de las comunicaciones analizadas. El número examinado de *Noticias de Venezuela* califica al “Bloque Único” como la única salida viable para combatir el problema político, mientras que el boletín de *Tiela* de años posteriores refleja la necesidad de participar en la contienda electoral de 1957 a través de un candidato unitario que representara a todas las fuerzas políticas de oposición.

El manifiesto de la Junta Patriótica, distribuido ya en días cercanos al memorable 23 de enero de 1958, convoca a la unión de todos los sectores de la sociedad y a aglutinar miembros del poder militar a la lucha civil para trabajar como fuerza de acción conjunta en contra del régimen. Así pues, es notable cómo en distintas etapas de la década –en sus comienzos y ya de manera más arraigada al final- estaba presente el tema de la unidad como elemento clave para avivar la lucha política clandestina, cada sector desde su buró ideológico, pero con rasgos de coincidencia en torno a un solo objetivo.

También se presenta la idea de una corrupción notoria con la firma del gobierno. Sobre este tema se detecta una acusación que alude a la relación de conveniencia económica existente entre el gobierno nacional y capitalistas extranjeros en el marco de la explotación petrolera. El periódico *Noticias de Venezuela* y la primera plana de *Estrella Roja* apelan a una “influencia y dominación yanqui” en el país; mientras que *Venezuela Democrática* también, condena el irrespeto al Fisco Nacional por parte de compañías extranjeras. Por su parte, el manifiesto analizado del Partido Comunista categoriza el gobierno como “el de los grandes latifundistas”.

Para los redactores de la comunicación escrita clandestina que circuló en Venezuela entre 1948 y 1958, fue importante revelar con frecuencia listas amplias con nombres de ciudadanos políticos detenidos por la Seguridad Nacional y desterrados por el gobierno que, si bien en su mayoría se encontraban en las filas políticas de algún partido opositor, en muchas ocasiones eran detenidos sin profesar bandera política. Así lo hicieron los periódicos *Resistencia*, *Tiela*, *Noticias de Venezuela*, *Venezuela Democrática* y el manifiesto del Partido Comunista.

La censura es reconocida como un elemento grave de represión durante la década en estudio, y el repudio general contra intervenciones a la prensa legal y a la restringida libertad de expresión, se lee con frecuencia en los materiales comunicacionales revisados. Paralelamente, es notable la interpretación que hacen estos medios sobre la posición del gobierno, que si bien demostró poseer un brazo de fuerza poderoso, es nombrado como débil y decadente en algunas líneas de estos ejemplares.

Sobre el periódico *Resistencia* destaca la intención de convocar a los lectores a unirse a la lucha clandestina a través de la circulación de sus ediciones. En este sentido, los redactores de este medio invitaron a sus seguidores a distribuir *Resistencia* y a guardar discreción en torno a lo narrado en sus páginas.

La censura estaba establecida de manera tangible bajo lo que la mayoría de los entrevistados conocieron como “Junta de Prensa”: una oficina a la que se enviaban los textos –especialmente de opinión y política- de los periódicos legales para fijar su aprobación o rechazo. La mayor parte de estas personas le asignan el nombre de Vitelio Reyes a la censura y recordaron el “lápiz rojo”

como el símbolo a través del cual este funcionario se dedicaba a tachar aquellos mensajes que atentaran contra la salud del gobierno. Según Quintero, *et al* (1974) la Comisión de Examen de Prensa tenía como propósito sancionar severamente a los periodistas que disidían con el régimen, al tiempo que decidía qué cosas y bajo cuál tono podían publicarse informaciones.

No es difícil imaginar que existiera una comisión institucionalizada encargada de coaccionar a los medios de comunicación instaurados en la sociedad, dado el poder ilimitado de Pérez Jiménez y su necesidad de mantenerse en el poder con cierta “fachada constitucional”. Davara, *et al* (1990) reconocen que los medios de comunicación, por su enorme influencia, han sido desde siempre sometidos a cierto “control social”.

Enrique Planchart y Merchán coinciden en que en varias oportunidades el diario *El Nacional* fue cerrado e intervenido por la Comisión de Examen de Prensa al enunciar críticas al régimen. Una de las más notorias se dio al principio del período cuando el periódico hizo una analogía entre los tres miembros de la Junta Militar y la marca “Los Tres Cochinitos”.

El periódico *Tribuna Popular*, durante el tiempo en el que el Partido Comunista mantuvo su legalidad, ideó mecanismos para combatir la censura y denunciarla indirectamente en sus páginas. Varios testimonios dejan constatar que este periódico publicaba los artículos censurados en blanco, con el título del texto y la firma del autor al final del espacio que ocupara. Además, se redactaba una columna referida al estado del tiempo, que de manera indirecta apelaba en realidad al estado del tiempo en Miraflores.

Se violó la libertad de prensa y expresión, contemplada de manera constante en todas las constituciones de Venezuela. Algunos de los individuos consultados coinciden en que la censura se recrudeció al final de la década. Fue una violación clara y manifiesta del derecho fundamental del hombre a expresarse libremente, contemplado incluso en la Declaración de los Derechos Humanos:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Sin embargo, para el sistema de censura implantado de manera oficial, existieron caminos estrechos y peligrosos que quienes se opusieron al régimen supieron transitar. ¿Qué tuvieron en común Pedro Martínez, Marta, Yula, Hipólito Meneses y Santos Yorme? Ninguno realmente existió, todos estos nombres responden a seudónimos revelados por varios de los entrevistados. Así pues, la prohibición generó la invención de esquemas de seguridad que permitieron hacer circular la comunicación escrita a través de los años y burlando las barreras.

El recordado “papel biblia” o cebolla, delgado, maleable y resistente, funcionó como soporte para escribir mensajes en espacios sumamente reducidos, que permitieran doblar el material sin hacer bulto para transportarlo fácilmente. Lepage declara que la utilidad de este papel recaía incluso en la posibilidad de tragarlo si en algún momento se era sorprendido por la Seguridad Nacional.

Para evadir la vigilancia de este organismo, varios entrevistados dejaron conocer que las cartas, y demás comunicaciones personales, no podían ser entregadas de manera directa entre emisor y receptor. Para esta labor se utilizaban locaciones denominadas “estafetas”, que podían ser casas particulares o incluso comercios en donde los disidentes encomendaban sus mensajes para que, luego, el destinatario pudiera recogerlos. Cada dirigente tenía fijada su estafeta.

Algunos dirigentes opositores, dada su popularidad y conocimiento público, debían permanecer estrictamente ocultos en lugares cuya dirección no podía saberse por nadie, denominados “conchas”. Esa fue la experiencia de personajes como Lepage y Márquez. El paradero de la persona que se hallaba “enconchada” únicamente lo conocía un individuo designado para ser “contacto o corraje”, que cumplía con la labor de enviar y recoger correspondencia para los líderes de los partidos de oposición.

Avellaneda (1999) define la comunicación clandestina como un “intercambio secreto de información entre el emisor y el receptor, quienes están en un constante cambio de roles” (p. 32), y estos roles debían ser asumidos por quienes tuvieran que sumarse a la labor de resistencia bajo cualquier circunstancia. Para mantener esta comunicación entre los dirigentes apresados y quienes aún se hallaban en libertad, se contaba también con el favor de presos comunes; es decir,

individuos cuya aprehensión no derivaba de actividades políticas, y que disfrutaban de mayor flexibilidad que los presos políticos. De modo pues, que para que la comunicación fluyera debía contarse con todo tipo de colaboradores que estuvieran dispuestos a aligerar la tarea.

Para la distribución de comunicaciones masivas, existía el mecanismo y la estrategia “tres minutos”, que consistía en lanzar volantes desde la azotea de edificios concurridos de las ciudades. Se sujetaba una bolsa que contuviera volantes “mariposa” y en cuyo extremo se colocaba un hilo con pólvora, al encenderse se calculaban tres minutos antes de que los papeles cayeran, tiempo suficiente para que quien cometía la riesgosa tarea pudiera salir del edificio sin dejar rastro.

Canache Mata y Lepage recuerdan que para distribuir los ejemplares de *Resistencia* en el país se valieron del transporte de un popular vendedor de cigarrillos ambulante que aceptó el oficio de repartir las ediciones de este periódico clandestino. Por su parte, Germán Carrera Damas menciona la introducción de folletos desde el exilio al país disfrazando la portada con una solapa de temas inofensivos al gobierno. También ingresaban ejemplares de *Noticias de Venezuela* encubiertos en material visiblemente pornográfico, y en momentos, contando con el apoyo de pilotos o aeromozas que viajaban a Venezuela.

En los encuentros personales era crucial evitar llamar la atención de la Seguridad Nacional; sin embargo, se contemplaba un plan de contingencia si esto llegaba a suceder. Adícea Castillo y Martín hablan del “minuto conspirativo”, momento en el que, en una reunión presencial importante, se procedía velozmente a crear una historia de coartada que justificara bajo qué propósito se hallaban reunidos en ese lugar. La idea de esta previsión era que, al ser interrogados por la Seguridad Nacional, los argumentos de los detenidos coincidieran entre sí.

¿Cómo los emisores de las comunicaciones escritas clandestinas evitaron ser descubiertos? Muchos de ellos no lograron esta hazaña y padecieron los castigos de la Seguridad Nacional por ser parte de la red comunicacional viva en clandestinidad. La mayoría alegó que poseer alguna pieza de comunicación escrita prohibida, como periódicos, volantes, o ser sorprendidos haciendo

“pintas” en las paredes, era una condición inmediata para ser castigados. “Oponerse significaba exponerse a la cárcel, el exilio o la muerte”, recuerda Pompeyo Márquez.

Los nombres Pedro Estrada, Miguel Silvio Sanz y “Bachiller Castro”, se pronuncian con frecuencia en los testimonios, como los actores de la represión y tortura en las cárceles. Sobre este aspecto cabe recordar las palabras del periodista José Vicente Abreu en su libro *La tortura en Venezuela se llamaba SN* (1964): “[...] Pedro Estrada, en quien las gentes ingenuas sólo vieron un cruel policía de porte distinguido, fue el organizador de esta poderosa maquinaria de represión y el verdadero sustentáculo del régimen de Pérez Jiménez [...] (p. 14)”.

Estos tres personajes se hicieron conocidos por aplicar vergonzosos métodos de tortura, importados de otros regímenes. Nueve de los entrevistados reconocen la práctica del “rin” (colocar a una persona descalza sobre el rin afilado de un caucho) como la tortura más utilizada. Otros recuerdan la “panela de hielo” (sentar a una persona en una panela de hielo durante un tiempo prolongado), las golpizas, los planazos, la tortura psicológica, aplicación de corriente eléctrica en los genitales, quemaduras con cigarrillos y privación de agua y comida por varios días.

Se perseguía a todo aquel que disidiera, militares, estudiantes, editores, escritores. El autor Magallanes (1973) precisa que durante los años de dictadura fueron particularmente perseguidos los comunistas Pompeyo Márquez, Eloy Torres, Pedro Ortega Díaz y Guillermo García Ponce.

2. Transmisión de los mensajes mediante el uso de la comunicación escrita clandestina

Volantes, manifiestos, prensa y cartas, fueron las comunicaciones mencionadas, por los entrevistados, que circularon durante los diez años de perezjimenismo. La correspondencia directa entre dirigentes y personas involucradas en la clandestinidad tuvo un papel fundamental en la supervivencia de la comunicación escrita clandestina en todas sus formas.

Noticias de Venezuela se enviaba a varios centros de exilio, circulaba en Caracas y en toda la región central. Eran fundamentales aquellos sitios en donde concurría el gremio obrero. Márquez recuerda que para repartir *Tribuna Popular* dejaban ejemplares por debajo de las puertas de las fábricas. Sin embargo, casi todos los entrevistados coinciden en que la forma de distribución más común era a través de amigos, familiares y, sobre todo, en las universidades. En las entrevistas, *Tribuna Popular* fue recordado como el único periódico que circuló durante todos esos años.

Según Rodríguez Bauza, en el Partido Comunista funcionaba una comisión de propaganda que tenía comités en cada región, cada zona y cada barrio. La circulación, por lo general, partía del órgano base del partido en Caracas. Sin embargo, los comités regionales practicaron crear su propio aparato de propaganda, para imprimir sus comunicaciones y reflejar los problemas específicos de sus zonas. Gracias al aparato organizado que tenían los comunistas, sus manifiestos circularon en todo el país.

Por Acción Democrática circulaban *Resistencia* y *Venezuela Democrática* que llegaba desde México. Según Merchán, el periódico *Resistencia* se dejaba de noche en las puertas de las casas, en algún baño de un restaurante para que alguno lo leyera y “si se podía vender, se vendía”. *Tiela* también ingresaba y circulaba en el país.

La comunicación escrita clandestina buscaba abarcar todos aquellos lugares del país en donde había presos políticos. Pero, sin duda, un sector clave y de gran interés, sobre todo para la prensa clandestina, fue el estudiantado, quienes se encargaban de la distribución de la prensa en Caracas y en el interior del país.

El mecanismo “tres minutos” se identificó como la forma de distribución de volantes más efectiva y llamativa por su alcance. Casi siempre se realizaba en un edificio del Centro de Caracas a la luz del día para aprovechar el tránsito de la gente. Petkoff relata que en una oportunidad se utilizó en la “Semana de la Patria” para dirigirse al sector de empleados públicos coaccionados. El resto de los volantes se repartía mano a mano, en la calle, por debajo de las puertas y en horas de la noche.

Era común valerse de eventos relevantes para hacer sentir la protesta. El día de un Congreso de Cardiología de la Universidad Central de Venezuela, al cual venían delegados extranjeros, se repartieron volantes mano a mano. También se identifica de la existencia de “jornadas agitativas” para repartir este tipo de comunicaciones. Estas actividades se realizaban de manera rutinaria los viernes a la salida del cine en Caracas.

Para Martín, las pintas eran las comunicaciones escritas de mayor alcance, se encontraban en todo el país. El foco más importante de esta novedoso mecanismo se ubicaba en los alrededores de la Universidad Central de Venezuela.

Todas las mujeres entrevistadas destacan la heroica labor que desempeñaron como contacto o correa de la correspondencia proveniente del exilio y entre los dirigentes. Este medio subsistió gracias a las “estafetas”. Las comunicaciones se recibían en clave desde Costa Rica (sede del partido Acción Democrática en el exilio) y, luego de su decodificación, se enviaban por correo como cualquier otra carta o con el favor de la gente que viajaba. Es curiosa la anécdota de Merchán, quien comparte que trabajar en un banco representó una ventaja para poder mantener su comunicación con Leonardo Ruiz Pineda de manera privada. Un cajero del banco recibía y entregaba su correspondencia.

Los testimonios recogidos de las mujeres de la resistencia clandestina permitieron conocer que la mujer, en su papel de correa, tenía ciertas ventajas para trasladar cartas y volantes valiéndose del uso de sus carteras. En este sentido, pudieron burlar satisfactoriamente los controles impuestos por la dictadura.

A pesar de las fuertes barreras de acceso, a la cárcel también llegaba comunicación clandestina. Uno de los mecanismos era utilizar a los presos comunes que tenían permiso de salida. Estas personas lograban burlar la luz de la vigilancia para sacar e introducir papeles y correspondencia de las celdas. Canache Mata menciona que, según la época y la guardia del momento, se permitía el ingreso de prensa y volantes clandestinos a la cárcel. Lepage deja esto en evidencia al recordar haber recibido el primer ejemplar impreso de *Resistencia* durante su cautiverio.

La comunicación escrita clandestina se usaba para informar, agitar, incitar, agrupar, aglutinar y organizar. Según Carrera Damas, sirvió para dar testimonio de que el partido estaba vivo y activo. Se daba a conocer a la gente lo que estaba pasando en el país y las denuncias al régimen: los presos, exiliados y torturados, los crímenes, las persecuciones, la violación a la constitución y la censura de prensa que muchos desconocían. Además, servía para convocar a manifestaciones y plantear exigencias como el regreso de los exiliados, el regreso de la democracia, las liberaciones y la autonomía universitaria.

Particularmente, la correspondencia se empleaba para recibir directrices desde el exilio, las instrucciones que debían seguir las organizaciones para mantener la lucha clandestina. Pero su importancia no recae únicamente en esto. Para muchos de los entrevistados la correspondencia significó un puente de comunicación plausible con sus familiares, un acercamiento a sus seres queridos y al contacto con la realidad, luego de verse sometidos al confinamiento.

Casi todos los entrevistados mencionan que el efecto de las comunicaciones escritas clandestinas en el público era positivo; y a pesar de que muchas personas recibían el mensaje con miedo y precaución, lo leían, lo escondían y si lo podían reproducir, lo hacían, para repartirlo entre sus amigos. Pérez Marcano narra cómo muchas personas colaboraban elaborando copias en su casa con máquinas de escribir, puesto que algunos volantes pedían su reproducción. Entonces, el efecto era de multiplicación. Rodríguez Bauza identifica un efecto psicológico cada vez que se aplicaba el mecanismo “tres minutos”, más allá de los propósitos que pudieran llevar los mensajes. Sin embargo, como es de suponer, muchas personas de la sociedad civil evitaban recibir cualquier comunicación de ese tipo con temor a las puniciones que esto pudiera acarrear.

La comunicación escrita clandestina se logró mantener a lo largo de todos esos años debido a múltiples razones. Sin embargo, la utilización de espacios públicos, como plazas, bancos y abastos, cumplió un rol fundamental, sobre todo en la efectividad de su circulación.

3. Opinión pública de la época.

Percepción del régimen, la Seguridad Nacional y la gestión de gobierno.

El perezjimenismo fue una dictadura militar y opresiva amparada por el cuidado de su fachada constitucional. Algunos entrevistados hacen la salvedad de que los primeros años era considerada “dictablanda” debido a que se alcanzaban algunas libertades. Sin embargo, Castillo acota que con Acción Democrática nunca fue blanda. Según Muñoz y Correia (2005) en una dictadura se busca eliminar la oposición y limitar la libertad.

Carrera Damas elabora un interesante análisis sobre su percepción del régimen y expone que, si la democracia no es una forma de gobierno (administración del Estado), sino una forma social, que perdura, “lo otro son accidentes comprensibles históricamente en el proceso de un cambio radical de la sociedad”. Visto de esta manera, la dictadura devino como una interrupción del nacimiento de la democracia en Venezuela.

Según Vásquez (2001), un Estado es realmente democrático “cuando respeta los derechos políticos, económicos y sociales de todos los miembros del conglomerado social de un país; permite la libertad de expresión y la libre oposición al mismo gobierno” (p.146). Pero en Venezuela, desde 1948, la represión se hizo sentir en todo el país y en diferentes ámbitos, comenzando por la ilegalización de partidos y la censura de prensa. Para Carrera Damas “ser ciudadano se volvió algo clandestino”.

La policía política, Seguridad Nacional, dirigida por Pedro Estrada, secuestraba, desaparecía, asesinaba y torturaba a todos aquellos que se opusieran abiertamente al régimen. Sin embargo, la represión no era permanente y variaba según la época. Según José Vicente Abreu (1964), el número de venezolanos secuestrados por la Seguridad Nacional superaba los diez mil. Muchos de ellos fueron asesinados en los procesos de tortura e interrogatorio.

Pérez Jiménez apoderaba el control total de las instituciones. Esto le permitió, entre otras cosas, violar repetidas veces la constitución. La centralización de poder fue un elemento

sumamente importante para que el régimen pudiera garantizar la impunidad de sus delitos. Con esto se constata la existencia de una autocracia, poder ilimitado en una sola persona.

Las obras fueron la bandera a lo largo de esos diez años. Márquez, férreo opositor en aquella época, reflexiona que ahora puede ver la visión desarrollista que tenía el gobierno, el cual gracias a su equipo técnico logró levantar la infraestructura del país. En esto coincide Mercedes Pulido, al afirmar que el régimen orientó su gestión al orden y al progreso mediante la transformación física.

Pérez Jiménez es recordado por Planchart como un “showman”. Aquellos desfiles, inauguraciones y exaltación de culto a los héroes lograban disimular ante la opinión pública las atroces violaciones de derechos fundamentales que dirigía el gobierno; porque para Rodríguez Bauza, “el pueblo no sentía la dictadura”. Quintero, *et al* (1974) expone que la gente no reaccionaba frente a lo que sucedía. No conocían bien qué era la libertad, la democracia y cuáles eran sus derechos.

Se presentaron, con masivas inauguraciones, impresionantes obras como el Paseo Los Próceres, la autopista Caracas-La Guaira, partes de la autopista del este, el núcleo central de la Ciudad Universitaria, el Círculo de las Fuerzas Armadas, las tierras para la producción agrícola, la represa de Guárico, entre otras. Se evidenció la eficacia administrativa del régimen con el equilibrio de la balanza fiscal y la gran cantidad de empleos. No obstante, Pulido explica que, a pesar del gran desarrollo alcanzado en infraestructura, la educación no fue una de las obras del gobierno y lo deja claro refiriéndose a la reducida construcción de liceos.

Carrera Damas distingue que, en lo político, sindical y social, fue un gobierno regresionista pero la bonanza petrolera favoreció su gestión. En 1957, el economista Celso Furtado constató: “Venezuela es la economía subdesarrollada de más alto nivel de producto per cápita que existe en el mundo” (Furtado c. p. Mayobre, 2013, p. 53).

Percepción de los líderes políticos opositores de la época

Respeto y admiración fueron los sentimientos encontrados en los entrevistados al hablar de los dirigentes de resistencia. Entre los nombrados estuvieron: Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos, Leonardo Ruiz Pineda, Alberto Carnevali, Rafael Caldera, Jóvito Villalba, Luis Herrera Campins, Pompeyo Márquez, Simón Sáez Mérida, Luis Ramos Jiménez y Andrés Eloy.

Sanoja expresa su satisfacción por haber compartido con hombres valientes y luchadores. Betancourt, a pesar de estar en el exilio, nunca dejó de trabajar y de dar instrucciones al partido, fue “el gran líder de la democracia”. Canache Mata lo recuerda como un desconfiado, característica que lo llevó a cosechar triunfos en su carrera. Lo veía como un genio.

Pérez Marcano y Martín destacan que había divergencias de pensamiento en la militancia joven. Era conveniente la permanencia de los líderes en el exilio para mantener a la organización protegida. Por otra parte, Lepage elabora una autocrítica debido a los enfrentamientos a lo largo de los años: “fuimos unos insensatos [...] nos desacreditamos implacablemente unos con otros”.

Percepción de la comunicación escrita clandestina

A partir de los testimonios recogidos se puede contemplar la importancia que tuvieron las comunicaciones escritas clandestinas en la supervivencia de la lucha política de resistencia en Venezuela. Para Pulido, estos mecanismos cumplían con dos objetivos claves: proteger a los militantes ya adquiridos y atraer otros nuevos que se unieran a la lucha. Al mismo tiempo, eran instrumentos que alentaban la unidad como fuerza frente al objetivo común. Según Quintero, *et al* (1974) “[...] el hecho de ser descubiertos unos, daba valor a otros para seguir su labor o, para iniciarse en la clandestinidad” (p. 4). Conservar la comunicación escrita y su circulación, “implicaba la capacidad de confiar en tus propios compañeros”, asevera Pulido.

Pallarés (1994) enmarca la clandestinidad en el contexto social en el cual un grupo decide alterar el sistema y agitar. “[...] Se trata de incidir sobre la *opinión pública*” (p. 517). Así pues, para los partidos políticos fue indispensable organizar sus estrategias en instrumentos de

información que se proyectaran a la sociedad. Como lo indica Carrera Damas, todo partido necesita un medio de comunicación que permita a la comunidad percibir su existencia.

La comunicación escrita clandestina es el recurso del que se vale la clandestinidad para cumplir su misión. La red comunicacional estructurada por la resistencia permitió que los dos partidos ilegalizados, Acción Democrática y el Partido Comunista, esquivaran el olvido y permanecieran a lo largo de toda la década.

La elaboración de estos mensajes significó un crecimiento para los militantes, especialmente jóvenes, que adentrándose en la vida política, aprendieron a hacer eco de las exigencias de la población. Así lo cuenta Rodríguez Bauza, quien asevera que los emisores de las comunicaciones escritas se esforzaron en mejorar la redacción de sus textos para calar con mayor impacto en la sociedad. Así mismo, los partidos mantuvieron su estructura gracias a la disciplina que requería elaborar los mensajes escritos clandestinos.

Para Rodríguez Bauza el periódico cumple con la función de organizar y; a la par, Lepage concluye que lo mejor para organizar un partido es el periódico. Es notable el sentimiento de orgullo que tenían los comunistas cada vez que, contra todo pronóstico, lograban editar y hacer circular una edición de *Tribuna Popular*. Para Márquez, la comunicación clandestina “era una llamita permanente” que mantenía la moral en la gente y recordaba que el partido estaba activo.

Finalmente, muchos entrevistados coinciden en que estos instrumentos lograron proteger la existencia de los distintos órganos políticos de oposición, especialmente al final del período. Esto se evidencia en el testimonio de Aristiguieta, quien le asignó el triunfo de la Junta Patriótica a las comunicaciones que lograron concientizar a la gente y unirlos a la lucha. Pretendían fungir como un órgano movilizador y propagador del descontento hacia el régimen, generalizado en todos los niveles de la sociedad. A través de uno de sus manifiestos, la Junta llama a una huelga general para el día 21 de enero y “la población civil de Caracas respondió al llamado. Dos días después caía el régimen” (Stambouli 2005, p. 117).

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la discusión de resultados obtenidos a partir de esta investigación se obtienen las siguientes conclusiones:

- Existían dos funciones claves de la comunicación escrita de acuerdo a la naturaleza del medio. Los manifiestos de corte político sirvieron para transmitir mensajes más extensos y profundos, con alcance limitado. En contraposición, los volantes contenían mensajes breves, puntuales, de rápida lectura, la mayoría de ellos con una intención agitativa y con mayor alcance entre la población.
- Dentro de los tipos de medios de comunicación empleados en la lucha clandestina, se identificó que el periódico generó estructura, cohesión y orden a los partidos políticos de oposición. El periódico no sólo funcionó como una pieza informativa sobre los acontecimientos relevantes de la época, sino que figuró como un órgano ideológico capaz de posicionar las ideas de cada fracción política en la mente de los lectores.
- Uno de los grandes pasos en la evolución de la comunicación escrita clandestina durante los diez años de dictadura fue la transición del uso de multígrafo a la imprenta como medio de reproducción de periódicos, manifiestos y volantes.
- A pesar de la represión a la libertad de expresión institucionalizada de manera formal, existía censura indirecta a través del control de la venta de multígrafos. No era fácil adquirirlos, su oferta era limitada y controlada bajo los intereses del gobierno.
- Los estereotipos y prejuicios de la época se prestaron para mantener la circulación de la comunicación escrita clandestina. El papel de las mujeres, en ese entonces, distaba mucho de participar en la lucha que dirigía la resistencia. En este sentido, no representaban una amenaza para la Seguridad Nacional y podían burlar la vigilancia con facilidad. Así mismo, el manejo de revistas pornográficas, dadas las ideas conservadoras de la época,

simbolizaba un tabú, y el uso de este material para encubrir comunicación escrita clandestina favoreció su circulación.

- Los estrictos elementos de represión del régimen avivaron el ingenio de quienes vieron su derecho a la libertad de expresión comprometido. Surge la creatividad para filtrar las críticas, a través de fábulas y metáforas, en medios convencionales, como el estado del tiempo de *Tribuna Popular*. A su vez, aparecen medios no convencionales, como “las pintas”, en respuesta alternativa al apoderamiento de medios tradicionales por parte del régimen. No existe forma de acallar el pensamiento: siempre surgirán medios para que la sociedad logre hacerse escuchar.
- El fenómeno de la lucha clandestina durante la dictadura logra mantenerse gracias a la comunicación escrita que permitió recibir instrucciones, unir a sus dirigentes y concientizar a la gente.

Esta investigación identifica las siguientes limitaciones:

- La Biblioteca Nacional no cuenta con un arsenal representativo de comunicaciones clandestinas del período 1948-1958, con respecto a las mencionadas por los entrevistados y señaladas en material bibliográfico consultado. Particularmente, del periódico *Tribuna Popular*, que circuló durante todos los años de dictadura, no se conserva ni un ejemplar clandestino.
- La mayoría de los entrevistados que participaron activamente en la redacción y edición de comunicaciones de la resistencia no conserva material clandestino de la época. Se dificulta realizar futuras investigaciones sobre este tema una vez que desaparezcan los valiosos testimonios de los actores políticos que participaron en la lucha para dar nacimiento a la democracia en Venezuela.
- Muchos de los actores políticos, editores y escritores que se destacaron en la resistencia y la clandestinidad, lamentablemente fallecieron. De los dirigentes más notables del Partido

Comunista, sólo viven tres (Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Héctor Rodríguez Bauza). A su vez, de los cuatros representantes que presidían la Junta Patriótica, solo vive Enrique Aristiguieta.

- Se dificultó la búsqueda de personalidades que pertenecieran a otros sectores de la sociedad –no sólo políticos- y que mantuvieran participación activa en la clandestinidad.

Dado que las investigaciones sobre el tema de la clandestinidad durante la dictadura de Pérez Jiménez, son escasas, se sugiere realizar nuevos aportes que nutran este tema. A pesar de la importancia que recae en este fenómeno como aproximación a la democracia, son más los estudios realizados sobre la versión oficial y propagandística.

Llama la atención la poca importancia que le da la historia al trascendental papel que tuvo la mujer en la resistencia y en el nacimiento de la democracia. Se recomiendan futuras investigaciones que ahonden en este aspecto.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Abreu, J.V. (1964) *La tortura en Venezuela se llamaba SN*. Vigésima primera edición. Caracas, Venezuela. Ediciones El Centauro.

Acción Democrática. Recuperado el 25 de enero de 2014. <http://acciondemocratica.org.ve/adport/principios-y-valores>

Ace The Electoral Knowledge Network. Educación electoral. Recuperado el 6 de febrero de 2014. <http://aceproject.org/main/espanol/ve/ved03g.htm>

Aristiguieta, E. (16/07/2014) *Entrevista Enrique Aristiguieta* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Avellaneda, A. (1999) *Clandestinidad, partidos políticos y dictadura. Estudio de la relación existente entre la comunicación clandestina y el sostenimiento de los partidos políticos en regímenes dictatoriales. Caso Acción democrática 1948-1958*. Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Bavaresco, A. *Proceso Metodológico en la Investigación: Cómo hacer un Diseño de Investigación*. Maracaibo, Venezuela. Editorial de la Universidad de Zulia.

Bruni, M. (2008) *Contra las dictaduras por la República Civil. Semblanza del editor José Agustín Catalá y su mundo político*. Caracas, Venezuela. Ediciones Centauro.

Charles, S. (1972) *Estudios sobre comunicación pública. Los medios de comunicación social*. México. Editorial Roble.

Calle Hayen, F. (2007) *Manual de derecho constitucional I*. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado el 25 de enero de 2013. <http://www.scribd.com/doc/35503878/Derecho-Constitucional-I-UPSMP-Peru>

Canache Mata, C. (23/07/2014) *Entrevista Carlos Canache Mata* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Capaldi, N. (1969) *Censura y Libertad de Expresión*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Iberia.

Carrera Damas, G. (14/05/2014) *Entrevista Germán Carrera Damas* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Castillo, A. (09/07/2014) *Entrevista Adícea Castillo* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Davara, F., Alcover, Raigón, G., Guasch, J. M., Merayo, A., Gil de Muro, E., Rodríguez, R., Marqués, F., Barroso, F., Martínez F. (1990) *Introducción a los medios de comunicación*. Madrid, España. Editorial Paulinas.

Deutsch, K. (1970) *Política y gobierno*. Traducción: E.L. Suárez. Segunda edición. Madrid, España. Ediciones F.C.E España, S.A.

Diccionario de la lengua española – DRAE (2001). España. Edición Vigésima segunda edición. Recuperado el 25 de enero de 2014. <http://lema.rae.es/drae/?val=dictadura>

Duverger, M. (1968) *Sociología Política*. Traducción: Jorge Esteban. Barcelona, España. Ediciones Ariel.

Enciclopedia Jurídica (2014) Recuperado el 26 de enero de 2014. <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/censura/censura.htm>

Estrella Roja (Enero de 1956) Portada, página N°1.

Gamas, J. (2001) *Derecho constitucional mexicano*. Primera Edición. México. Editorial Porrúa. Recuperado el 25 de enero de 2014. <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=575>

García Pelayo, M. (1983) *Idea de la política y otros escritos*. Madrid, España.

Henríquez, L. (26/06/2014) *Entrevista Lilia Henríquez* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. México. Editorial McGraw Hill Interamericana.

Horowitz, I. (1972) *Fundamentos de Sociología Política*. Primera Edición. Madrid, España. Ediciones F.C.E. España, S.A.

Islas, O. (s. f.) *Folleto como medio de comunicación impreso*. Recuperado el 3 de agosto de 2014. http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0401/Unidad%206/lec_66_Elfolleto.pdf

Kelsen, H. (1983) *Teoría general del derecho y del estado*. Traducción: García, E. Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera reimpresión. México D.F, México. Lito Ediciones América, S.A.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002) *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. Cuarta Edición. México D. F, México. Editorial McGraw Hill.

Lepage, O. (22/07/2014) *Entrevista Octavio Lepage* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Loreti, D. (2005) *América Latina y la Libertad de expresión*. Bogotá, Colombia. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Ediciones Norma.

Machado, G. (1983) *Noticias de Venezuela: facsímil del órgano de los desterrados venezolanos del Partido Comunista en México*. Edición homenaje a Gustavo Machado en el XXV aniversario del 23 de Enero de 1958. Caracas, Venezuela. Ediciones Centauro.

Magallanes, M. (1983) *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*. Quinta edición. Caracas, Venezuela. Ediciones Centauro.

Márquez, P. (11/07/2014) *Entrevista Pompeyo Márquez* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Martín, A. (24/06/2014) *Entrevista Américo Martín* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Merchán, A. (10/07/2014) *Entrevista Aurelena Merchán* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Millán, M. (2011) *Comunicación escrita*. México. Universidad de Londres. Recuperado el 26 de enero de 2014. http://www.astraph.com/udl/biblioteca/antologias/comunicacion_escrita.pdf

Muñoz, M. y Correia, C. (2005) *Cátedra Bolivariana*. 1ra edición. Caracas Venezuela. Editorial Larense.

Mayobre, E. (2013) *Venezuela La Dictadura Militar 1948-1958*. Caracas, Venezuela. Fundación Rómulo Betancourt.

Mendoza, S. y Bustamante, Z. (2013) *El uso de la propaganda política como elemento ideológico durante la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Noticias de Venezuela (Abril 1952) Año I. N° 9 (14 páginas).

Quintero, A., Loza, M., Pizzani O., Silva Z. (1974) *Los Medios de Comunicación social durante la dictadura*. Trabajo de grado de licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Pallarés, J. (1994) *Sobre los conceptos de clandestinidad y automarginación en la literatura de la Ilustración Española*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Filología. Recuperado en enero 15 de 2014. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-288ED37C-076D-A543-5E14-72EC842DD4E0&dsID=Documento.pdf>

Pérez, H. (27/06/2014) *Entrevista Héctor Pérez Marcano* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Petkoff, T. (30/07/2014) *Entrevista Teodoro Petkoff* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Pierce, R. (1982) *Libertad de expresión en América Latina*. España. Editorial Mitre.

Planchart, E. (01/07/2014) *Entrevista Enrique Planchart* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Pulido, M. (16/06/2014) *Entrevista Mercedes Pulido* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Rodríguez Bauza, H. (21/07/2014) *Entrevista Héctor Rodríguez Bauza* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Sanoja, C. (11/07/2014) *Entrevista Clarisa Sanoja* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Sanoja, C. (18/07/2014) *Entrevista Clarisa Sanoja* [CD Anexo] Caracas, Venezuela.

Santaella, J. (1992) *Manifiestos Literarios Venezolanos*. Caracas, Venezuela. Monte Ávila Editores.

Stambouli, A. (2005) *La Política Extraviada: una historia de Medina a Chávez*. Caracas, Venezuela. Fundación para la cultura urbana.

Straka, T. (2006) *Hechos y Gente. Historia Contemporánea de Venezuela*. Segunda Edición. Caracas, Venezuela. Editorial Excelencia.

Ramírez, A. (1971). *Antología del pensamiento político*. Tercera edición. México D.F., México. Editorial F. Trillas, S.A.

Resistencia (7 de julio 1949) N° 11. (16 páginas).

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, España. Ediciones Paidós.

Tiela (Agosto de 1957) *Boletín* N° 4. II incursión. (Ocho páginas).

Tribuna Popular (Febrero de 1956) Portada, página N°1.

Universidad Católica Andrés Bello. Escuela de Comunicación Social. Recuperado el 15 de diciembre de 2013 <http://w2.ucab.edu.ve/trabajo-de-grado-6902.html>

Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, España. Editorial Síntesis.

Vásquez, M. (2004) *Instrucción Premilitar*. Reimpresión. Caracas, Venezuela. Fundación Editorial Salesiana.

Venezuela Democrática (Nov.-Diciembre de 1955) Año I. N° 7. (12 páginas).

Visor Enciclopedias Audiovisuales (1999) Volumen 16. Argentina.

Webster. M (1981) *Webster's Third New International Dictionary*. Volumen I. Estados Unidos.

Zamora, H. (2000) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, Venezuela. Ediciones CO-BO.